Juéves 27 de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6153

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

La conferencia literaria en Montevideo.

Continuamos hoy la publicacion de las composiciones poéticas leidas en la conferencia literaria de Montevideo:

¡Peste y guerra!

Si tu pecho conmueve y estremece,
Pueblo Oriental, el angustioso grito,
Que un eléctrico rayo te revela
Al invocar tu nombre el argentino.

Si á estar tu hermano en impotente lucha
Contra peste insaciable, en mortal sitio,
Sientes tu corazon que se desgarra
Y confundes en uno dos gemidos.

Si al horrendo contagio de la muerte,
Un contagio de amor ha respondido,
Si al retoñar un gérmen penzoñoso,
Gérmen de caridad brotó infinito.

Si en noble y generosa competencia
Derramas tus tesoros compasivo,
Para aliviar de un pueblo los dolores,
Para enjugar de lágrimas un rio....

¡Porqué, pueblo Oriental, tú, generoso,
Tú, noble, liberal, caritativo,
Al enjugar el llanto á tus hermanos
No te fijas despues en tí, en tí mismo?
No se ya si admirar debo tu gloria,
No sé ya si oropel es lo que miro,
Si es lujo ó caridad lo que en tí veo,
Si es grande tu sentir, si lo es mezquino.

Pero sé, que si un pueblo indiferente
Sacrifica la patria al egoismo,
Si calla, si no impone sus derechos
De paz y de igualdad, no es pueblo digno.

Cual de suelo maldito, de este suelo
El trabajo se ahuyenta de contínuo,
El emigrante honrado á otras alturas
Derrama su sudor y es productivo.

¡Veneros de riqueza, estais ignotos,
Bosque de soledad, estais marchitos,
Cielo hermoso, te anublan los vapores
De sangre y de carbon, de azufre y nitro!

¡Solo se miran arrasados campos,
Solo el crímen se enlaza, sin castigo!
¡Los ayes de las víctimas, qué importan?
Los acalla del bronce el estampido.

Solo se escucha el infernal concierto
Del choque de las armas, y el relincho
Del bruto en que cabalga *un sér humano*
Manchado en sangre y con puñal al cinto.

Preguntadle á ese ser por sus creencias,
¡Cristiano soy! contestará de fijo.
¡Sarcasmo horrendo á la moral suprema!
¡Sarcasmo horrendo hácia la ley de Cristo!

Muerte y terror sembrando por do quiera,
Vá de la guerra el huracan bravío;
Mata á un pueblo el contagio, y no le afrenta;
Mata un hombre á su hermano, y es maldito.

Sin embargo, contemplo te estremeces
Porque cumple la peste su destino,
¿Y no tiemblas al ver que aqui sucumben
Valor y juventud....Dí, estás tranquilo?

¿Es por ventura menos padre el padre,
Es por ventura menos hijo el hijo,
Cuando en la lucha fratricida muere
Que si perece del contagio herido?

¡El inmenso cariño de una madre,
De una esposa el dulcísimo cariño
Es acaso insensible con la guerra,
Es solo con la peste sensitivo?

¡Madres, hermanas, que llorais acaso
O temblais, por un ser que os es querido,
Hablad por mí, decid cuánta amargura
Abriga un pecho de dolor transido!

¡Hablad por mí, que rudo, no poseo
Vuestro sentir purísimo y divino,
Hablad por mí con célica poesía
Cuál árgeles de amor....grande....infinito!

Hablad mugeres sí, que vuestro imperio
Domina el corazon del hombre altivo,
Y á vuestro acento la pasion bastarda
Rinda el amor el campo del martirio.

Hoy que á mi vista congregados cuento
Hombres de corazon, talentos dignos,
Orgullo de la ciencia y de su patria
Que enaltecer pudieran sus destinos.

Hoy que los miro de entusiasmo llenos,
Por la causa del bien, todos unidos,
Apelo á la razon y el sentimiento,
Apelo á vuestro honor y patriotismo.

Si pensais que un estraño audaz, os habla,
Franca verdad os dice en este sitio,
En España nací, soy vuestro hermano,
Republicano soy, soy vuestro amigo.

De mi trabajo vivo oscuramente,
No pretendo renombre ni destinos,
Mi voz, por eso, la ambicion no alienta,
Mi voz es la verdad; prestad oido.

Vuestra patria es mi patria, yo la adoro,
Tengo á orgullo vivir en su recinto
¡Es tan bello y feraz, es tan risueña
Que celos le causára á un paraiso!

Por eso yo deploro sus pesares,
Ageno á sentimientos de partido,
Solo su paz, su bien, su honor proclamo,
Porque el bien de esta patria es el bien mio!

¡Pueblo Oriental! no pienses verte grande
Sin terminar tu fraternal conflicto,
Jamás él ha de ser una epopeya,
Que cante el entusiasmo de tus hijos!

El poeta enmudece al no ver gloria,
No le inspira jamás un duelo impío,
¿Qué poeta oriental habrá que caute
La epopeya inmortal del fratricidio?

¡Pueblo oriental! no escribas ya tu historia
Con la sangre preciosa de tus hijos,
Si no escuchas la voz de la conciencia.
¡Tu libertad sucumbe en un abismo!

Pastor P. de Lasala.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

A Buenos Aires en su infortunio.

Leida en la conferencia literaria á beneficio de las víctimas de Buenos Aires en el teatro de Solis el 14 de Abril de 1871.

Levanta noble pueblo, levanta la cabeza
No dejes que te abata la cruel enfermedad,
Tú, madre de mil héroes de perenal grande- (za
Imita á los que un dia te dieron libertad!

Aquellos en batallas al golpe de su acero
Las huestes detenian de intrépida legion,
Tu libras hoy batallas con ímpetu mas fiero,
Combates con mas brio, con mas abnegacion.

Entonce á tus hermanos el plomo mas terrible
Diezmaba y combatian con fuerza sin rival,
Hoy es un enemigo fatídico, invisible,
Que á todos los nivela con su segur fatal.

Levanta! nada temas, que hay héroes en tu (suelo
Que al infortunio acuden sin muestras de pa- (vor,
No temas la batalla, que escrito está en el cielo
Con ígneos caractéres, ¡valor, pueblo, valor!

Los pueblos necesitan los golpes de la suerte,
De rudas convulsiones, sus nervios de metal,
Y aunque el helado soplo circule de la muerte,
No puede apagar nunca su espíritu inmortal.

Viste á Montevideo sufrir agitaciones,
Las guerras fratricidas, la peste, la orfandad?
Y no la viste altiva sufriendo convulsiones
Luchar en el peligro, con santa heroicidad?

Pues bien; la hora es llegada; la guerra es (imponente
Solemne es el momento, la liza desigual;
Que importa para un pueblo luchar heróica (mente
Si en esa lucha hay algo de grande y divinal!

Mi patria, la que un dia cayó bajo el flagelo
Luchó sin arredrarse con noble intrepidéz,
Y levantóse erguida rasgando el denso velo
Sin q' al peligro estremo rindiera su altivéz!

Mi patria á quien los odios de añejos manda- (tarios
Al carro de desdichas la uncieran sin piedad,
Rompió sus ligaduras alzando en sus san- (tuarios
Sus inspirados himnos de amor y libertad.

No importa que el flagelo te azote sin ejem- (plo
Si tu te muestras digna de tu valor sin par,
Si cada moribundo al caer halla su templo,
Si en cada hombre un hermano te es dado (contemplar.

Si muchos han caido en la tremenda lucha,
Hay otros que abnegados batallan sin caer;
Mas si sucumbe alguno, en su agonia escu- (cha
La voz del q' en la liza lo habrá de suceder.

Pero no luchan solos en tan terrible duelo,
Ni jime el pueblo hermano en mísera orfan- (dad;
Pues halla cariñoso en este hermoso suelo
Un óbolo, una lágrima, un voto de piedad!

El inocente niño, el achacoso anciano,
La hermosa, el pobre, el rico con sin igual (placer;
Dispútanse el derecho de dar para el her- (mano,
Cumpliendo el mas sagrado Santísimo deber!

Grandiosa te levantas sin par Montevideo,
Llenando tu sublime; profética mision;
Mas grande que en tus glorias en tu piedad (te veo,
Mas alta que tus triunfos está tu abnegacion.

Los pueblos que en momentos supremos de (amargura
Comparten con los otros las horas del sufrir,
Por mas que tambien sientan tan íntima tor- (tura,
Deben guardar intacta la fé del porvenir.

Que Dios en su clemencia reserva para el (bueno
Un dardo que acerado lastima el corazon:
Acerca hasta sus lábios mortífero veneno
Para otorgarle luego su santa redencion.

Prosigue oh! patria mia, la senda bendecida
Que marca tu conciencia, la hermosa caridad
Al pueblo que se muere devuélvele la vida,
Dios te dará su premio, su amor la humani- (dad.

Del evangelio santo, alzaste el estandarte,
Cumpliste con el dogma de la eternal virtud!
Yo bardo peregrino no tengo mas que darte
Sinó los pobres écos que arranco á mi laud!

Sigue adelante pueblo; tu senda está marca (da
En el inmenso libro de la posteridad;
Mas si tu gloria es grande, mas noble es y sa- (grada
La gloria que conquista tu santa caridad!

Eduardo G. Gordon

La Caridad.

Recuerdo santo y bendito
del albor de la esperanza,
tras la que el hombre se lanza
en su hermosa juventud;
Haz que pueda el pensamiento
que Buenos Aires me inspira,
trazar al son de mi lira
ó cantarlo en mi laud.

Cantarlo, si, que el poeta
canta tambien cuando llora,
las lágrimas que atesora
en su ardiente corazon;
Entre sus versos derrama
en el aire se consumen,
y luego en Dios se resumen
trocadas en oracion.

Hubo un tiempo en que las madres
sus hijos sacrificaban,
á Dios se los consagraban
en su terrible impiedad;
Y la sangre que á torrentes
en los altares corría,
era la plegaria impía
de la ciega humanidad.

Y no bastándole al hombre
el Dios cruento inventado,
creó el ángel del pecado
el cielo partiendo en dos;
Y cuando horrible epidemia
á las ciudades diezmaba,
con fanatismo esclamaba
¡Es el azote de Dios!

Y la ciudad moribunda
sin socorro sucumbia,
el que no la maldecía
la miraba sin piedad;
Porque aun no habia espirado
del Gólgota en la alta cumbre,
¡el Dios de la mansedumbre
el Dios de la caridad!

Pero llegó aquel momento
el hombre fué redimido,
y del último jemido
que el mártir lanzó en la cruz;
Surjió la imájen bendita
de la caridad cristiana,
envuelta cual la mañana
en ondas de viva luz.

Desde entonces, ya en la guerra
en los campos de batalla,
cuando siembra la metralla
muerte y espanto y horror;
La caridad sacrosanta
socorros presta, y en nombre
de la humanidad, al hombre
ampara con dulce amor.

Y en el hospital del pobre
junto al niño abandonado,
donde quiera que ha invocado
un ser á la caridad;
Esta le tiende sus brazos
solícita lo consuela,
y luego hácia el cielo vuela
implorando su piedad

Ya no muere el condenado
entre impias maldiciones,
al subir los escalones
del cadalso aterrador;
Oye una voz armoniosa
que compasiva le advierte,
que en el dintel de la muerte
le espera su redentor.

Hoy Buenos Aires sucumbe
ante la fiebre amarilla,
y hermosa y radiente brilla
la cristiana caridad;
Reflejo imperecedero
del progreso que se opera,
fulgor do se reverbera
la luz de la eternidad.

Eduardo Perié.

Montevideo, 13 de abril de 1871.

A Buenos Aires.

No vengo aqui con cantos
de dulce poesia
á recordar los sueños
que guarda el corazon.
De un pueblo generoso
al ¡ay de la agonia,
despiertan las ideas
de humana inspiracion.

Mirad! es Buenos Aires
que sufre con espanto
el golpe mas terrible
de ruda adversidad.
Sus calles son panteones......
cadáveres y llanto
encuentra por do quiera
la pobre humanidad.

El lucha sin auxilio
para aliviar sus males,
Un séquito de muerte
se agolpa en su redor.
Y en vez de aquellos himnos
de glorias inmortales,
el llanto y la agonia
se escuchan con pavor!

Preciso es una mano
tenderle generosa
al pueblo infortunado
que implora proteccion.
Aquel es Buenos Aires
que en época luctuosa,
secára nuestro llanto,
calmára la afliccion.

La deuda que debemos
será pueblo argentino
pagado en tu martirio
con doble caridad.
Dos pueblos cuya sangre
corrió por un camino,
comparten sus momentos
de ruda adversidad.

De pié Montevideo!
ese óbolo levanta
la fé de los que saben
su corazon templar.
Reclama tu concurso
el pueblo que se espanta,
sin médicos ni auxilios
para poder luchar.

Ah! pobre Buenos Aires!
despues del heroismo
que en ciento de combates
mostró tu pabellon,
te encuentras solitario
al pié de un hondo abismo
pidiendo á tus hermanos
auxilio y proteccion.

Yo rindo el homenaje
que debo á tu respeto
y bajo condolido
mi frente á tu pesar.
Del pueblo de gigantes
el lívido esqueleto
parece que amenaza
con muerte desolar,

El ay! de los que sufren
perdiéndose en los aires
en alas del pampero
nos llega al corazon.
Y entonces este pueblo
que escucha á Buenos Aires,
responde á su llamado
calmando la afliccion.

Parece que la muerte,
con descarnada mano,
quisiera en Buenos Aires
su trono levantar.
Y tú Señor del mundo
proteje al pueblo hermano,
que ha menester tu brazo
para poderse alzar!

No cruzan por tus calles
ni el fúnebre aparato
de que hace la riqueza
y el lujo ostentacion.
Tus víctimas se encuentran
en un camino ingrato,
cual párias del desierto
sin fé ni religion.

Es ese Buenos Aires
el pueblo infortunado,
la patria de Belgrano,
Balcerce, y San Martin;
Es ese Buenos Aires,
el pueblo que ha llevado
su enseña victoriosa
de América al confin.

Manuel Suarez y Ximenez.

Abril 14 de 1871.

A los huérfanos de Buenos Aires.

El soplo impuro que la muerte arrastra
Sintió llegar Jerusalem un dia,
Y el pueblo de Israel, fué al cruel azote
Monton de ruinas.

Cual troncha el huracan débiles gajos
Asi segaba su segar las vidas,
Y la santa ciudad presa de espanto
Triste gemia.

Pero en medio al horror de tanta angustia,
El harpa suena de David divina
Tiernas plegarias levantando al cielo
Con voz aflicta.

Y oyó el Señor, y le apiadó su ruego
Y dijo al ángel que su pueblo heria,
"Deten tu mano....la inocencia llora....
Cesen mis iras.

Yo tambien hoy como David el harpa
Quiero tañer con lúgubre armonia,
Y ecos dolientes modular que al alma
Hieran las fibras.

Yo tambien quiero prodigar consuelos,
Hoy que en las ondas de la opuesta orilla
Llegan llorando los dolientes ecos
De su desdicha.

Son los suspiros que á su pueblo hermruo
En llanto envueltos la horfandad envia:
Dejad que á impulsos del pesar del alma
Suene mi lira.

Avara la muerte sus brazos agita
Sembrando el espanto, la ruina doquier,
Y hoy fiera de nuevo sus furias concita,
Abriendo implacable mas tumbas que ayer.

Mirad, Buenos Aires, el cuadro que enseña.
Ayer de opulenta mostrando el blason,
Y hoy bajo el flajelo—la joya porteña
No es mas que el osario de inmenso panteon

Las brisas que enviaba su fértil floresta,
Del rey de las pampas el soplo glacial.
Hoy solo envenenan la atmósfera infesta
Que mata al que aspira su aliento letal.

En vano el esfuerzo de aquellos titanes
Que van del sepulcro su presa á arrancar;
No bastan sus nobles, sus árduos afanes
Que es fuerza que al cabo las vean espirar.

Ya no hay mas que luto, miseria, gemidos,
Espanto, congojas, acerba aflixion;
Ya no hoy mas que un grito que hiere al oido
Plegarias que al cielo demandan perdon.

Pero! ay! ¡entre todas las voces humanas
Que á un tiempo levantan un coro de horror,
No se oyen vibrando cual notas lejanas
Los écos perdidos de un triste clamor?

¡Pensais que es acaso la queja postrera
De aquel que agoniza luchando al morir,
O el hondo suspiro del martir que espera
Que acabe la muerte su eterno sufrir?

Ah; nó, que es un éco mas tierno y profundo,
Un ay! que conmueve, que incita á llorar;
El ay! de la madre que deja en el mundo
Al hijo querido sin lecho ni hogar.

¡Sabeis lo que ruega su vos conmovente;
Sabeis lo que implora su tétrico afan?
Que enjuguen el llanto del niño inocente
Si acaso llorando mendiga su pan.

¡Y habrá quien la escuche con alma tranquila
Sin ir presuroso del huérfano en pos;
Y habrá quien no sienta bañar su pupila
Al oir la plegaria que eleva hasta Dios?

Oh madres! vosotras que ansiais la ventura
Del hijo que al seno podeis reclinar,
Vosotras que el cáliz bebeis de amargura
Si veis empañarse su dulce mirar;

Vosotras ¡oh madres! que al pié de la cuna
El fruto velando de un púdico amor,
Ansiais de sus labios por toda fortuna
La dulce sonrisa que da su candor;

Vosotras que el llanto del niño inocente
Correis á enjugarlo con ansia febril,
Mil ósculos tiernos posando en su frente
Apenas se escucha su queja infantil.

Mirad compasivas al huérfano triste
Que á impulsos siguiendo de un signo fatal,
Aun niño en el mundo, de duelo se viste,
Y acaso le espera por lecho un umbral.

¡No parte vuestra alma su débil acento
Que apenas levanta con flébil clamor?
¡No veis que solloza desnudo y hambriento,
Y acaso, infelice, sucumbe al dolor?

¡No veis que ese niño que vaga sin guia
Buscando la dicha que ha poco perdió,
Al fin desfallece, y en lenta agonia
Maldice el instante que al mundo nació?

Y acaso, ¡quién sabe, si en él no se oculta
El gérmen precioso de un gran corazon;
Quien sabe si en su alma talvez no sepulta
Virtudes sublimes su escasa razon!

¡Quien sabe si un genio no encierra la mente
Del ser que abandona la humana crueldad,
Y al fango del vicio lo arroja inclemente
Sin ver que destroza su gloria quizá!

Oh madres! prestadle consuelo á la cuita
De aquel que en su vida no tuvo un desliz,
Que nada equipara la mano bendita
Que endulza las penas del ser infeliz.

Si negro infortunio lególe el destino;
Haced que se torne su pena en placer
Sembrando de flores el tosco camino
Que el niño hasta el hombre tendrá q' correr.

Las galas del lujo donad generosas
Al huérfano triste que implora piedad;
No brillan pendiendo las joyas preciosas
Del pecho que ignora lo que es caridad.

Donadlas que acaso la patria Argentina
Os legue el recuerdo de un gran pedestal,
Q' en medio de sus vastos montones de ruina
Se eleve á la gloria del pueblo Oriental.

ALCIDES DE-MARIA.

Abril 14 de 1871.

El génio de la muerte y el ángel de la caridad.

Sobre la frente augusta del pueblo, honra de [Mayo,
Batiendo está sus álas el ángel del dolor;
La heróica, Buenos Aires, herida por el rayo,
Evoca sentimientos de caridad y amor.

El génio de la muerte sus furias desatando
Sobre ese pueblo, cuna de Alvear y San [Martin,
Terrible, jadeante, vá por doquier sembrando
Miserias y dolores, desolacion sin fin.

No hay trégua! á todo instantes, el ay! de la [agonia
Se escapa de los lábios del mísero mortal,
Y alumbra á todas horas el luminar del dia
Despojos de los génios fatídicos del mal.

Cesaron los afanes de la labor humana,
La vida y el trabajo desertan del taller;
La juventud inclina su frente soberana
Y al sol que vé ocultarse no mira amanecer.

Los inspirados cantos cesaron del poeta,
No suena en la tribuna la voz del orador;
Cuanto de grande y bello la humanidad [respeta
Envuelve en sus tinieblas la noche del dolor.

Su augusto ministerio deserta el magistrado,
Cerrado está el severo recinto de la ley
Y de los patrios lares huyendo desolado
Su cetro hace pedazos el pueblo ungido en rey

La esposa llora viuda su consagrado amante,
No encuentran los hermanos con quien fra- (ternizar,
La madre está sin hijos—sin madre el tierno (infante:
Los dioses Lares huyen del flajelado hogar.

Solemne y solitario se eleva el monumento
Que vió dentro sus muros la destruccion y el (mal,
Las ruinas señalando y el cruel desolamiento
De la que fué risueña morada del mortal.

La muerte en todas partes donde respira el (hombre
Su imágen aterrante presenta en el dintel;
Y cuanto en ese pueblo de humano tiene (nombre,
Cayendo va á la sombra del fúnebre ciprés.

La sangre, de amprgura, se hiela entre las (venas
Al contemplar la mente tamaña destruccion;
Para sufrir el peso de tan tremendas penas,
De un Cristo es necesario la gran resignacion.

¡Cuán miserable y débil la humilde criatura!
¡Pero cuán grande en medio de sus miserias es!
Hay almas q' en las horas sin fin de la amar- (gura
Contra el destino luchan con santa intrepidez.

Hay almas que en las horas tremendas de la (prueba,
No abate la maldita miseria terrenal:
Que allí donde la muerte su negro trono eleva
Emprenden cuerpo á cuerpo la lucha con el (mal.

Del temple de esas almas ¡gloriosa patria mia!
Hay uno de los tuyos en la infeliz ciudad—
Su nombre tu lo sabes—en horas de agonia
Tú le tuviste al lado del duelo y orfandad.

Tus hijos le han negado la lumbre de tu cielo,
Y asiento en el banquete de patria y libertad:
Y él lleva á los altares del estrangero suelo
Su vida en holocausto de la hospitalidad.

Llenando irá la muerte de escombros el abis- (mo,
Se cumplirá en la tierra la voluntad de Dios.
Pero esas almas siempre de célico heroismo
Ejemplos irán dando, de la desgracia en pos.

Soldados desarmados de una milicia heróica,
Apóstoles humildes de la fraternidad—
Sublime complemento de la virtud estoica
Que al hombre torna pueblo, y al pueblo hu- (manidad.

¡La Caridad! el lema de la divina enseña
Que eleva hasta la cima del Gólgota, Jesus,
La idea generosa cuya victoria aun sueña
Gimiendo en el inmenso martirio de la cruz.

¡La Caridad! el ángel sublime que el consuelo
Derrama hasta en la aciaga, tristísima or- (fandad,
Y eleva su plegaria ternísima hasta el cielo
Por los desheredados de la felicidad.

¡La Caridad! la grande, la rodentora idea
Que forma de los pueblos la tierna comunion
Y en el inmenso templo del Universo crea,
Del hombre con el hombre la eterna y santa (union,

¡La Caridad! es ella, la que al grandioso tem- (plo
Te cita ¡oh pueblo! en horas amargas de dolor
Es ella, la que el noble, sublime y alto ejem- (plo
Presenta al universo de tu infinita amor.

La caridad! es ella la que tu pecho siente,
Con el fervor cristiano del entusiasmo hervir,
Y olvidas q' las densas tinieblas del presente
Presagian á la patria siniestro porvenir.

Quizás en tu infortunio recuerdas q' á la tierra
Diez y ocho siglos hace, regeneró el amor—
Acaso este alto ejemplo tu porvenir encierra;
Confia en la victoria del hombre redentor.

Si todo, todo es muerte, desolacion y ruinas
En el recinto yerto de la infeliz ciudad,
Sobre esas ruinas cierne sus alas cristianas
El ángel de la santa, sublime caridad.

Gonzalo Ramirez.

Juventud

¡Oh, juventud! espléndida
Aurora de la vida!
Cuando brillante plácida,
Cuando fugaz querida,
¿Por qué meteoro rápido
Te quieres alejar?

Ayer, los rayos fúljidos
De su esplendor divino
De flores mil, purísimas,
Sembraban mi camino,
Cuando llevaba trémulo
Ofrendas á tu altar.

Su luz un sol magnífico
Brindaba á la pradera,
Al anchuroso piélago,
Y al monte y la ribera;
Mientras de gozo estático
Latia el corazon.

El aura entre los árboles
Mentia acentos suaves:
Y con la voz armónica
De las pintadas aves,
En alas de los céfiros
Volaba mi cancion.

Sombra de forma angélica
Al lejos divisada;
Dulce, ideal, bellísima
Vision, que se forjaba
El anheloso espíritu
En su ansiedad de amar.

Y á la corona cándida
De azahar, que la ceñia,
Ora confiado, ó tímido,
Mi anhelo, pretendia
Alzando tiernos cánticos
Laureles enlazar.

Sobre su frente púdica
Flotaba blanco velo;
En sus miradas lánguidas
Se divisaba un cielo,
Un cielo, que los ángeles
Miraban con amor!

Do quier mis ajos ávidos
Seguianla dichosos;
Y arrebatada el ánima
Fingia deleitosos
Placeres mil quiméricos,
Con incansable ardor.

Y, cual por darle pábulo,
Risueña, en lontananza,
De flores aromáticas
Y bellas, la esperanza
Bordaba el velo mágico
Del tardo porvenir.

¡Cuánta ilusion fantástica!
¡Cuánto soñar de amores!
Oscuros son y pálidos
Del sol los resplandores
Ante esos rayos fúljidos
Del alba del vivir!

¡Cómo en los pechos jóvenes
El corazon alienta!
Al ambicioso anhélito
Del jóven, se presenta
De nuestra vida el piélago
Cual delicioso Eden.

Do quier la suerte bríndale
Amor, fortuna, gloria;
Ya lleno de ardor bélico
Conquista la victoria
O bien coronas cívicas
Ornan su noble sien.

Ora arrastrando impávido
La furia del tirano,
Tribuno audaz, levántase,
Y el pueblo soberano
De sus lábios proféticos
Escucha la verdad!

Huye el poder despótico
Vencido en noble guerra;
Unen fraternos vínculos
Los pueblo de la tierra;
Y reina solo en su ámbito
La santa libertad!

Artista, anima mármoles
Y lienzos inmortales;
O del creador espíritu
Hace brotar raudales,
Que esparce en dulces cánticos
Del mundo en la estension.

Ya trovador, las lágrimas
De todos los dolores,
Los sueños, las imágenes
De todos los amores,
Condensa en voces rítmicas,
Y entona su cancion.

Ora siguiendo el vívido
Albor de noble idea,
Por el espacio etéreo
La mente se pasea,
Sedienta de lo incógnito,
Sedienta de verdad!
Aspiraciones íntimas,
Anhelos inmortales,
Divinos, puros éxtasis,
Placeres ideales,
Del alma sois la túnica
En esa bella edad!

¿Y he de perderte, májica,
Aurora de la vida?
¿Darasme acaso, pérfida,
Tu eterna despedida
Cuando en ardor volcánico
Se abrasa el corazon?

¡Que pueda, al menos, déjame,
Gravarse en mi memoria!
En una blanca pájina
Escribiré la historia
De tanto sueño efímero
De amor y de ambicion.

Bellos aun despréndense
De mi cerebro ardiente:
¿No ves como magníficos
En torno de mi frente
Baten sus alas diáfanas
En rápido volar?

Deja que aspire el bálsamo
De mis postreras flores,
Y al ángel de mis últimos,
Mis únicos amores,
En un sublime cántico
Pueda inmortalizar!

Cuando entre nubes de ópalo.
De nácar y de grana,
De colores riquísimos
Pintando mi mañana
Viniste, dias prósperos
Tu ardor me prometió.

De tus promesas cúmpleme
Una á lo ménos, una!
Fuiste de ellas tan pródiga,
Que á atar de la fortuna
La rueda instable y rápida
Pensé bastaba yo!

Si de mi suerte víctima
Conozco la amargura,
Jamás manché en la crápula
Tu blanca vestidura;
Ni al oro, ni á sus ídolos
Rendí mi corazon.

Siempre he guardado incólume
La savia de mi seno,
Y en medio á la vorájine
Lo bello, fué y lo bueno
Mi suprema, mi única,
Mi ardiente aspiracion.

¿Y he de perderte, espléndida
Luz, vida de la mia?
A las promesas crédulo
Del porvenir, un dia
Pensé yo que en un túmulo
Durmiéramos los dos!

Mas ya diviso lúgubres
De la otra edad las puertas;
Y el tiempo, viejo bárbaro,
Me dice: "¡están abiertas....
"A la esperanza efímera
"Da tu postrer adios!"

Guillermo Blest Gana.

NOTA—La composicion *pan y lágrimas* que reproducimos en nuestro número anterior pertenece al Sr. D. Aurelio Berro.

EUROPA

PARIS.

Correspondencia particular de "La Tribuna."

Marzo 22 de 1871.

(*Conclusion.*)

Así marchaban los asuntos públicos: todas las potencias de Europa asistían al espectáculo solemne de una nacion que se esfuerza en levantarse de las ruinas de la guerra: la prensa inglesa hablaba de la alianza de la Inglaterra con Francia para contener las ambiciones de la Prusia que no habia aprendido mas que los medios de destruccion del hombre para perpetuar en lo posible el poder feudal de sus emperadores, sus principes [illegible] sus barones, y el continente antiguo [illegible] y con desconfianza las buenas rela[illegible]miraba imperios: el de Alemania [illegible]ones de dos querian dar la man[illegible] y el de la Rusia que tados Unid[illegible] á República de los Es[illegible] para mandar como Señores ab[illegible].

Se tenía y tiene gran confianza en el tacto político de Mr. Thiers para conjurar la tormenta: se esperaba y espera que la Inglaterra salga de su inaccion al ver el peligro que corre en el Canadá y en la India y las dificultades que la produce el fenianismo; pero un nuevo incidente ha venido á detener algunos dias la marcha reparadora hábilmente empezada en que Paris habia tomado casi su fisonomía habitual habiendo comenzado el comercio á salir del marasmo en que la guerra le habia sumido.

Aquí entra la parte mas dolorosa de nuestra crónica.

Los parisienses; que son muy dados á la ligereza de pensamiento, y sobre todo á presentar las cosas con cierto aire teatral, habian empezado á hacer procesiones de luto llevando coronas fúnebres á la columna erigida en la plaza de la Bastilla, á los ciudadanos que murieron en Julio de 1830 defendiendo las libertades patrias.

Se tomaba por pretesto el aniversario de la República de 24 de Febrero de 1848, fecha de la segunda aparicion de este género de gobierno en Francia.

El 26 de Febrero hubo la alarma de que hicimos mérito en nuestra carta anterior, con motivo de la entrada próxima de los prusianos, y el 27 la Guardia Nacional, que cobra á razon de treinta sueldos diarios por individuo, asaltó los parques de Artilleria y tomó cañones y ametralladoras que colocó en los barrios estremos de Montmartre, Belleville y La Villete, conocidos porque en ellos existen las cabezas mas furibundas de los habitantes de esta moderna Babilonia.

Desde entonces los nacionales eran dueños por ocupacion de los cañones que pertenecian al Estado, y decian que los querian conservar para que no se entregasen á los enemigos.

El Gobierno censuró el hecho, pero no quiso obrar con precipitacion, y dejó que los nacionales hiciesen la guardia á las piezas y hasta que las pusiesen en baterías en Montmartre y otros puntos despues de haberse apoderado los disidentes de gran cantidad de municiones.

Pasaron muchos dias en este estado anormal, y el gabinete francés esperaba que la sensatez de los nacionales entregaria las piezas sin resistencia.

Llegó hasta negociar con los gefes que mandaban á los nacionales que los custodiaban y envió oficiales de artilleria encargados de recojerlas y llevarlas á los parques. Para no llamar mucho la atencion pública mientras se parlamentaba con los disidentes, habian quedado los caballos en los trenes de artilleria en calles retiradas á cierta distancia de los barrios á que me he referido.

Si se hubiera tratado solo de una posesion momentánea de las piezas podria haberse transijido con los revoltosos; pero se supo que estos recibian órdenes de hombres oscuros, aun conocidos de todo el mundo que se habian tituido constituido en Club que se llamaba comité central republicano, sociedad aparte de la República legal que puede presentarse á la luz del dia.

En una palabra no se quiso entregar amigablemente las piezas de artilleria y llegó el 12 de Marzo. Los nacionales las tenian en su poder durante veinte dias y la Asamblea debia anudar sus sesiones el 20 de este mes.

El Gobierno queria presentarse ante la Cámara diciéndola: Paris está tranquilo, el Club republicano no manda en Paris mas que el poder ejecutivo y yo tengo aquí la prueba de la sumision de los nacionales disidentes.

El Capitan General que mandaba á Paris habia suprimido cinco periodiquines de baja estofa que no serian mas que de órganos del Club para calentar las cabezas de los que se han acostumbrado á no trabajar y cobrar treinta sueldos diarios, franco y medio, para si, quince para sus mujeres y cinco para cada uno de sus hijos. Téngase presente que no aprobamos la supresion de los periódicos al referir los hechos.

Se habia nombrado Prefecto de Policía al General Valentin y todo indicaba que el poder ejecutivo se disponia á obrar dejando á un lado las contemplaciones. Así lo hizo aunque á nuestro entender, con poco tino.

A las dos de la mañana del 18 del corriente estaban dispuestas las tropas que debian apoderarse de los cañones de grado ó por fuerza y al rayar el alba comenzaban las operaciones. En la Billete y Belleville se tomaron varias piezas por las tropas y se dirigieron á los parques; pero se tocó generala, los nacionales acudieron y aunque de Montmastse se habian retirado 17 cañones quedaban aun mucho mas.

Hubo algunas escaramuzas sangrientas en que la Gendarmeria y la Guardia republicana fueron firmes y sobordinadas, pero no asi la tropa de línea gente allegadiza y acostumbrada á huir en el campo de batalla cuando se ha batido con los alemanes en el ejército llamado del rio Loira. La línea, acosada por nacionales con armas y sin ellas, tomó en gran parte el partido de los sublevados y levantó al aire las culatas de los fusiles en señas de sumidioso. Desde aquel momento la posicion del Gobierno en Paris era insostenible. La mayor parte de la fuerza armada no tenia subordinacion ni disciplina y de este modo se esplican las derrotas frecuentes del ejército francés en esta guerra.

Los alemanes, por el contrario son disciplinados y sumisos á las órdenes de sus gefes.

El corresponsal, que hace esta crónica de los sucesos, visitó en el mismo dia todos los puntos del simulacro de combate del 18 y vió cuadros que no quiere pintar, pero que pueden suponerse por quien conozca lo que son los barrios bajos de Paris.

Escusado es decir que al momento se levantaron las barricadas esperando un próximo ataque que no tuvo lugar porque el gobierno quiso evitar toda colision ulterior y presentarse á la Asamblea á darla cuenta de lo ocurrido.

Mandaba á las tropas que atacaron á Montmastre un bravo general llamado Lecomte que nunca habia tenido mas partido que el de su deber como militar bueno y valiente, y como los soldados le abandonasen fué hecho prisionero con otros oficiales, por los nacionales sublevados que los llevaron á un puesto de guardia cercano llamado Chateau Rouge.

En aquel mismo dia tuvo la imprudencia el general Clement Thomas, republicano moderado que habia sido comandante general de la milicia de Paris durante el sitio, de presentarse en Montmastre vestido de paisano para intentar medios de concordia. Inmediatamente que fué conocido el que antes era aclamado por los nacionales, se le condujo al Chateau Rouge como prisionero aunque no tenia mando activo en la actualidad.

Allí estuvo con el General Lecomte hasta las cuatro de la tarde en que ambos Generales fueron conducidos ante el Comité central republicano que celebraba sus sesiones en una casa situada en una callejuela llamada *des Rosiers* (de los Rosales) y señalada con el número seis.

Allí se hizo un simulacro de juicio. La multitud que vagaba por la casa y guardaba al Comité central, compuesta de garibaldinos, de desertores de tropa de línea y de nacionales que se llamaban republicanos y no quiero calificar como merecen, se apoderó de los dos Generales juzgados por el Comité: los arrastró á un patio ó jardin: los ató fuertemente el uno al otro y los arrojó contra la pared. Un oficial garibaldino intercedió por el General Thomás desde una ventana del piso principal de la casa para que le dejasen con vida aunque preso y sometido al juicio de un consejo de guerra; pero los foragidos no oyeron razones. Sonó una des-

FOLLETIN

EL COMBATE DE LA VIDA

HISTORIA DE AMOR

Por Cárlos Dikens

(Conclusion.)

intencion de establecerse por algun tiempo en el estranjero."

—¡De establecerse en el extranjero! dijo Clemency interrumpiendo á su marido.

—Sí, respondió este, leed.

—Cuando yo pienso que; segun he oido decir en mi antigua morada, se han tenido hoy mismo noticias de María, dijo Clemency moviendo tristemente la cabeza y balanceándose como si el recuerdo de los tiempos pasados le devolviese sus antiguos hábitos.

—Sin duda, sin duda, deben tener el corazon demasiado endurecido, esclamó M. Bretaña exhalando un dilatado suspiro.

Despues de algunos instantes de silencio, Bretaña fué á colocar el cartel, y Clemency fué en busca de sus hijos.

Aunque el posadero de la *Cáscara de nuez* tuviese á su mujer una viva y verdadera inclinacion, este sentimiento tenia, sin embargo, algo de protector. Por su parte Clemency le recompensaba demasiado. Pero él se hubiera sorprendido considerablemente, si alguno le hubiese dicho que el buen carácter perseverancia, honradez y actividad de su mujer, debia la prosperidad que gozaba.

Es tan general en todas las circunstancias de la vida no conceder á esas almas francas y generosas, que ignoran su mérito, mas que el modesto é insignificante valor que ellas se atribuyen, como es general la admiracion que nos causan ciertas nulidades pedantescas y vanidosas cuya absoluta inferioridad conoceriamos con solo la pena de ocuparnos un instante en ellas

M. Bretaña, segun él mismo decia, habia condescendido en casarse con Clemency, y por lo tanto esta era á sus ojos una prueba continuada de su buen corazon y de su generoso carácter, y al verla tan buena esposa, creia que la virtud encuentra siempre su recompensa en sí misma.

Bretaña acabó de colocar el cartel, y esperó á que Clemency sirviese el té. Esta, que habia dejado á sus pequeños hijos ocupados en jugar tranquilamente al cuidado de Betsy, no se hizo esperar mucho. Cuando los dos esposos se encontraron en la mesa, esclamó la señora Bretaña:

—He aquí la primera vez que me siento con alguna incomodidad en todo el dia de hoy.

Sin embargo, esto no impidió que se levantase á cada momento para poner el té á su marido y servirle las tostadas con manteca.

—Ese cartel me recuerda los tiempos pasados, decia á cada instante. Luego prosiguió:

—Este Miguel Warden es el que me hizo perder mi colocacion.

—Y tambien el que os proporcionaba un marido, añadió Bretaña.

—Es verdad; y yo se lo agradezco, replicó Clemency.

—El hombre es un esclavo de sus costumbres, continuó Bretaña mirando á su mujer y yo no sé hasta qué punto me hallo acostumbrado á vivir á vuestro lado, que de seguro yo no podria vivir sin vos....Pero.... ja, ja, ja! ¡quién lo hubiera pensado!

—Efectivamente, ¡quién lo hubiera pensado!

—Efectivamente, ¡quién lo hubiera pensado! pero como vos habeis sido tan bueno....

—¡Ba, ba, ba! esto no vale la pena; no hablemos mas de esto.

—Sí, sí, replicó su mujer con el aire mas sencillo.

Yo estaré siempre altamente reconocida. ¡Ah! prosiguió mirando el cartel, querida niña, despues de su partida yo no pude callar, y dije todo lo que sabia en provecho suyo y en el de todos; ¿no hice bien?

—En todo caso bien habeis hecho.

—Y el doctor Jebbler en medio de su cólera y de su dolor, dijo Clemency vertiendo la taza de té, me arrojó de su casa. Pero yo estoy muy contenta con no haber dicho nada antes de su partida. Algun tiempo despues él se arrepintió de la conducta que habia usado conmigo. ¡Cuántas veces aquí en esta misma habitacion ha dicho q' deseaba mejorar nuestra fortuna! Es verdad, él sabia cuanto ella me amaba.

—¿Con qué vos lo sabeis todo, exclamó Bretaña, viendo que su mujer estaba al corriente de una verdad que él comenzaba á entrever, y no me habeis dicho nada?

—Con mucho gusto os lo diré, respondió Clemency, si me dais cien libras de recompensa.

De buena gana hubiera seguido en esta plática M. Bretaña, si la llegada de un viajero vestido de luto no hubiese llamado su atencion.

A juzgar por sus botas empolvadas y por su capa, parecia que el extranjero acababa de apearse del caballo: el pasadero y su mujer se levantaron para saludar al desconocido.

—Si teneis la bondad de subir la escalera, caballero, dijo Clemency, podeis descansar en una linda habitacion.

—Gracias, contestó el extranjero mirando con marcada atencion á la mujer de Bretaña. ¿Puedo permanecer aquí?

—Seguramente si teneis gusto en ello, contestó Clemency. Pero ¿deseariais alguna cosa?

El cartel habia llamado la atencion del extranjero, que se puso á leerlo.

—Excelentes propiedades, caballero, dijo M. Bretaña.

El extranjero no contestó, y cuando hubo acabado su lectura, dirigiéndose á Clemency á quien seguia mirando con la misma atencion, la dijo:

—¿Creo que me preguntábais si deseaba alguna cosa?

—Efectivamente, caballero, contestó Clemency examinándolo á su vez.

—Bien; si quereis servirme cerveza en esa mesita que se halla cerca de la ventana, os quedaré agradecido.

Hablando de este modo, el extrangero se dirijió á la mesa, tomó asiento, y se puso á mirar en torno suyo. Era una elegante y hermosa figura en todo el vigor de su edad. Su rostro estaba bastante tostado por el sol. Su cabello era negro y espeso y del mismo color sus espesos bigotes.

La cerveza le fué servida inmediatamente: el extrangero llenó su vaso y bebió brindando por la prosperidad del establecimiento; en seguida preguntó:

—¿Esta casa es nueva?

—Nueva, contestó M. Bretaña.

—Cinco años solamente hace que se edificó, añadió Clemency acentuando sus palabras.

—Me parece que en el momento en que yo entraba pronunciábais el nombre del doctor Jeddler. Este cartel me lo habia hecho recordar. Yo he oido hablar mucho de su familia. ¿Vive todavía Jeddler?

—Vive, caballero.

—¿Estará completamente cambiado?

—Desde cierta época, replicó Clemency, recalcando sus palabras con afectacion.

—Desde la fuga de su hija.

—Precisamente. Entónces cambió de una manera penosa. Sin embargo, ahora me parece que ha vuelto á cambiar en sentido favorable. Parece que espera ver á la hija que perdió, y esta idea le rejuvenece. En los primeros tiempos era digno de lástima; pero habrá cerca de dos años que habla de su hija con ternura, y contínuamente celebra su bondad y su belleza. Esta trasformacion data desde la época del matrimonio de la señorita Gracia. ¿Os acordais, Bretaña?

Bretaña hizo un signo afirmativo.

—¡Cómo! ¿la otra hija del doctor se ha casado? preguntó el estrangero. En seguida, y despues de una corta pausa añadió:

—¿Y con quién se ha casado?

Clemency se encontró turbada, porque este era el secreto de que hablaba con su marido cuando llegó el estrangero: sin embargo, dijo:

—No direis que os lo he dicho.

—Nada temais; por otra parte esto me interesa demasiado.

—Seria una historia demasiado larga de contar.

—No importa; contádmela.

—En fin, os diré en pocas palabras que todos lloraron á Maria como si se hubiese muesto, y todos hablaban de ella como de una persona querida que habian perdido.

—¿Y despues? dijo el estrangero.

—Despues, M. Alfredo acabó por casarse con la hermana. Una noche en que pasaba por el jardin con la señorita Gracia, la dijo:

—Gracia, ¿quereis casaros conmigo y que nuestro matrimonio tenga lugar el dia del cumpleaños de vuestra hermana?

Y el matrimonio se celebró ese mismo dia.

—¿Y son felices? preguntó el estrangero.

—En cuanto pueden serlo; no tienen otra pena que la de haber perdido á Maria.

Concluidas estas últimas palabras, Clemency fijó los ojos en el estrangero, cuya atencion parecia completamente entregada á los objetos esteriores, y como se recordase alguna cosa estraordinaria, hizo algunas señas á su marido indicándole el cartel y moviendo los lábios de un modo bastante significativo y como quien pronunciaba un nombre. Pero como éste no fué pronunciado y Clemency continuaba en su pantomima, Bretaña que nada comprendia, se hallaba en un estado de absoluta desesperacion. Casi atontado dirijia sus ojos á la mesa, al cartel, á su mujer y al estrangero, y respondia con otros gestos que espresaban su perplejidad.

Por último, Clemency tuvo que renunciar á esta escena muda, y aproximando poco á poco su silla á la del extranjero, volvia á fijar sus ojos en él esperando que le dirigiese la palabra. El estranjero no se hizo esperar mucho tiempo, y volviéndose bruscamente la dijo:

—¿Deseais alguna cosa?

Clemency moviendo la cabeza dijo:

—El doctor Jeddler me ha dicho que la señorita Gracia habia recibido cartas de su hermana y por ellas se sabe que la señorita Maria estaba muy contenta, sobre todo con el matrimonio de la señorita Gracia. Sin embargo, hay algunas cosas en medio de sus aventuras que hasta ahora no se han podido saber y que en estos momentos espero....

—¿Qué espera vd.? respondió el estrangero.

—Que las explique la única persona que puede saberlas.

—¿Y quién es esa persona?

—El caballero Miguel Warden, replicó Clemency mirando fijamente á su interlocutor, y vos me conoceis bien, caballero, continuó temblando agitada por las emociones diversas que experimentaba; sí, vos me conoceis; ¿os acordais de aquella noche? Yo estaba con la señorita Maria.

—Sí, me acuerdo, Clemency, y desde mi llegada os he reconocido.

—Y yo tambien, caballero; ¡qué felicidad! Ven, Bretaña, ves á casa del doctor ó á la de la señorita Gracia, donde te parezca.

—Deteneos, esclamó Warden interponiéndose entre Bretaña y la puerta; decidme antes cual es vuestro proyecto.

—Decirles que os hallais aquí caballero, que estais aquí, que Maria no se ha perdido para los que la aman, y que volverá bien pronto á ser de nuevo la felicidad de su padre, de su hermana y de su pobre Clemency; vamos, Bretaña, corre...

Gracia habia caido casi desvanecida sobre un banco, y Maria arrodillada á sus piés la estrechaba en sus brazos, sonriendo y vertiendo á la vez torrentes de lágrimas, sin separar ni un solo instante sus ojos del rostro de su hermana.

Los últimos rayos del moribundo sol iluminaban esta escena, En fin, María con una voz clara, sonora y deliciosa, en perfecta armonía con la serenidad del cielo, rompió el silencio diciendo;

—Gracia, los felices tiempos de nuestra vida en que esta morada era nuestra morada querida, van á volver para siempre.

—No....no hableis todavia....interrumpió Gracia con palabras entrecortadas; no, no hableis, querida María; permaneced, permaneced por algunos instantes en silencio...

En los primeros trasportes, Gracia no tenia todavia la fuerza necesaria para escuchar esta voz querida.

—Sí, Gracia, continuó María, los felices tiempos en que esta era mi querida morada van á volver; sí, Gracia, yo le amaba con toda mi alma; le amaba tanto, que tan jóven como era, hubiera muerto gustosa por él.

Ni un solo instante de mi vida he hecho traicion á ese purísimo sentimiento que conservaba en el secreto de mi corazon, y que era para mí el mas precioso de todos.

Pero si despues del tiempo trascurrido y de todo cuanto ha pasado, pusiéseis en duda la sinceridad de mis palabras; nada podria consolarme. Créeme; jamás le he querido tanto como la noche de mi partida.

Gracia, siempre inclinada sobre su hermana, no hacia mas que mirarla y estrecharla en sus brazos.

—Pero... prosiguió María con una dulce sonrisa, sin saberlo el, habia conquistado otro corazon ántes qué yo supiese que tenia uno que darle. Ese corazon con toda su ternura me estaba consagrado; pero en vano ocultaba su secreto á los ojos de todos; los mios lo descubrieron y comprendieron toda la fuerza de su cariño. Y sin embargo ese corazon se creia feliz sacrificándose á mi felicidad,.. yo habia comprendido todo su valor y sabia de qué inestimable precio seria para Alfredo, quien á pesar de su amor por mí, le apreciaba dignamente, y desde luego conocí cual debia de ser la línea de mi conducta. Yo tenia á cada instante en mi hermana un noble ejemplo que imitar, y lo que ella hacia por mí yo debia hacerlo por ella, y no habia noche en que al reclinar mi cabeza sobre el lecho no derramase algunas lágrimas. La noche fué larga; pero al fin cobré la fuerza necesaria para llevar á cabo semejante sacrificio. Por otra parte, yo recordaba siempre las palabras que Alfredo pronunció en los momentos de su partida.

He aquí lo q' él decia y lo q' vos habeis repetido mas de una vez: "En las luchas del corazon se consiguen victorias mucho mas brillantes que las que se consiguen en el campo de batalla." A fuerza de pensar en las grandes penas que han sido soportadas con valor, y de las glorias é incesantes luchas del corazon, mi prueba me parecia fácil y ligera: sí, querida Gracia. Dios, que lee en el fondo de los corazones, y que sabe que en el mio no hay una gota de amargura que turbe la felicidad perfecta de que goza, me dió la fuerza necesaria para jurar que yo no seria nunca la mujer de Alfredo; que este seria vuestro esposo, si la resolucion que yo tomase obtenia el feliz resultado que me esperaba.

—¡María, querida María!

María prosiguió estrechando contra su pecho el rostro de su hermana.

—Desde entónces aparenté hácia él una indiferencia marcada. Pero esto era tarea demasiado dificil, y vos tomábais su defensa con demasiado calor. Intenté hablaros de mi resolucion; pero vos ni queriais escucharme ni comprenderme.

La época de su vuelta se aproximaba, y yo temia la intimidad que volveria á establecerse entre nosotros. Por otra parte, yo sabia que una medida violenta nos ahorraria todas las consecuencias de una penosa y larga agonía, y resuelta por fin á partir el mismo dia que él llegase, escribí á mi tia Marta pidiéndole hospedaje en su casa, que me concedió con la mejor voluntad, á pesar de no saber entonces ni la parte mas insignificante de esta historia.

Entretanto y mientras yo hacia los preparativos de mi marcha, la casualidad condujo á estos lugares á Miguel Warden, que al mismo tiempo se hospedó en nuestra casa.

—¡Ah, querida María! esclamó Garcia, muchas veces he pensado temblando en esa coincidencia. Yo sabia que nunca habiais amado á Warden, y temia que te hubieses casado por llevar á cabo y de un modo completo el sacrificio que has hecho por mí.

—Estaba entonces, continuó María, á punto de partir para un largo viaje. Despues de haber abandonado la casa, me escribió para decirme la verdad pintándome su situacion, sus proyectos para ofrecerme su mano. Habia comprendido, me decia, la inquietud que me causaba la vuelta de Alfredo. Creia sin duda que mi corazon no tenia parte alguna en ese proyecto de union, ó bien pensaba que yo habia dejado de tenerle.. ¿qué sé yo todavia?.. Sin embargo, yo queria probarle que estaba loca de amor por do: ¡me comprendeis ahora?

Gracia le miró con atencion, pero con cierto aire de incertidumbre.

—Yo ví á Warden, continuó Maria, y confiándome á su honor, le revelé mi secreto la víspera de nuestra partida. El guardó ese secreto.

Gracia la miró de nuevo con el mismo aire de incertidumbre.

—Querida hermana, continuó Maria, coordinad vuestras ideas y escuchadme; no me mireis con ese aire tan estraño. Hay paises en que los que desean abjurar una pasion funesta ó luchar contra los sentimientos de su corazon, buscan la soledad y colocan una barrera entre ellos mismos y los amores y las esperanzas del mundo.

Cuando las mujeres hacen lo que nosotras hemos hecho, toman ese nombre para nosotras y se llaman hermanas. Pero, querida Gracia, ¿pueden encontrarse en el gran mundo en que vivimos, bajo la libre inmensidad del cielo, en medio de la muchedumbre agitada y en la vida, en fin, en donde ellas se esfuerzan por aparecer amables y útiles, pueden encontrarse, repito, hermanas que siguiendo los mismos destinos, y que con los corazones jóvenes aun y accesibles á todas las dichas y á toda clase de felicidad, pueden decir que el combate de la vida ha concluido ya hace tiempo despues de haber obtenido un completo triunfo? ¿Puedo decir yo eso? ¿Me comprendeis ahora, querida hermana?

Gracia miró á su hermana sin poder articular ni una palabra.

—¡Oh Gracia, querida Gracia! continuó María apoyándose con mucha mas ternura sobre aquel seno, del que habia estado tanto tiempo separada, si no fuéra[illegible]s una dichosa esposa, una madre feliz; si Alfredo, mi buen hermano, no fuera adorado por vos, ¿de dónde me vendria el placer inesplicable que esperimento? Pero yo vuelvo tan pura como salí; mi corazon no ha conocido otro amor; mi mano me pertenece aun. Soy lo que era ántes, la misma María, siempre cariñosa, y cuyo cariño os pertenece todo.

Gracia comprendió entonces, y en medio de un torrente de lágrimas y de sollozos se arrojó al cuello de su hermana, acariciándola como en los tiempos de la infancia. Cuando se recobraron de sus sentidos trasportes, notaron que el doctor y su hermana, la buena tia Marta, se encontraba cerca de ellas con Alfredo.

—Este dia no deja de encerrar alguna amargura para mí, dijo la tia Marta sonriendo y derramando algunas lágrimas, mientras abrazaba á sus sobrinas, porque en el momento en que la felicidad vuelva á reinar en esta morada, yo pierdo á mi sobrina; ¿y qué me podreis dar en cambio de mi dulce Maria?

—Un hermano convertido, dijo el doctor.

—Seguramente, replicó la tia Marta; que es alguna cosa... alguna farsa...

—Por Dios, no continúes, dijo el doctor con todo el aire de un arrepentido.

—Pues bien, sea, replicó la tia Marta: sin embargo, yo me considero perjudicada en los intereses de mi corazon. Yo no sé lo que será de mí sin Maria, despues de haber vivido algunos años con ella.

—Tú te quedarás con nosotros, contestó el doctor, y cesarán nuestras querellas, querida Marta.

— O bien se casará vd., tia, dijo Alfredo.

—¡Bah! no seria tal vez una mala idea si me casase, por ejemplo, con Miguel Warden, que, segun me han dicho, ha vuelto al pais cambiado bajo todos aspectos, pero favorablemente; y como yo le conocí muy niño cuando ya era una mujer, no se ocuparia ta vez de mí. Tambien me decidiria á seguir á Maria y á vivir con ella cuando se casára; pero no aguardará mucho tiempo, y segun veo me encontraré en el caso de vivir sola. ¿Y qué dices de este proyecto, hermano?

—Yo, contestó el doctor, se me figura que este mundo es tan ridículo que no se encuentra en él nada que no sea grave, respondió el doctor, sonriendo melancólicamente.

—Nadie lo creeria, respondió su hermana, viendo lo que pasa alrededor de nosotros en este momento.

—Es verdad, continuó el doctor abrazando á sus hijas, este mundo está lleno de nobles corazones: es demasiado grave á pesar de todas sus locuras y de las mias, que bastarian por sí solas para trastornar el universo. Un mundo del que debemos hablar con circunspeccion porque abunda en misterios sagrados, y solo Dios sabe lo que se encierra bajo la superficie de su mas humilde imágen......

Mi indiscreta pluma no seria bastante para describir los trasportes de esta familia reunida despues de una separacion tan dilatada. Pasaré en silencio toda digresion, y continuaré trayendo á la escena los personajes que ya conocen mis lectores.

—Con vuestro permiso, doctor, dijo M. Snitchey, presentándose en el pórtico del jardin, ¿podré entrar?

Y sin aguardar el permiso que pedia se dirijió á María, y le besó la mano.

—Si M. Graggs viviera, mi querida María, hubiera tomado una parte muy viva en el acontecimiento de hoy. Este acontecimiento, Alfredo, le hubiera hecho ver que la vida no era demasiado fácil, y que la mayor parte del tiempo se acomoda á la dulzura y comodidad que podemos proporcionarnos; pero.... M. Graggs era un hombre que se convencía fácilmente.... Pero.... se me olvidaba.... Mi muger mistress Snitchey....

La señora Snitchey entró en el jardin, saludó á la familia, y llamando aparte á su marido, le dijo:

—No me gusta hablar de los que no existen.

—Ya lo sé, replicó madama Snitchey.

—Sin embargo, continuó su mujer, os diré que M. Craggs es muerto.

—Si, ya lo sé, interrumpió Snitchey.

—Permitidme no os obstante, prosiguió la señora Snitchey, que os pregunte si os acordais de la famosa noche del baile: solo os pregunto eso; y si vuestra memoria no es in fiel y no os encontrais en vuestro estado de vejez habitual, os ruego compareis lo que os pasó aquella noche y lo que pasa hoy.... Acordaos con cuantas instancias os rogaba de rodillas....

—¿De rodillas? interrumpió su marido.

—Sí, de rodillas; acordaos; os suplicaba desconfiáseis de ese hombre....Os encargué que observáseis su mirada, y os pregunto ahora: ¿tenia yo razon? ¿Craggs no os ocultaba un secreto?

—Señora, contestó por lo bajo M. Snitchey á su mujer, ¿habeis visto alguna vez alguna cosa particular en mi mirada?

—Nunca, jamás, respondió con sequedad la señora Snitchey.

—Esta noche, señora, continuó él tirando á su mujer por el traje, Craggs y yo poseiamos un secreto que no queriamos comunicar, y cuyo secreto tenia relacion con nuestra profesion. Así, mientras menos hablemos de esa circunstancia, tanta mejor, y deseo que mis palabras os inclinen á juzgar con mas justicia y caridad.... Señorita Maria, os he traido una amiga.... Venid, señora, añadió haciendo una señal.

Entonces Clemency, con el delantal en los ojos, entró lentamente en compañia de su marido.

—Y bien, señora, dijo el abogado interponiéndose entre Maria y Clemency, y dirigiéndose á estas.

—¿Qué tiene vd.?

—¿Qué tengo? exclamó Clemency.

Al decir estas palabras levantó los ojos para manifestar la vergüenza que le causaba la pregunta de M. Snitchey, y quedó estupefacta al encontrarse delante la bellísima figura de la que creia muerta. Clemency al verla quedó como fuera de sí; gritó, lloró, sollozó, rió, y se arrojó en los brazos de Maria, la estrechó contra su pecho, y en seguida la dejó para arrojarse en los brazos de M. Snitchey, á quien abrazó tambien á despecho de la mujer de este, concluyendo por cubrirse el rostro con su delantal para derramar un torrente de lágrimas.

Empero, un extrangero habia entrado tambien en el jardin detrás de M. Snitchey, y parecia oculto á los ojos de todos en un ángulo de la puerta.

Toda la atencion estaba fija en Clemency. Parecia que este extrangero no tenia empeño alguno en llamar la atencion, y su aire taciturno contrastaba con la alegría general.

La tia Marta fué la única que le vió, se dirigió á hablarle, y un instante despues se acercó á Gracia y Maria, y dijo á esta unas cuantas palabras al oido.

Maria pareció conmoverse, pero recobrando su sangre fria se dirigieron al lugar donde se hallaba el extrangero.

En este intermedio, Snitchey, sacando del bolsillo un papel que sin duda alguna era una escritura, se dirigió á M. Bretaña diciéndole:

—Os doy la enhorabuena: sois ahora el único propietario de la casa conocida con el nombre de la *Cáscara de nuez.* Por culpa de Miguel Warden, mi cliente, vuestra muger perdió la casa donde estaba colocada, y hoy gana otra. Uno de estos dias tendrá el placer de pediros vuestro voto en las elecciones del comité.

—¿Tendrá mi voto el mismo valor si cambio la muestra de mi casa? preguntó Bretaña.

—El mismo, contestó el ahogado.

—En ese caso, dijo Bretaña, añadid las siguientes palabras: *El dedal de costura.* ¿Me harás este favor? En cuanto á este nuevo lema, yo lo haré grabar por otro grabador.

—Ahora dejadme reclamar la parte que me corresponde acerca de esas máximas á que habeis hecho alusion, dijo una voz detrás de M. Bretaña.

—Era la voz de Warden.

Hace algun tiempo que conozco la última parte de esta historia, y sé positivamente que Miguel Warden no dejó la comarca, y que en lugar de vender la casa, se estableció en ella, y tuvo una mujer que era el ornamento del pais, que se llamaba María.

carga de diez tiros: el General Lecomte habia muerto de un balazo que le atravesó la cabeza: su compañero estaba ileso. Otra segunda descarga hirió al General Thomás en el hombro y aun pudo decir á sus asesinos "¡cobardes!!" pero le asestaron nuevos proyectiles que cortaron el hilo de la vida de un republicano anciano y respetable.

A las 6 de la tarde del 18 estaban aun los cadáveres en el patio de la casa.

El Comité quiso labarse las manos como Pilatos diciendo no ser responsable de los asesinatos á que se refiere y firmando una protesta que hizo suscribir á otros prisioneros luego que las víctimas habian sufrido su suplicio, pero el pueblo de Paris primero, la asamblea y la Francia despues, y todos los hombres honrados, han mirado con indignacion y espanto el primer paso dado por el que se titula Comité central republicano y representante de un pueblo que no le ha dado sus poderes aunque haya querido escamotear la delegacion de todos los batallones de la Guardia Nacional de Paris oficiando que algunos de sus individuos le han presentado en comision de sus cuerpos respectivos á ofrecer su sumision y sus servicios.

El poder ejecutivo abandonó á Paris y se fué á Versalles, al lado de la Asamblea, llevándose á los empleados de los ministerios: haciendo que el Banco de Francia retirase sus fondos y aislando á la capital con las provincias.

El comité central dijo en una proclama del 20 que no queria suitituir á un gobierno traidor y que delegaba al pueblo su mandato despues de haber destituido á un poder que deshonraba la Francia, pero que continuaria establecido en el Hotel de Ville (casa del Ayuntamento.)

Alli esta hoy rodeado de cañones y barricadas y se dá el título de *"Federacion republicana de la Guardia Nacional."*

Escuso decir que habrá sido de la caja de fondos de la Municipalidad ni de todo lo demás que se ha hallado en los Ministerios ocupados por los nacionales de á treinta sueldos.

Tampoco quiero hacer mérito de las proclamas que aparecen cada dia en el *Journal official* de Paris cuya circulacion está prohibida en Francia. Basten como muestras estas disposiciones 1.ª Paris declarada ciudad libre. 2.ª Sin embargo de su libertad no se separará de Francia. 3.ª Supresion de la centralizacion que es á la que debe la capital su riqueza y no es posible si se declara independiente ó libre dentro de la Francia. 4.ª Que por medida de órden público ningun dueño de Hotel ni casa de huéspedes puede despedir á sus inquilinos aunque deban lo que quieran.

Al mismo tiempo se ha puesto un aviso diciendo que los criminales y los escapados de presidio se han vestido de nacionales y se recomienda á los cabos de escuadra que tengan mucho cuidado en identificar á los hombres que formen sus patrullas por que la propiedad está amenazada y el honor republicano se halla interesado en guardarla.

Ya dijimos al empezar esta carta que no podemos entrar en detalles.

La terminaremos á la carrera porque oimos las detonaciones de los fusiles.

Los revolucionarios son dueños de la mayor parte de los fuertes de la orilla izquierda del rio Sená, pero no se han podido apoderar del de Muorouge porque los oficiales franceses han estado firmes aunque los soldados hayan faltado á sus deberes.

Los alemanes, que ocupan los fuertes de la orilla derecha del Sena tienen dirigidos los cañones contra los barrios de Belleville y la Villete.

El Gobierno de Versalles dueño de los caminos de líneas telegráficas de toda Francia tendrá hon un ejército de 60,000 hombres.

Algunos nacionales quisieron ir á Versalles á derribar el Gobierno, pero luego que supieron que les recibirian á tiros volvieron desde la mitad del camino.

Ayer hubo una gran manifestacion en favor del órden y de la Asamblea.

Anoche habia gran animacion en los boulevares y la generalidad apostrofaba duramente á los nacionales revoltosos. Esto hizo que algunos de ellos hiciesen disparos que no hirieron á nadie, pero produjeron espanto y alarma en los habitantes de aquellas cercanias.

Se dice que el oro prusiano y bonapartista circula en los barrios bajos donde antes no se conocia este metal en las tabernas, estancos y demas sitios frecuentados por la gente baja.

Hoy ha habido tiros en la plaza de Vendome y en la calle de Provence.

En la primera se hallan el Ministerio de Justicia, el Estado Mayor de la plaza y el de la Guardia Nacional.

Si se permite la circulacion iremos á ver lo que pasa: si no nos informaremos y escribiremos mañana por si puede llegar la carta al correo del 24, ya que esta la ponemos en un dia antes del de costumbre por que no podemos contar con la seguridad de las comunicaciones.

Para mañana se han convocado á los electores para nombramiento del ayuntamiento de Paris. La prensa ha protestado por que no reconoce derechos de soberania nacional en un Comité que no puede ser Gobierno legal. El Comité la ha amenazado con suprimirla si vuelve á reconocer su autoridad. Tambien ha mandado el Comité que se proseda á la eleccion del Comandantes de la Milicia.

La exaltacion de los ánimos es estraña: debemos esperar alguna cosa terrible en la agonia del funesto y oscuro Comité que se ha apoderado de Paris, pero el no conseguirá producir la guerra civil en Francia aunque es probable que la reaccion venga despues de las grandes crisis.

Vallejo Miranda.

Vapor paquete francés.

Ultimas noticias.

BURDEOS (á las 2 y 25 de la tarde)—*Paris* 21.—Ninguna municipalidad obedece á las órdenes del comité para las elecciones.

Dicese que varios diputados han venido á Paris para reclamar que se ponga en libertad al general Chanzy, pero que no han podido conseguirlo.

Los prusianos acampados en las cercanias de Paris manifiestan las intenciones mas hostiles. Anuncian terminantemente que volverán á entrar en Paris si continúa en poder de los sublevados.

Hay grande agitacion en el barrio de las alturas de Montmartre con motivo de asesinato de los generales Clement Thomas y Lecomte.

Se ha hecho una sumaria de la cual resulta q'entre los 44 ejecutores habia 16 soldados de línea, 10 cazadores 2 suavos 5 móviles de Paris y 1 franco-tirador.

El *Temps* anuncia que unos guardias nacionales armados han hecho cesar el trabajo en un gran taller de construccion y en una fábrica de azúcar.

Los obreros han dejado el trabajo á pesar suyo.

El *Petit Journal Oficiel* de Paris dice que el general Cremieux ha aceptado el mando superior de los fuertes y del recinto de Paris.

El almirante Saisset ha comunicado á la Asamblea las disposiciones en las cuales se encuentran los insurrectos, que han declarado que si se les ataca fusilarán al general Chanzy.

PARIS 22 El *Journal Oficiel* del comité dice que este ha podido establecer un acuerdo completo con los alcaldes, y se vé en la precision de hacer las elecciones sin su concurso. A causa de esto las elecciones se verificarán el jueves 23 bajo la direccion de una comision electoral nombrada por el comité central.

El coronel Voligranne ha sido nombrado comandante del palacio de las Tullerias.

El mismo *Diario Oficial* publica bajo el título de Advertencia un suelto declarando que la protesta de los periódicos del 21 es una provocacion á la desobediencia abierta á los decretos del gobierno del Hotel de Ville y un verdadero atentado á la soberania del pueblo de Paris.

BURDEOS 23 (á las tres y 45 de la tarde).—Versalles 22 (noche).—Sesion de Asamblea nacional.

—El Sr. Picard presenta un proyecto para las elecciones municipales de Paris.

El Sr. Favre comunica un despacho de la cancilleria prusiana quejándose de las dificultades que han creado los sucesos de Paris á la ejecucion de los preleminares de paz.

En este documento amenaza tratar á Paris como enemigo, lo cual daria por resultado que los fuertes ocupados por los prusianos rompieran el fuego contra la ciudad.

El Sr. Favre dá cuenta de la contestacion que ha dado al ministro Aleman.

En ella dice que el Gobierno ha querido evitar la efusion de la sangre.—*Fabra.*

PARIS, 23.—Los ciudadanos inermes que componian la manifestacion de los amigos del órden, al pasar por la plaza de Vendome fueron recibidos á tiros por los guardias nacionales, resultando muchos muertos y heridos.

Un batallon del comité revolucionario intentó repetidas veces ocupar el segundo distrito, pues fué rechazado constantemente por el undécimo batallon que cruzó sus bayonetas.

El duodecimo batallon del primer distrito tomó las armas para defender su barrio.

Los diputados de Paris y los alcaldes protestan unánimemente contra las elecciones dispuestas por el comité.

El *Diario Oficial* pequeño de Paris contiene el nombramiento del Sr. Lullier de jefe de los guardias nacionales de Paris.

LONDRES, 23.—Ayer en la Asamblea Nacional de Versalles el Sr. Julio Favre leyó una carta del conde de Bismark, en la cual dice que el aspecto que presentan las cosas en el interior de Paris ofrece poca ó ninguna esperanza de que los compromisos contraidos con Prusia se cumplan.

Añade que si la revolucion no es inmediatamente reprimida París será bombardeado.

El Sr. Favre añadió, que en la repuesta dada al ministro prusiano le indicó que si Paris no se sometia se concertaria con los prusianos para subyugar la insurreccion.

Las guardias nacionales rebeldes de París hicieron juego sobre una multitud de personas inermes, matando á 20 é hiriendo á muchas otras.

Apesar de la amenaza de supresion, los periódicos de Paris reprueban enérgicamente la insurreccion.

Los cadáveres de los generales Thomas y Laconte fusilados por los rebeldes q' habian sido enterrados, fueron exhumados y arrojados á un foso.

El general Chanzy ha sido puesto en libertad.

Los insurrectos han hecho una requisa dias un millon de francos al Banco de Francia.—*Fabra.*

LÓNDRES, 24—La revolucion se estiende para las ciudades de las provincias. La comuna fué proclamada en Lion. Marsella está de nuevo bajo la presion del populacho. Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas. Los estudiantes pusieron bajo las órdenes de la comision revolucionaria. Una legion de voluntarios mandados por el general Charrette se está organizando en la Bretaña para sustentar al gobierno.

BURDEOS, 25—El diario oficial de Paris contiene medidas conmitorias contra la imprenta calificada de reacionaria, y contra los empleados de los ministerios que han ido á Versalles. Tres barrios están ocupados por batallones amigos del órden, que se han organizado para ocupar otros. Cinzeret ocupa el ministerio de la guerra. Una órden del comité proroga las elecciones para el próximo domingo.

La plaza Vendome está cercada de barricadas con artilleria. El Hotel de Ville está del mismo modo cercado tambien con numerosa artilleria. El diario oficial del comité guarda silencio respecto á la escaramuza de la plaza Vendome. La carne y las legumbres empiezan á encarecer.

LÓNDRES, 24—Noticias de Paris mencionan los sucesos pasados en la plaza Vendome, el miércoles, como terribles. La proclama de la Asamblea de Versalles declara que la Francia repudia con indignacion el crimen cometido por los insurgentes, y no quiere ser gobernada por una minoria facciosa. Parece que el pueblo es del parecer de la Asamblea. Se fijó una proclama del maire y de los diputados de Vincennes y las tropas fraternizan con ellos. Ha sido bien recibida una proclama del prefecto del Rhône, declarando que la única autoridad es la de la asamblea Nacional. Antes de ayer por la noche no habian tenido lugar más disturbios ó derramamiento de sangre. Se suspendió el regreso á Francia de los oficiales y prisioneros franceses que están en Alemania. Una sobreexcitacion terrible domina Paris y los habitantes, en gran numero, abandonan la ciudad.

LONDRES, 25.—El estado de cosas en Paris está mejorando y es mayor la resistencia contra los insurgentes. Los estudiantes de la escuela politécnica, se han puesto á la disposicion del estado mayor de los guardias nacionales del partido del orden que se está concentrando en la plaza de la Bolsa, bajo las ordenes del almirante Saisset.

Saisset hizo una proclama declarando que la Asamble ha concedido á Paris el derecho de hacer las elecciones municipales, asi como la eleccion de los oficiales de la guardia nacional, modificacion de la ley que dice respecto al vencimiento de pagarés y del pago del alquiler de las casas: se espera resultado ventajoso, y que no habrá más derramamiento de sangre.

Una comision de 15 diputados de la Asambléa de Versalles vá á Paris para animar á los amigos del orden.

Los guardias del partido de orden estan señores del Monte Valeriano.

Los alemanes estan armando los fuertes y baterias que estan en su poder.

El general Cremer manda los insurgentes con Clauseret como ministros de la guerra.

Rouher fué libertado.

Gambetta está en España.

LÓNDRES, 26.—La situacion de Paris sin mudanza.

Se asegura que la mayoria de la comision central no está conforme con algunas de las condiciones propuestas, y que á consecuencia de haber sido apoyadas con exigencias del partido del orden han hecho nuevas reclamaciones que tornan inminente el rompimiento de las negociaciones entabladas con el fin de llegar á un arreglo conciliador.

Los alemanes han vuelto á ocupar, con fuerzas las posiciones en torno de Paris.

La comision insurgente nombró á Garibaldi comandante en gefe por unanimidad.

La *comuna* fué proclamada en Marsella, donde estan prisioneros el *maire*, el prefecto y el general comandante de las tropas.

El licensamiento de los soldados del *landwher* y la venta de caballos fué suspensa en Alemania.

Un telegrama de Bucharest dice que 33 diputados propusieron en la cámara deponer al príncipe Cárlos.

BURDEOS, 25.—Un telégrama oficial del 24 dice que la situacion no ha variado sensiblemente, pero el cambio es favorable á la causa del órden. Se organizó en Paris el partidó del órden, y ocupó los principales barrios de la ciudad, especialmente los del Oeste que quedaron en comunicacion con Versalles. El ejército se consolida. El órden fué momentáneamente altearado en Lion, pero parece que se restablecerá por la intervencion dela guardia nacional. El ejército aleman que habia adoptado una actitud amenazadora al principio de la insurreccion, cuando podia temerse de ella una victoria, se ha retraido nuevamente y envió á Versalles las más satisfatorias explicaciones.

LONDRES, 25.—El estado de las cosas en Paris está mejorando y crece la resistencia contra los insurgentes.

Los estudiantes de la escuela politénica se pusieron á disposicion del estadomayor de los guardias nacionales del partido del órden que se está concentrando al mando del almirante Saisset, en la plaza de la Bolsa.

Seirret publicó una proclama declarando que la Asamblea nacional concedió á Paris el derecho de hacer elecciones municipales así como la eleccion de los oficiales de la u-aruia nacional, modificar la ley que trata respecto de los vencimientos de las letras, y del pago de la renta de las casas; se espera resultado ventajoso y no habrá mas derramamiento de sangre.

Una comision de 15 diputados de la Asamblea de Versalles va á Paris para animar á los amigos del órden.

El monte Valeriano está en poder de los guardias del partido del orden.

Los alemanes estan armando los fuertes y las baterías que estan en su poder.

El general Cremor manda en gefe los insurgentes con Cluseret como ministro de la guerra.

Rouber fué puesto en libertad.

Gambetta está en España.

BURDEOS, 26.—Las noticias de Paris del 25 son contradictoriss y variables. De la noche de 24 deciase que se habia efectuado un acuerdo entre el gobierno y los insurgentes Despues de muchas alternativas, es lo cierto es que los batallones de la junta central han hecho preparativos de defensa formidables.

Los diputados y los maires de Paris convocan los electores para el domingo invitando á los habitantes á que no se ábstengan de votar. Muchos periódicos protestan contra las elecciones; pero la mayoria del pueblo las acepta. El aspecto de Paris es hoy generalmente tranquilo. Los carruages y los omnibus han vuelto á su servicio. Eos periódicos partidarios de la revolucion atacan violentamente á la Asamblea. No hay mas noticias.

Elecciones en España y llegada de la reina Doña Maria Victoria á Madrid.

La reina ha sido muy victoreada en Alicante y en las demás poblaciones por donde ha pasado á su tránsito para Madrid, en cuya poblacion fué acogida con entusiasmo.

Con este motivo ha habido tres dias de regocijos públicos y los pobres han sido generosamente favorecidos por la munificencia real.

Han terminado las elecciones de senadores y diputados.

Se hallan ya nombrados 173 senadores de los cuales 86 son radicales, 45 unionistas, 8 moderados, 3 montpensieristas, 23 carlistas y 8 republicanos.

La fuerza efectiva de los diferentes grupos en el congreso de los diputados es la siguiente: 222 pertenecen á la mayoria que apoya las instituciones actuales y al gobierno, y 173 estan en la oposicion, siendo 50 carlistas, 45 republicanos, 15 unionistas, 8 conservadores y 13 moderados.

El Gobierno tiene por lo tanto una mayoría de 400 votos á su favor.

SOLICITADAS

D. Exequiel Cueto y la 8.ª Seccion de Policía.

Dice vd., Don Exequiel, el "La Tribuna" del domingo, que ha probado la infame y cobarde calumnia que tuvo la audacia de estampar contra el digno Comisario de la Seccion 8.ª.

Tan villanamente miente vd. ahora, como mintió en su asqueroso pasquin. Su artículo solo prueba que es vd. un sofista grosero, ramplon y de mala fé; y que es vd. un tonto de capirote, cuyas tonteras le van á costar á vd. algunos dias de cárcel con la causa criminal que se le va á seguir para curarlo de su enfermedad crónica:—LA IMBECILIDAD.

Convénzase vd. que con silogismos y teoremas solo se puede embaucar á gente de su caletre y no al público ilustrado para quien escribimos. Piense vd. tambien que el público conoce al digno caballero D. Octavio Gonzales para que pudiera suponer que la baba inmunda de un reptil que se arrastra en el fango pueda empañar su intachable reputacion.

No sea vd. zonzo. Está vd. dando beneficio gratis; mostrando la hilacha á los que por fortuna para vd. no le conocieron bien, y pudieran creerle un ser racional dotado de sentido comun. Mire vd. que no se trata de *fallidos, ni de piedras bajo de la capa.*

No sea vd. farsante. ¿Para qué dá vd. las señas de su casa? ¿Acaso para esconderse tras de la puerta si le buscan? No vé vd., infeliz, que sabemos quien es?

Por otra parte, como supone vd. que la gente discreta se ocupe de *cuestiones de honor* con tipos de la catadura de vd?

No sea vd. ridículo, y comprenda que vd. solo merece una leccion de urbanidad como las que se aplican á los muchachos mal criados, á los pilluelos de la calle. A la gente como vd. no se arroja un guante: se moraliza con el taco de la bota. Piense vd. friamente todo esto y no se ridiculize vd. mismo.

Voy á transcribir una carta que prueba cuan infame ha sido su calumnia. Lo hago para satisfacer al público, á quien respeto mucho; no para convencer á vd., á quien desprecio profundamente y miro con la repugnancia que inspiran los calumniadores y detractores de oficio, ladrones de la honra agena.

Hé aquí esa carta que demuestra de un modo concluyente que Don Exequiel Cueto es calumniador y difamador malo y mal intencionado; ó que de lo contrario, es un patan, torpe é imprudente, incapaz de medir las consecuencias de los absurdos que comete solo por darse el gusto de exhibirse en la prensa.

Sr. D. Natalio Arellano, cura párroco de San Cristóbal.

Muy señor mio:

Sírvase vd. decirme si es cierto lo siguiente:

1.° Que al espedir gratis la 8.ª Seccion de Policía todas las licencias para sepultar cadáveres, incluso los de personas ricas, se perjudicaba la parroquia perdiendo los honorarios establecidos en el arancel curial de 1853.

2.° Qué fué por eso que vd. me pidió y em comisionó para espedir las licencias de los que estaban obligados á pagarlas.

3.° Si le he entregado el importe de todas las que por órden de vd. he otorgado.

4.° Si las últimas se dieron en papel comun por haberse concluido las impresas.

Saluda á vd. S. S.

Juan A. Gigena.

Abril 23 de 1871.

Sr. Gigena:

Es cierto el contenido de la carta que antecede, en todas sus partes.

Soy de vd. su atento servidor.

Natalio Arellano

Fecha ut supra.

Juzgue ahora el público del infame proceder del calumniador Cueto, y vea la razon que ha tenido para difamar al señor Gonzalez en un asunto en que no ha tenido la mas mínima ingerencia.

Juan A. Gigena.

Abril 23 de 1871
Entre-Rios 284.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ABRIL 27 DE 1871.

La crísis económica

El Gobierno de la Provincia asume en estos momentos la mas seria responsabilidad. De su espíritu de rectitud, de su elevacion de miras depende la suerte de Buenos Aires.

Vá á terminar el plazo señalado para la suspension de los negocios y aun no conocemos una disposicion complementaria del decreto oficial que salve la situacion económica de este pueblo.

Pudiera ser que el pampero y los frios invernales produciendo una reaccion saludable en la atmósfera, alijerarse el peso de las desgracias que nos agovian; y dieran pronto lugar á la reposicion de la mayor parte de la poblacion de Buenos Aires, hoy errante y desconcertada.

Pero aun cuando por hoy no podemos afirmarlo de una manera lisonjera, nos resta otra labor considerable y de grandes esfuerzos.

Tenemos que atender á otra plaga que amenaza devorarnos á todos envolviendo acaso en la deshonra á uno de los primeros centros comerciales de Sud-América.

Esa plaga es la crísis económica presentada ya y simplemente paralizada.

Buenos Aires por circunstancias que son tristemente públicas, no existe hoy, puede decirse, económicamente hablando.

Afectado hondamente por el reciente cataclismo europeo, y por nuestros trastornos civiles, su situacion se ha hecho de todo punto insostenible ante el infortunio que pesa sobre él en estos momentos.

Bien pues, tamaño mal no se remedia encubriéndolo con unas cuantas varas de merino negro.

Es menester conjurarle sériamente.

Es menester rehacer á Buenos Aires, y cumple al gobierno llenar esa mision por todos los medios, por todos los arbitrios que le aconseje su prudencia.

El Gobierno ha llegado á ser por la fuerza de las cosas casi un consejo de guerra.

Tócale pues, á ese Gobierno como administrador del Banco de la Provincia, y puesto que ahi va vinculada la generalidad de los compromisos de la plaza, adoptar una resolucion salvadora.

La Comision Popular.

Nuestro cólega la *Verdad* trae en su número de ayer estas palabras:

"Creemos poder afirmar que hay en el pueblo una conciencia formada, que hace justicia á la Comision Popular.

Y ese juicio no es sino un acto de justicia merecido hácia esa noble asociacion.

Nosotros podemos dar testimonio de que ella ha estado desde el primer dia en el terreno firme de la caridad; de que todo su anhelo ha sido el cumplimiento de sus deberes y que nadie ha declinado de cumplirlos aun en los mas aciagos dias de la epidemia.

El sentimiento dominante en la Comision Popular fué siempre la caridad: acudir sin tardanza, allí donde era necesario aliviar el dolor, socorrer la miseria, dar asistencia á los centenares de enfermos que se la pedían.

Esta es la verdad innegable, y nos felicitamos en el alma de que haya renacido en su seno el espíritu de confraternidad, momentáneamente perturbado sin razon de ser.

Cuando la triste situacion presente haya pasado y la salud y la tranquilidad hayan vuelto á esta sociedad, hoy tan conmovida, el balance final de los trabajos de la Comision Popular será presentado al pueblo con el testimonio irrecusable de hechos notorios, y entonces el voto dado á un grupo de hombres en la plaza de la Victoria resultará justificado por los resultados conseguidos.

Por hoy todavia la comision Popular está bajo la responsabilidad de su mandato.

Acompañémosla en sus trabajos dando á sus miembros el estímulo que ofrece el apoyo necesario de la opinion publica."

Caupolican Molina.

Al Sr D. B. Mite y Vedia pronunció antes de ayer sobre la tumba del Dr. Molina las siguientes palabras:

"Rendido de fatiga por las numerosas y tristes atenciones que han pesado sobre mí durante estos últimos dias, y quebrantado mi espíritu por las dolorosas impresiones que he recibido, réstame aún cumplir con el mas penoso de los deberes: el decir adios por última vez á nombre mio y de la Comision Popular, al recto y patriota ciudadano, valiente médico y excelente amigo, Caupolican Molina.

Ser noble y generoso, su muerte es el mas digno complemento que la Providencia pudiera haber dado á una vida laboriosa, consagrada en su mayor parte á la práctica de las mas severas virtudes y al cumplimiento de los mas austeros deberes. El que empleó todos sus momentos en la santa tarea de salvar á sus semejantes, ha rendido su vida, cual la rindiera Cristo, en holocáusto á la santidad de su mision.

¡Adios por siempre, Dr. Molina y adios con toda mi alma!

El último de los atacados por el flagelo á quien tu ciencia y tus cuidados levantaron del lecho del dolor, viene al borde de tu tumba, con el alma transida de amargura, á darte el postrimer adios.

Adios, sí. Adios en nombre de mi madre que te amaba por tus nobles calidades y porque creia ver en tí al salvador de sus queridos hijos?

Adios en nombre de la humanidad doliente que pierde en tí uno de sus mas nobles apóstoles.

Que el pueblo argentino, recordando tu sacrificio y tus virtudes, tenga siempre honor para tu memoria y pan para tus hijos!

Comision Popular

Sesion de la Junta Directiva Miércoles.

Ayer se reunió la Junta Directiva, tomando las siguientes resoluciones.

RIACHUELO.

La Comision Filantrópica acompaña el estado de la inversion de los fondos que la *Comision Popular* le dió, y pide nuevos recursos.

Se acuerda remitirle cinco mil pesos mas.

DONACIONES.

Del Rosario, por medio del Banco de Lóndres	$ 40.000
De Lobos, comision de señoras	15.324
De San Nicolás de los Arroyos	6.918
De los señores Castex, por intermedio del señores Mitre y Vedia, segun lista publicada	22.910
	$ 85.142

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD.

La Comision Parroquial pasa una nota quejándose de que un miembro de la Comision, que estaba de guardia se negó á dar una cama pedida por uno de aquella, y manifestando el deseo de que se le digan las resoluciones que hayan sobre el particular.

Se acordó contestar, que la negativa habia procedido de una mala interpretacion, pues la Comision ha estado, y sigue, atendiendo esos pedidos.

Dígase, además, que la Comision Parroquial de la Catedral al Sud puede pedir lo que ésta esté en circunstancias de darle, para el mejor desempeño de su cometido.

EL SR. AMSTRONG.

La Junta resuelve comisionarlo para que pase á los pueblos de Chascomús y Dolores á recibir las cantidades alli recaudadas para la *Comision Popular.*

DON JUAN BUTÍ.

Remite las recetas despachadas en su botica por cuenta de la comision, y dona generoramente su importe.

Que se publique su carta, y se agradezca tan noble proceder.

CONCIERTO EN SAN ISIDRO.

Despues del concierto que tendrá lugar en Belgrano el martes próximo dado por los artistas italianos, se dará otro el domingo en San Isidro.

Para organizar esta fiesta de Caridad, se nombra una Comision compuesta de los siguientes señores:

Dr. Emilio Alvear.
" Cosme Becar.
" Manuel Ibañes.
" Federico Elortondo.
" Antonio Pillado.

EL CANÓNIGO DILLON.

El Presidente hizo presente haber estado, en compañía del Dr. Bilbao, á visitar al Sr. Canónigo Dillon á nombre de la Comision, de que es activo miembro, para ofrecerle los servicios de la misma.

El estado del señor Dillon, no es satisfactorio.

Se levantó la sesion á las tres de la tarde.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behéty—E Onrubia.
Secretarios.

Tesorería de la Comision Popular.

BALANCE DE CAJA DE LA COMISION POPULAR ABRIL 26 DE 1871.

DEBE

26 Existencia en Caja segun balance del 25 de Abril..$		320848
Donacion del Sr. Dr. D. Cosme Becar	10000	
Conacion del Sr. D. Antonio Ballesteros, Warner 2.º por sus hijos	1000	
Suscricion pueblo General Lavalle partido Ajó	3662	
Un vecino de San Antonio de Areco	1000	
Suscricion de San Lorenzo, provincia de Santa Fé, remitida por Fray Francisco Tavolini, por conducto del Banco Argentino, $ boliv. 452 25 cent. á 21 $ onza	8100	
Suscricion de la ciudad Rosario, por conducto del Banco de Lóndres	40000	
Suscricion de San Nicolás	6918	
Petrona Castex de Rua	500	
Domingo Castex	500	
Comision de señoras del Cármen de Flores	10500	
Costa de Areco, recolectado por la familia de Castex	22910	
Comision de señoras de Lobos	15324	120414
		$ 441262

HABER

26 Barbosa y Pereyra segun recibo 53	685	
T. Van de Vede 54	8794	
Una limosna por B. Mitre y Vedia	500	
Alfredo Dietrich segun recibo 55	6950	
Tomás Armstreng 56	12285	
Doctor Carriego saldo á su favor de la distribucion de los diez mil pesos (recibo N.° 57)	835	
Carruajes para varios miembros de la Comision segun vales (recibo N.° 57)	1740	
Dos carruajes para el entierro del Doctor Molina (recibo N.° 57)	300	
Julio C. Sanchez y Ca. segun recibo	9540	
Comision Filantropica del Riachuelo 59	5000	
Doctor Dagnino para carruage 60	5000	
B. Mitre y Vedia para repartir en los lazaretos segun recibo 61	5000	
Socorro al Sr. Elias O'Donnel segun recibos 62	1000	57629
Existencia en caja		383633
		$ 441262

S. E. ú O.

Abril 26 de 1871.

Manuel Bilbao.
Tesorero.

COMPROBANTES DE CAJA DEL 23 DE ABRIL DE 1871.

No. 53—Abril 21—68 1½ varas madapolan ancho á 10 $ ... $ 685

V.° B.°—VARELA. Conforme—*Guido.*

Abril 26 de 1871—Recibí seiscientos ochenta y cinco pesos m|c. por Barboso y Pereira—*Antonio Acuaga.*

N.° 54—4533 raciones á 2 $	$ 9066
Amortizacion del capital 3 p %	272
	$ 8794

V.° B.°—VARELA.
Conforme— *Guido.*
Recibí el importe. *F. Van de Velde.*

N.° 55—Un coche fúnebre á 4 caballos	$ 1500
Un cajon de plomo	4000
Un coche luto	500
Cuatro carruajes	800
Soldar el cajon	150
	$ 6950

V.° B.°—VARELA.
Recibí el importe. *Alfredo Dietrick.*
Abril 26 de 1871.

N.° 59—Señor tesorero.

Al Sr. Armstrong ocho mil dos cientos ochenta y cinco pesos, por dinero suministrado por él para la comision de asistencia, segun documentos publicados.

Ademas cuatro mil pesos por sus gastos en la Comision que ha desempeñado en la campaña.

VARELA.

Recibí— *J. Sh. G. Armstrong.*

N.° 57—Al Dr. Carriego, saldo á su favor de la distribucion de los diez mil pesos	$ 835
Carruajes para varios miembros de la Comision segun vales	1740
Dos carruajes para el entierro del Dr. Molina	300
	$ 2875

VARELA.

N.° 58—212 pares frasadas grises á 45 ps ... $ 9540

V.° B.°—VARELA. Conforme—*Guido*

Recibí el importe—Abril 16 de 1871.

Por Julio C. Sanchez y C.ª—*M. B. Perez.*

N.° 59—Señor Tesorero—Cinco mil pesos para la Comision Filantrópica del Riachuelo.

VARELA.

Abril 26 de 1871—Recibí cinco mil pesos m|c., para la Comision del Riachuelo.

Inspector—*José Gasbañati.*

N.° 60—Sr. D. Manuel Bilbao.
Seccion de Hacienda.

Sírvase vd. abonar al Dr. Dagnino cinco mil pesos para su carruaje—Abril 26 de 1871.

V.° B.°—VARELA. *Juan Cárlos Gomez.*
Seccion Médica.

Recibido—*Dagnino.*

N.° 61—Sr. Tesorero—Cinco mil pesos al Sr. Mitre, para repartir en el Lazareto.

VARELA.

Abril 26 de 1871—Recibí dicha suma.
B. Mitre y Vedia.

N.° 62—Señor Tesorero—Al señor Elias O'Donnell mil pesos como socorro.

VARELA

Recibí el importe—Por mi señor padre.
Elías Ignacio O'Donnell.

Nota á la Comision del pueblo de Córdoba.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

Al Sr. Dr. Fenelon Zuviria, Presidente de la Comision Filantrópica de Córdoba.

Acabo de ser honrado, señor, con una nota de vd. en la que, como presidente de la Comision instalada en esa importante y heroica Provincia de la República Argentina, con el objeto de recolectar fondos para ayudar á la Comision Popular de Buenos Aires, que me honro en presidir, me remite una letra contra el Sr. Argüello por valor de 1272 patacones.

Si bien el pueblo de Buenos Aires conocia ya la digna actitud asumida en medio de sus inmensos dolores por sus hermanos de Córdoba, la Comision me encarga, de una manera muy especial, q' sea el intérprete de sus sentimientos, cerca de la que dignamente vd. preside, haciendo comprender á todos los que participando de la pena que nos abruma, vienen en nuestro apoyo, que Buenos Aires, y los hombres que nombró para combatir la epidemia, vivirán eternamente agradecidos á estas piadosas inspiraciones de la caridad cordobesa, que establece un nuevo y dulce lazo de fraternidad entre los hijos de ambos pueblos!

Si el combate es triste y la tarea pesada, Sr. Presidente, la *Comision Popular* acepta el uno, y llena la otra, estimulada no solo, por la satisfaccion del deber cumplido, sino por actos como el que practica ese gran pueblo.

Al dejar cumplido el encargo de la *Comision Popular*, aprovecho la ocasion que se me presenta para ofrecer al Dr. Zuviria la espresion de mi simpatía personal.

Héctor F. Varela.
Presidente.
M. Behéty,
Secretario.

Gontestacion á la Comision de Ranchos.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

Al señor D. Jesus Campero.

¡Ranchos.

Con íntima satisfaccion he recibido la nota de vd. en la que, representando la Comision de dignos patriotas de ese pueblo, que no ha podido ser insensible á los dolores que enlutan y entristecen á Buenos Aires, remite vd. á la que me honro en presidir, la suma de 41635 $ recoletados en Ranchos con el objeto de ayudarnos en esta grande y caritativa cruzada.

Crea vd., señor, que en medio de estos momentos de dolor y de prueba, cuando muchos hombres, que por su posicion de fortuna debian haber sido los primeros en dar ejemplo de su generosidad, prescinden de cumplir este santo deber, consuela inmensamente ver á los pueblos de Campaña agitados por el grandioso pensamiento de compartir con nosotros la mision caritativa en que estamos empeñados.

En este camino de la caridad y del amor al ageno infortunio, el pueblo de Ranchos se presenta grande, noble y generoso.

Sensible la *Comision Popular* á esta conducta, que enaltece á los que en ella toman parte, he sido honrado por ella con la grata mision de agradecer al pueblo de Ranchos, y á vds. mismos, señores de la Comision, el valioso concurso que nos mandan, y que contribuirá á enjugar algunas lágrimas, calmar algunos dolores y disputar á la muerte mas de una victima, de las que caen postradas en este inmenso campo de desolacion.

Acepte el señor presidente la seguridad de mi consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty,
Secretario.

Nota á las señoras de San Juan.

Buenos Aires Abril 26 de 1871.

A la señora Procesa de Lenoir.

San Juan.

Distinguida señora,

En medio de los dolores que abaten á la infeliz Buenos Aires, y de las incansables tareas de la *Comision Popular*, que me honro en presidir, he tenido, señora, la íntima satisfaccion de recibir la atenta nota de vd. adjuntándome una letra por el valor de cuatro cientos fuertes, como primer remesa que el pueblo de San Juan hace á esta Comision.

Iniciativa tan generosa por parte de una provincia hermana, probada ya en las luchas de la libertad, y tomada bajo los risueños auspicios de las dignas damas que hacen la gala de su suelo, no ha podido menos de conmover á mis honorables colegas, quienes dominados por el natural sentimiento de la gratitud que inspiran actos como estos, me confia la agradable tarea de hacerlo llegar hasta usted.

La cruzada de la Comision Popular, es pesada, señora, y el amor y la fé con que la desempeña, está probada con la muerte de cuatro de sus miembros, caidos como buenos al pié de la bandera de la Caridad; y si este noble ejemplo de la abnegacion y el desprendimiento de vidas preciosas sacrificadas en el altar de la Caridad la retempla en sus tareas, demostraciones como las de las damas de San Juan, la estimulan para continuar serena en la senda empezada.

Sea vd., señora, la digna intérprete para con esa culta sociedad, y para con las estimables damas que forman la comision que vd. preside, de los sentimientos de profunda gratitud con que la *Popular* se ha impuesto del contenido de la nota, que contesto, y acepte vd. la seguridad de mi alta y distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA—Presidente.
Matias Behety—Secretario.

Donacion de San Nicolás.

San Nicolás, Abril 23 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Socorros de Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

El que firma tiene el gusto de remitir á V, la suma de seis mil novecientos diez y ocho pesos m|c. (6918) producto de la suscricion levantada en esta ciudad, con destino á auxiliar á esa Comision en sus trabajos, siendo esta la segunda remesa.

Le es agradable al infrascrito decir á V. con tal motivo que los trabajos de esta Comision continúan.

Dios guarde á V.

José Gregorio Diax.
W. Acevedo,
Tesorero.

Suscripcion levantada por la Comision Providencia, para auxiliar á la Comision Popular, de socorros, de Buenos Aires.

Señora Adriana R. de Gonzalez 50, Teresa A. de Alvarez 50, Elisea Nicolas de Vila 100, Amalia Zapiola de Clauso 100, Victoriana O. de Mayon 50, Luisa Hafino 10, Carlota S. de Pedemonte 20, Mercedes O. de Avaca 20, Felisa Alfonso 50, Fidela H. de Ballestero 50, M. Dolores Basaldua 20, Flora B. de Granel 20, Carmen A. de Insaurralde 100, Maria de Giguena 50, Severa P. de Acevedo 50, Juan Fourment 40, Magdalena Castanino 20, Galeri Rojo 20, Irene S. de Maldonado 50, Angela F. de Samudio 20, Julian Martinez 10, Graciana S. Dagerre 100, Francisca R. de Sanches 20, Juliana de Alví 26, Dolores D. de Pareja 30, Vicenta S. de Tacueño 20, Cecilia F. de Casares 20, Enriqueta L. de Ortuvey 20, Carolina F. de Rodriguez 20, Josefa Losa de Figueroa 20, Olaya Escobar 20, Petrona A. de Ivíre 50, Juana Sernadás 20, Faustina O. de Aldao 200, Juan Amadeo 20, Juana B. de Rojo veinte, Maria O. de Macera cuarenta, Dolores G. de Bosar 100, M. Lusascan 10, I. B. de Martinez 50, L. Echegaray 20, L. Carabajal 59, Sebastiana L. de Carabajal 100, Juana V. de Guiñasu 10, Manuela G. de Pondal 100, Josefina Muratore 50, C. M. F. 50, Juana Ereúu 10, Dolores L. de Ramayo 28, Juana C. de Contreras 20, Nicomedez M. de Lopes 20, Hermenegilda C. de Pombo 50, Rufina Rondal 10, Juana G. de Dias 10, Antonia S. de Almada 20, Rosa C. de Piayo 20, Carmen L. de Martinez 10, Elvira de Echague 100, Maria Noguera 20, Romalda O. de Gonzalez 10, Elisa A. de Gache 100, Mercedes E. de Bucar 50, Petrona Goya 20, Delfina G. Garay 10, Victoria de Degreffe 50 La Sociedad Providencia 100, Regina B. de Sanche 20, Fefania S. de Garcia, Petrona L. de Llovet 20—Total $ 2898.

Lista de las personas para auxiliar á la Comision Popular en sus trabajos.

D. José Rolvedo ps m|c. 190, Ventura Marti 100, Antonio Llobera 200, Narciso Parchapp 1200, Leopoldo Grillo 50, Juan Cernadas 200, Leonardo Artrach 100, Teodoro Fernandes 200, José M. Diaz 200, Juan Romera 50, Dr. Solá 200, Adolfo Duran 100, Federico Clauson 200, Vicente Cordíviola 50, Juan Vaquié 200, Matilde Alfonso 100, Julio Heuni 100, Federico Garcia 100, Sociedad Providencia, cuya nota nominal se acompaña 2898.

Donacion del Cármen de las Flores.

Cármen de las Flores, Abril 24 de 1871

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad D. Héctor F. Varela.

Las abajo firmadas en vista de la situacion dolorosísima porque atraviesa la ciudad de Buenos Aires, con motivo de la epidemia que diezma su poblacion, se constituyeron espontáneamente en comision, levantando una suscricion entre las personas de su relacion, para ayudar á la que tan dignamente vd. preside.

Con tal motivo, tienen la satisfaccion de dirigirse á vd. acompañándole la suma de diez mil y quinientos pesos m|c. importe á que ella asciende, como se vé por la relacion de contribuyentes que incluyen, suplicando á vd. se digne mandarle dar publicidad, en cumplimiento de nuestra mision.

El portador de la presente y conductor del dinero, lo és D. Segundo Ochoa, mayoral de la diligencia de mensagerias del Comercio, quien generosamente se ha prestado á llevarlo, sin aceptar la retribucion que le corresponde.

Saludamos al Sr. Presidente con toda nuestra consideracion, haciendo votos porque Dios prémie sus esfuerzos y los de esa comision, en la cruzada humanitaria en que se hallan empeñados.

Manuela P. de Paz.
Trinidad L. de Rosas
Ernestina E. de Rosas.

Suscricion levantada en el Cármen de Las Flores para la Comision Popular, por las Sras. Manuela P. de Paz, Trinidad L. de Rosas y Ernestina E. de Rosas, con el propósito de segundar los humanitarios esfuerzos de aquella Comision en favor de los pobres atacados de la Bpidemia reinante en Buenos Aires.

El señor Cura D. Ignacio Arieta 100, Manuela P. de Paz 200, Trinidad L. de Rosas 200, Ernestina E. de Rosas 200, Andrés Lozada 200, Pablo Molina 200, Domingo Videla 20, J. P. 200, Manuela V. Paz é hijos 20, Serapia Rosas 200, J. V. 150, Enrique Varela 150, Juan Orfila 100, Inocencia P. de Gomez 100, Catalina B. de Amendo 100, Angela N. de Marquez 100, M. P. M. 100, Santiago Duran 100, N. N. 100, Emilio Gimenez (hijo) 100, J. M. J. 50, Naceda V. Taramasqui 50, F. Unidobra 50, Leon Cárdenas 50, Un Español 50, Gerónimo Peña 50, Tomás Echavarria 30, Gustavo Napp 200, Armando BriTar 100, Emilio Gimenez (padre) 100, Pedro de Elizalde 200, Edelmiro Rojas 50, Cármen V. de Rojas 50, A. C. de P. 50, Cárlos Perdriel 200, Miguel Rosas 100, Juan F. Garcia 100, Estevan Villanueva 1,000, Genoveba C. de Amadeo 200, José Portugués 1,00, Casimiro Solanet 100, Manuel Romero 100, Apolinario Cisneros 200, Francisco P. Murias 100, Juan Mariño 50, Juan B. Torné 50, Manuel Otero 100, Demetrio Dias 100, Benigna Ferrer 50, Ramona S. de Fredes 50, Cárlos M. Rivero 200, Eduardo V. Iraet 100, José M. Gomez 100, Nicolasa Dias de Terrrero 100, Joaquin Terrero 100, Teodora O. de Dias 50, D. N. 500, Calisto Bravo 100, Fernando M. Patron 100, Tomasa Chares de Dias 300, Luisa Dias 50, Zacarias Dias 50, Josefa Dias 50, Genaro Dias 50, Juan F. Fernandes 100, Jacinto L. Araus 200, Peregrino Lozada 100, Pedro Dantiage 100, Angel Brizzio 50, Santiago Robaynera 20, Cirilo Cufré 20, Cárlos Cailliat 20, Fermin Bericochea 20, Juan Reger 20, José Tagliabuc 20, Santiago San Martin 20 Juan Ruis 20, Da. Candelaria N. de Navarro 20, Calista Santillan 10, N. N. 10, Micaela G. de Lopez 10, D. N. Dias 5, N. N, 50, Juan Martinez 20, Eugenio Roux 20, Martin Petreti 10, J. Piedra 5, Anastacio Franggi 20, Antonio Maspero 10, Cárlos Righette 20, Frascisco Vidal 40, Jaime Cordomi y Almar 20, Antonio Zazali 10, Bernardo Depis 20, Antonio Villanueva 20, José Plini 10, José Chaix 20, Tomás Cánobes 20, Pablo Pacheco 20, Balvina N. de Borracer 20, N. G. 20, Criseria Almada 10, N. A. 50, A. K. P. 10, Ma. P. de Miranda 50, Un sastre 10, Francisca Escallar 20, Silvestre Camallo 60, A. Meyer 50, Pablo Acosta 5, Juana Peralta 10, Petrona Gutierrez 20, Josefa A. de Arancivia 20, José Ortiz 20, José Morgantin 50,—Total ps 10,505. Mas Cármen Benaventos 25.—Suma ps, 10,530.

Baja.

Pagado á los individuos Jesus Bazualdo y Elias Ponce por llevar á distancia algunas cartas de la Comision ps. 130.—Líquido ps. 10,400.

Aumento.

D. Luis Bericochea 100.—Suma total ps. 10,500.

Asciende la presente suscricion á la cantidad de *diez mil y quinientos* pesos m|c.

Cármen de Las Flores, Abril 24 de 1871.

Trinidad L. de Rosas—Manuela P. de Paz—Ernestina E. de Rosas.

Nota al Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de dirigirme á V. E., á nombre de la Comision Popular, que me honro en presidir, con el objeto de participarle que esta Comision ha resuelto dirigirse al Gobierno de la Provincia al efecto de solicitar una parte de los fondos destinados á los gastos de epidemia, para la satisfaccion de las necesidades que pesan sobre esta Comision.

La Comision Popular que ha hecho sentir su benéfico influjo en todos los puntos de la ciudad, atendiendo con los recursos de que disponia y en la esfera en donde su accion se hacia posible, todas las necesidades que han venido á golpear sus puertas, siente á cada momento debilitados sus recursos, y es por esto, que recurre al Gobierno nuevamente para estimular sus generosos sentimientos en beneficio de la desgracia.

El noble programa que el Gobierno desenvolvió cuando una Comision nombrada del seno de la Popular, fué á solicitar su concurso en la santa lucha emprendida con la muerte, se ha cumplido hasta ahora, y la Comision espera, fundada en los elevados sentimientos que caracterizan á los miembros del Gobierno, que la corriente en este resultado no se detendrá ni un solo instante.

Aprovecho con este motivo la oportunidad de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty,
Secretario.

Resúmen del servicio desde las seis de la mañana del dia 25 hasta igual hora del dia 26 de Abril de 1871.

Pedidos de médicos 92—Pedido de enfermeros 17—Socorros de dinero ps. 14.770—Avisos á la policia para entierros de cadáveres 3—Avisos á la Policia para llevar enfermos al Lazareto 1—Pasages y alojamientos en el campo 14—Camas completas 45—Colcones 2—Sabanas 26—Frazadas 24—Almohadae 5—Vinos finos botellas 5—Fundas 2—Camisas de lana 4—Limones 16—Para alquiler de carruajes para el servicio de la Comision ps. 695.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

Viñas.
Luis Feltrie.

La comision de la Catedral al Sud.

Buenos Aires, Abril 25 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Un miembro de esta comision, pidió á la que vd. preside (serian las 2 de la tarde) dos camas completas para dos pobres mujeres de nuestra parroquia, en la suposicion de que su pedido seria atendido y no daria lugar á dudar de que las que pedian esas camas eran realmente pobres. Con sorpresa, pues, esta comision ha recibido la negativa del señor miembro de guardia y con mayor sorpresa ha oido, el que esta firma, de boca del mismo miembro que esa comision ha resuelto no atender ningun pedido que *no sea hecho por un médico de esa comision* ó certificado por él. Bien pues, Sr. Presidente: esta comision me ha encargado poner en conocimiento de vd. este hecho y preguntar si esa resolucion es exacta; pues no puede convencerse que, cuando un miembro de una comision de parroquia y tan conocido como lo es el Dr. D. Emilio D. Cabral, que fué el que dió la órden é hizo un pedido semejante, esa comision que vd. preside exija que, ese pedido vaya certificado por un médico no dando valor ninguno á la firma del miembro que la otorgó.

No desconozco, señor el derecho que esa comision, tiene de dictar todas las medidas que crea convenientes á garantir sus intereses, pero si necesitamos saber lo cierto para en tal caso tener nosotros mismos el placer de atender tales pedidos sin dar participacion ni trabajo á esa comision, ni menos recibir desaires.

En espera de la contestacion, me es grato aprovechar esta oportunidad para decirme de vd. A. y S. S.

Juan M. Cárrega.
N. P.
Por el secretario— *B. A. Jardin.*

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Parroquial de la Catedral al Sud.

Impuesta la Junta Directiva de la Comision Popular, que me honro en presidir, de la nota de vd. referente á un pedido de dos camas que ha sido desatendido por el miembro de guardia en esta comision, ha resuelto en su sesion de hoy, contestar al Sr. Presidente de la Comision Parroquial de la Catedral al Sud, como tengo el honor de hacerlo, que sin constarle de una manera evidente el hecho denunciado, la Junta deplora altamente que solo una mala interpretacion haya dado orígen á la citada denuncia.

Por lo demas, ahora como siempre la Comision Popular tendrá placer en ayudar á la Parroquial de la Catedral al Sud, en todo aquello que dependa de ella.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion.

HÈCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

Nuevos auxilios al Riachuelo

Riachuelo, Abril 25 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

Me siento complacido al tener que dirijirme á Vd. á nombre de la comision de que soy presidente, la que mé recomienda con marcado interes, manifestar á vd. y por su órgano á la que vd. preside, la inversion hecha de los fondos que esa comision nos suministró incluyéndolos que esta Comision recolectó en este vecindario de los que tuve el honor de dar cuenta á vd. en mi nota anterior.

Esta comision siente un verdadero pesar en no poder en estos momentos demostrar ante esa Hnble. comision, sus gastos de una manera detallada con los documentos justificados y al no hacerlo asi se vé en el imperioso deber de consignar los motivos que se lo impiden.

Hallándose atacados por la epidemia reinante el vice presidente y secretario y algunos de sus miembros, se hace imposible que el resto de la comision que está preocupada en el labor de su cometido puede practicar un trabajo cuyos detalles demandan un tiempo de que no dispone.

Por las cifras que van consignadas, verá el Sr. Presidente cuan estrecha es su accion para continuar el desempeño de la sagrada mision que la ha constituido, como lo revela la existencia q' queda en tesoreria en disponibilidad para hacer frente á los gastos sucesivos que consta de 2507 pesos m|c. Cantidad que teniendo en vista las necesidades de esta comision y la continuacion del flaje lo reduce su benéfica accion á una esfera insuficiente bajo todos conceptos.

En esta virtud espera esta comision quiera lo que vd. preside prestarle su nuevo concurso pecuniario para poder continuar su cometido.

Al terminar la presente me complazco en reiterar al señor Presidente mi consideracion muy distinguida y el afecto de esta comision á cuyo nombre saluda su S. S.

Tristan Lanano.
Presidente.
José Armani.
Secretario.

RESOLUCION.

Remítanse cinco mil pesos á la comision *Filantrópica* del Riachuelo.

VARELA.

Buenos Aires Abril 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision del Riachuelo.

En contestacion á la nota de vd. adjuntando la cuenta de inversion de los diez mil pesos con que la Comision Popular auxilió á la del Riachuelo, y pidiendo de la misma nuevas remesas, tengo la satisfaccion de decir á vd., que la Junta ha resuelto remitirle otros cinco mil pesos.

La cantidad fué entregada inmediatamente al portador de la nota de vd., á quien saludo atentamente.

HÉCTOR F. VARELA—Presidente.
Matias Behéty—Secretario.

Donacion

Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

Rio Grande del Sud—Pelotas
Abril 7 de 1871.

Muy Sr. mio:

Cumpliendo con el deber y deseo de contribuir por mi parte al alivio de los enfermos ausiliando á la Honorable Comision Popular que vd. tan dignamente preside, con esta misma fecha, doy las órdenes necesarias al Sr. D. Manuel Montaño del comercio de Montevideo, para que remita ó ponga á disposicion de dicha H. Comision protectora de los enfermos con motivo de la epidemia que aflige á esa capital, la cantidad de *tres mil pesos* moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en metálico.

Quiera dignarse la H. Comision Popular aceptar por intermedio de su digno presidente, este pequeño auxilio en favor de los enfermos desvalidos, é igualmente mis sinceros votos por el mas feliz éxito de su abnegacion y caridad.

Rogando al Ser Supremo por la desaparision del terrible flagelo y restablecimiento de la salud pública, tengo el honor de suscribirme de vd.—Muy atento S. S. Q. B. S. M.

Nicanor Galigniana.

Las señoras de Lobos.

DONACION.

Lobos, Abril 24 de 1871.

Al zeñor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor Florencio Varela.

Esta sucursal de esa Comision instalada en este pueblo por el comisionado especial señor D. Tomás Armstrodg, ha procedido á levantar una suscricion entre el vecindario piadoso de este partido, con el loable objeto de contribuir en parte á la gran obra de caridad y beneficencia iniciada por la Comision que vd. tan dignamente preside.

Con tal motivo, las firmantes se permiten anjuntar á vd. por conducto del señor Don Juan Muñiz, la suma de quince mil trescientos veinte y cuatro pesos moneda corriente, importe líquido de la suscricion recolectada hasta la fecha, como tambien por la Mensagería del señor Escobar (Tacuari 9 y 11) un fardo conteniendo ropas para los pobres atacados de la epidemia reinante; continuando sin embargo aumentando en lo posible esta suscripcion á fin de que sea de mayor importancia la cantidad que se recoja y que en oportunidad será remitida.

Se adjunta tambien la nómina de los donantes, la que se dignará vd. hacer públicar para satisfaccion de este vecindario que penetrado del verdadero sentimiento de caridad cristiana ha contribuido al alivio de nuestros hermanos que tienen el infortunio de caer atacados por la epidemia reinante en esa capital.

Nos es grato saludar al señor Presidente con la mayor consideracion.

Paula J. de Villamayor, secretaria.—*Juana F. de Arévalo—Margarita G. de Villafañe—Aurelia F. de Fontana—Micaéla V. de Cejas—Sofia Duarte de Martin—Carolina César Juana Farias—Cármen Arevalo—Clotilde Velarde.*

(Nota) La lista no vá hoy por falta de espacio. Irá mañana.

La Redaccion.

Nota al Gobierno Nacional.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento del Interior de la República Argentina.

La Comision Popular, que me honro en presidir, ha resuelto en su sesion última dirigirse á V. E. con el objeto de solicitar para el tesoro de la Comision nuevos fondos que sirven para afrontar en alguna parte las numerosas atenciones que pesan sobre la Comision.

Ensanchándose á cada instante la órbita de accion de la Comision Popular, las exigencias de esta Comision tienen que acrecer forzosamente y de aquí la necesidad urgente en que nos encontramos de recurrir á cada instante á la fuente de la caridad pública, para engrosar los elementos que la Comision pone en juego al efecto de combatir el flajelo reinante.

Es inspirado en estas consideraciones y teniendo en cuenta las promesas generosas del Gobierno Nacional, que me dirijo á V. S. á los objetos indicados en esta nota, estimulando los elevados sentimientos que caracterizan al Gobierno de la Nacion, en beficio de esta heróica ciudad, azotada hoy por la epidemia mas tremenda que la historia registra en sus anales.

Confiando de antemano, en que esta idea, arrojada á las deliberaciones del Gobierno, contará con el apoyo de sus miembros, saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

HÈCTOR F. FARELA.
Presidente.
M. Behéty.
Secretario.

Inversion de los diez mil pesos.

Cumpliendo la disposicion de la Junta Directiva, de que cada uno de los miembros de la Comision dé cuenta de la inversion que haya hecho de los fondos recibidos, paso á darla de los diez mil pesos que se me entregaron para repartir entre los pobres.

Familia de Benito Neto	$ 1000
Vicenta Ugarteche, San Juan 390	500
Carolina Gonzalez, Cangallo 532	250
Carolina Cuadros, Cangallo 326	250
M. Alcántara, Suipacha 70	200
La recomendada del Senador Dr. Navarro	500
	2700
Restan—	$ 7300

Estos siete mil trescientos pesos fueron devueltos al Sr. Tesorero D. Mariano Billinghurst.

HÈCTOR F. VARELA.

Servicio de guardia.

DIA 27.

Onrrubia	8 á 10	de la mañana
Paz	10 á 12	" "
Quintana	12 á 2	" tarde
Ramella	2 á 4	" "
Usal	4 á 6	" "
Viñas	6 á 8	" noche
Walls	8 á 10	" "
DE NOCHE		
Ramella	10 á 8	de la mañana

DIA 28.

Agenti	8 á 10	de la mañana
Almonte	10 á 12	" "
Argerich	12 á 2	" tarde
Barbati	2 á 4	" "
Behéty	4 á 6	" "
Bilbao	6 á 8	" noche
Carriego	8 á 10	" "
DE NOCHE		
Quintana	10 á 8	" mañana

ARTICULO COMUNICADO.

En memoria del Dr. Argerich

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Redactor de LA TRIBUNA.

Testigos y espectadores unos enfermos y otros convalecientes del horroroso cataclismo que está esperimentando la emperatriz del plata, la hermosa ciudad de Buenos Aires, con el flagelo invasor que se titula *fiebre amarilla*, oriundo de otros paises y endémica en muchos estados y naciones de Europa y de las Américas, no podemos permanecer indiferentes ante los terribles estragos que este azote de la humanidad moderna va causando

á pasos agigantados en todos los ámbitos de esta bella ciudad sin respetar estado, sexo ni condicion, dos veces ya que este abominable monstruo ha enlutado la coqueta codiciada de la República Argentina, la joya de estas apartadas regiones, la perla de la América meridional recorriendo triunfante hasta sus fértiles campiñas, esparciendo por do quiera el llanto. la desolacion y el espanto.

Cuatro meses ha que dura en Buenos Aires una enfermedad que en la opinion general de los facultativos es real y verdaderamente contagiosa probándolo evidentemente el número aterrante y asombroso de casos ó defunciones diarias en nuestro municipio; y cuando ni los recursos del arte ni las luces de la ciencia han sido ni son bastantes á contener el desarrollo mortífero, la marcha ascendente de este azote destructor de las naciones y de los estados, que diezma y concluye con los mas florecientes centros de poblacion, enlutando pueblos y ciudades enteras propagándose por todos los hemisferios sin perdonar los ejércitos operando en las campañas y ejerciendo su maléfica influencia de uno en otro continente; este génio del mal ha dejado atrás, en su destructora carrera en nuestro pais, á las dos invasiones del *cólera mórbus* asiático, apesar de haberse pasado victorioso sembrando la muerte, la infectacion y el contagio en los pueblos litorales y en las provincias mediterráneas de nuestra desgraciada República.

La despoblacion del pais, la inmigracion de las familias, la desaparicion repentina de las personas, y el clamor y el lamento de las gentes, hé aquí el cuadro funeral que presenta esta inmortal ciudad que saludarán abismadas las edades, pronunciarán con respeto su nombre las venideras generaciones, y será venerada en la posteridad mas remota.

Entre las numerosas é ilustres víctimas que nos ha arrebatado y nos arrebata diariamente el flagelo, tenemos que deplorar la sensible é irreparable pérdida de infinidad de personas allegadas, parientes y amigos; pero la muerte del Dr. D. Adolfo Argerich ha venido á causarnos un particular y profundo sentimiento.

Tenemos que confesar que no venimos á hacer un artículo necrológico de este digno representante de Galeno y de Hipócrates, ni el apoteosis de este ilustre ciudadano, ni á consagrar recuerdos postumos á su memoria querida, á esa preciosa vida combatida por el vendaval de las pasiones y que acaba de ser tronchada por el furor implacable de la inxorable parca.

Con la muerte del Dr. D. Adolfo Argerich, la sociedad ha perdido un hombre meritorio y de luces, la pairia un ilustre ciudadano, la medicina uno de sus mas dignos intérpretes de su augusta Cátedra, allí estudió las maravillas de la tierra y de la naturaleza, y desde allí tambien se elevó á los cielos semejante al condor que con frecuencia trasmonta las empinadas Cordilleras de los Andes, allí batalló cual incansable adalid por arrebatar á la naturaleza sus arcanos y á la ciencia sus secretos; la familia ha perdido un amante esposo, la amistad un digno confidente y la caridad un brazo secular.

El Dr. D. Adolfo Argerich ha muerto para la República, ha muerto para la medicina, ha muerto para la familia: pero no ha muerto para la historia, ni ha muerto para las clases sociales ni para todos sus amigos en cuyos corazones conservamos grabada su memoria.

Un ilustre publicista ha dicho: que los hombres mueren pero que el génio, el talento y las ideas no, porque ellas pasan de un siglo á otro y se trasmiten de generacion en generacion.......

El Dr. D. Adolfo Argerich no ha muerto porque su espíritu inmortal como el de su Creador vivirá bajo dosel de brillantes en el celeste trono, en la morada eterna, patria inmortal de los bien aventurados, en la celeste mansion reservada á todos los justos; es allí donde se hace práctica y efectiva la bella doctrina de la inmortalidad del alma.

El Dr. D. Adolfo Argerich no ha muerto porque la desaparicion del genio en el planeta es el estallido del rayo, la impresion de la flor sensitiva de la mañana, el casto amor de la vírgen, el trino seductor del ruiseñor. el arrullo de la paloma, el ambiente de las flores, el descanso de la naturaleza, el dorado sueño de la inmaculada doncella, y finalmente y en una palabra es la marcha magestuosa del sol que aunque en su rápida carrera parece morir hundido en la profundidad de su occidente, es para aparecer despues lleno de luz y de gloria en una perpetuidad inalterable.

Cuan cierto es que hay dias de célebre recordacion para los pueblos, como hay épocas fúnebres, infaustas y nefandas para los individuos; el dio de la muerte del Dr. Argerich va á ser para nuestro pais una fecha memorable en el calendario cronológico, y el aceptará estamos seguros este débil homenaje como la mas alta espresion de la amistad y el cariño......

¡Que Buenos Aires y la República Argentina despierte de su letárgico sueno; que recoja estas amargas lecciones de una tristísima esperiencia: que aprenda y sepa precaverse para lo futuro, que invoque las luces de la ciencia y la antorcha de la sabiduria; que imite el ejemplo de los pueblos exentos de estas horrorosas epidemias: que eleve sus preces al altísimo para que la Divina Providencia la libre, la defienda, la salvs y la perserve de este enemigo mortal, de este azote de los pueblos y de las naciones; para que sostenga y favorezca á este pueblo grande y verdaderamente ilustrado, digno de mejor suerte, para que le conceda la visible proteccion tantas veces dispensada á esta inmortal ciudad en sus dias de amargura, en sus momentos de prueba, de tribulacion y de conflito.

Toribio Arauz.

BOLETIN DEL DIA

Lemos en un diario del Rosario la líneas siguientes en que se habla algo de proveduria:

Una correspondencia dirigida desde Rio 4.° con fecha 14 del coriente, dá cuenta del estado deplorable en que la frontera se encuentra y de las depredaciones que los indios causan todos los dias.

Trascibe á la vez los siguientes párrafos de una carta de la frontera, fecha 10 de Abril:

"Ayer (9) por la noche, ó mas claro, á la siesta, han recien pasado los indios que invadieron el 27 pado, y son trece dias los que han andado adentro.

"A la salida se llevan bueyes de la guarnicion de la "Ramada," han tomado dos soldados, los han desnudado y largado en seguida.

"El parte que pasa hoy el Gefe....dice que no los alcanzó por que se aplastaron sus caballos.

"Segun el mismo parte, llevan un gran número de hacienda...."

Agrega la misma carta:

"Las deserciones siguen. Y la cansa principal es la proveeduria. El proveedor N. esplota tan visiblemente al pobre soldado, que en este mundo es el mas mártir, que el arroz, tabaco, papel yerba que se les dá, es un escándalo,"

La municipalidad ha resuelto abonar los pasages de segunda clase que se dén á las familias que vayan á asilarse en los alojamientos de San Vicente:

Segun las últimas noticias de Corrientes, aun ocurrian uno que otro caso de fiebre amarilla.

Con el título *La Cabrionera* ha aparecido en el Rosario un periódico satírico burlesco de caricaturas.

En el bergantin aleman *Neuhaus* han llegado al Rosario veinte y un mil doscientos ochenta y seis bultos, componiendo un puente para el Rio Carcarañá. el cual debe desembarcarse en el Quebracho para de allí conducirle al parage donde debe colocarse.

Se dice que en el pueblo de la Paz (Entre Rios) ha habido algunos casos de fiebre amarilla.

Dos miembros mas de la Comision Popular se hallan atacados de la peste.

El Sr. canónigo César y D. Enrique Gowland.

El miembro de la misma, Dr. Larroque, ha tenido una tercera recaida.

Dice la Nacion de ayer:

"Cartas particulares que hemos recibido ayer de Tucuman, desmienten el rumor que corria de haber sido sofocado una revolucion en esta provincia.

"No ha habido tal intento y nos parece ser una de tantas noticias inventadas en Córdoba."

El gobierno de la Provincia ha dado el siguiente acuerdo:

Departamento de Hacienda.

ACUERDO.

Buenos Aires. Abril 22 de 1871.

Deseando compensar al Gobierno la inteligencia y actividad desplegada por el Ingeniero Residente del Ferro-Carril del Oeste, D. Augusto Ringelet en el trabajo estraordinario que se le confió para la construccion del ramal á la Chacarita, para el uso del cementerio establecido allí, el Gobierno resuelve acordarle la suma de *doce mil quinientos* pesos mjc. que se imputará álos gastos de epidemia: á sus efectos, líbrese las órdenes convenientes, avísese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO,
PEDRO AGOTE.

Falleció en Montevideo la Sra. Da. Jacinta Garcia y Susviela.

El Sr. D. Jacob T. Pinto, uno de los miembros de comision médica de la Perroquia de San Telmo, ha caido, por segunda vez, enfermo de la epidemia.

La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para hoy juéves.

El objeto de la reunion es considerar una comunicacion del P. E., cuyo carácter es urgente.

Al mismo tiempo se dará cumplimienco á la ley relativa á la postrera organizacion de la cámara.

Ultimamente se han enviado á Patagones varios presos de esta ciudad y de Santa-Fé.

Por el primer vapor de Montevideo que llegue á nuestro puerto, deben venir los veinte y cinco mil patacones de la suscricion que se levanta en Rio Janeiro á beneficio de los atacados de la epidemia.

Esto no es mas que un anticipo.

Entre los suscritores figura el Emperador del Brasil por la cantidad de mil patacones.

Tambien deben venir algunos médicos contratados en Rio Janeiro.

Como se vé, la noble conducta del pueblo fluminense no puede menos de gravar la gratitud en nuestros corazones.

El nombramiento del Dr. Argento para Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fé ha despertado el natural interés que inspira siempre la aparicion de un hombre nuevo. que nace flamante todavía á las agitaciones de la política y á la vida laboriosa de la administracion.

Su resistencia á aceptar desde el primer momento la cartera que se le ofrecia, le ha grangeado desde luego un concepto favorable en la opinion, que ha de ser en adelante un poderoso auxiliar de sus trabajos.

Eso era natural: el hombre que, en las condiciones del Dr. Argento, se resiste á aceptar un puesto distinguido en la administracion de su pais, revela cuando menos no solo un espíritu superior á las naturales sugestiones de su amor propio, sino tambien que sabe apreciar la magnitud de la tarea que vá á desempeñar y la gravedad de las responsabilidades que acepta.

Eso ya es algo, que hace esperar mucho del Ministro Argento.

En la generalidad de los hombres de nuestro pais no es escaso el talento; pero es rarísima la modestia y mas escasa todavía la prudencia que se necesita para medir el tamaño de cualquier, empresa en relacion á los medios que tenemos de emprenderla.

El Dr. Argento ha mostrado poseer esas raras calidades y ellas nos responden de que hará á no dudarlo un buen gobierno.

Abordo del vapor *Pampa*, que salió últimamente de nuestro puerto para Europa, fallecieron ocho personas de fiebre amarilla.

El pueblo del Paraná ha sido convocado para la eleccion de un Diputado á la Legislatura de la Provincia.

Ultimamente se reunian en el departamento de policia del pueblo de Goya todos los gefes y oficiales de la guardia nacional venida de Entre Rios, el gefe y los oficiales del batallon Goya y los vecinos del pueblo, de dicho punto se dirijieron con una banda de música y bandera hasta la casa habitacion del gobernador Baibiene; el que recibió de sus comprovincianos y amigos tan inéquivocas muestras de ahesion y simpatia.

Varias personas tomaron la palabra, distinguiéndose entre todo del gobernador quien con claridad y sencillez admirables habló de lo que acaba de hacerse de la importacion de la victoria y del gran porvenir que aguarda al pueblo correntino levantado hoy por el esfuerzo generoso de sus hijos al rango de primer pueblo de la república.

Grandes fueron la satisfacion y el contento de todos. La reunion termina á las diez de la noche.

En el Rosario se hallan algunos huéspedes notables tales como el Sr. Obispo de Sterbirig, Dres. Cooper y Guionne, el comandante de la cañonera italiana "Ardita" y otros cuyos nombres ignoramos.

Continuamente vemos anunciado en los diarios del interior que se han destinado al servicio de las armas en la frontera tantos individuos por asesinos, matreros, vagos, etc.

Igual cosa sucede aquí.

Preguntamos: ¿con semejante elemento puede conquistarse la seguridad necesaria?

Si los *defensores* son por lo menos tan salvajes como los invasores, como puede resultar nada bueno.

Hoy parte para Amberes el vapor *Alpes*, conduciendo la correspondencia para Europa, que se recibe en el Correo hasta las doce y media, y en la oficina marítima hasta la una.

A 1039 asciende el número de personas refugiadas en las casillas construidas por cuenta del Gobierno en Moreno, Moron, Merlo y San Martin.

Tenemos el placer de informar al lector que el Dr. Rawson sigue mejor.

Parece que ese ataque se ha presentado con caracteres benignos.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el Sr. Canónigo Villar se halla mejor del ataque de fiebre.

Toda la colonia del Interior han contribuido con su óbolo á favor de Buenos Aires.

El vapor *Adela* llevó de Montevideo al Rosario varios inmigrantes que deben seguir á Villa Maria para ser conducidos á la provincia de San Juan.

La línea telegráfica del Rosario á Códoba, perteneciente al ferro-carril central ha hecho una notable rebaja en el precio de los telégramas.

Junto con el General Arrendo van al interior, con destino al guarnecimiento de las fronteras tres batallones de linea y un piquete de artilleria.

Ojalá ahora la seguridad de las fronteras sea un hecho.

La conclusion de la guerra de Ente-Rios permite al Gobierno Nacional contraer su atencion á la seguridad.

Parece que el general Conesa vendrá á esta ciudad por tierra.

Para el mártes de la semana entrante ha sido transferido el concierto anunciado para hoy en Belgrano, dado por los artistas señorita Marchetti, Lelmi, etc.

Se ha mandado abonar para la Cárcel de Mercedes la cantidad de 43,400 pesos que se solicitó del Gobierno.

Habian ya llegado á Catamarca 45 de los inmigrantes que últimamente se dirigieron al Interior.

Fueron perfectamente recibidos.

Combatiendo la clausura del puerto dice lo siguiente un diario del Rosario, que son una gran verdad:

"Si en vez de la clausura hubiese una cuarentena prudente, el Rosario hubiera ganado mucho en pocos dias.

"Las familias que salen de Buenos Aires y van á los pueblos de campaña, hubieran venido aquí.

"Las fortunas paralizadas allí por la epidemia hubieran venido en busca de un empleo útil.

"Rl movimiento comercial hubiera recuperado doble importancia y la abundancia y la riqueza se sentiria por todas partes.

"De aquellas familias y capitales gran parte hubiese quedado para contribuir á que el Rosario fuese en estos momentos el centro mas activo de la República.

"Pero no se quiere la riqueza, ni la prosperidad; se quiere que las familias pasen necesidades; que la GENTE PABRE se encuenre en penurias y condenada al hambre y as privaciones!"

NOTICIAS GENERALES

A LAS DAMAS
De Buenos Aires

La Comision Popular de Salubridad, se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quien la terrible epidemia que asola la nuestra poblacion, ha tocado en la última miseria.

En presencia de tanta penuria y necesidad la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo-

Las donaciones pueden remitirs á la calle de Bolívar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Presidente.

La Revolucion Oriental.

De un cólega de Montevideo, trascribimos el siguiente documento debido á los gefes de la revolucion en armas.

PROTESTA

El Ejército Nacional, á los habitantes de la República.

Los hombres que la prepotente voluntad del dictador Flores, impuso á la República con el título de Senadores y Representantes acaban de cometer un nuevo atentado, declarándose por sí y ante sí, Representantes del Pueblo Oriental, con mengua de la dignidad de ellos mismos, con desdoro para la Nacion, infringiendo los preceptos constitucionales y usurpando los mas caros derechos del ciudadano.

No contentos con haber ejercido por tres años un mandato que no derivaba de la voluntad del pueblo para sancionar los avances del Gobierno liberticida del General D. Lorenzo Batlle, emanacion impura de una eleccion ilegal, que no ha dejado Ley sin conculcar, derecho sin ofender y garantia sin violar; que han mirado impasibles aprisionar y desterrar á los ciudadanos sin forma de progreso ni causa legal; que la disolucion de cuerpos de eleccion popular; los ataques á la libertad de imprenta y la malversacion de los candales del tesoro público, nunca les ha parecido motivo bastante para levantar su voz, en el augusto recinto de las leyes, en desagravio siquiera de la moral, y la vindicta pública ofendida: que mostrándose siempre dóciles instrumentos de aquel gobierno, solo han concurrido al desborde de las pasiones, y á mantener con él la guerra que asola y un distruye el pais todavia acaban de cometer un perjurio sancionando la próroga de las sesiones estraordinarias, con violencia flagrante del art. 23 de la Constitucion de la República que establece terminantemente que las funciones de los Representantes solo durarán por él término de tres años.

Semejante escándalo, semejante atentado digno solamente de semejantes Representantes no ha podido menos q' llenar de indignacion á todos los patriotas honrados que miraban como una esperanza para alcanzar la paz poniendo términoá la lucha que nos devora, la caducidad de sus funciones, permitiendo al pais realizar libres elecciones de Representantes y Senadores que nombrasen el Presidente de la Repúblina que fuera digno de gobernarla con el consejo de hombres ilustrados, patriotas honrados que fueran la esperanza del porvenir y la garantia y salvaguardia para los derechos de todos los habitantes nacionales y estranjeros.

El 15 de Febrero pasado han espirado los tres años porque fueron nombrados los actuales titulados Representantes plazo improrogable segun lo establece el art. 28 de la Constitucion de la República; desde ese dia, su continuacion en el ejercicio de sus funciones lejislativas, es un nuevo atentado que cometen, y cualquiera sancion que emane de semejante poder, no puede ser acatada por la nacion, ni reconocida por los poderes estraños que mantienen relaciones con la república.

Es por esto, que el Ejército Nacional, que lo forma una gran parte del Pueblo Oriental que ha tomado las armas para reivindicar sus derechos, afianzar sus garantias y defender sus vidas, protesta ante Dios y los hombres contra el ilegal proceder de las tituladas Cámaras Legislativas, que se han impuesto ellas mismas, con infraccion flagrante de las leyes, y de la Constitucion de la República, y contra la voluntad soberana del pueblo.

Protesta asi mismo, contra las disposiciones que dicte para establecer contribuciones, realizar empréstitos, enagenar las rentas y propiedades públicas, hacer tratados, y contra toda medida que tienda á comprometer la Nacion, pues desde ahora declara el Ejército como parte integrante de ella, que esta no reconocerá ni acatará semejantes actos, por ilegales.

En su consecuencia, el señor general en gefe del ejército, publicará esta protesta, y la comunicará á los agentes estranjeros, en guarda de los derechos de sus conciudadanos, haciéndoles conocer tambien que la posicion en que ha venido á quedar colocado el gobierno del general D. Lorenzo Batlle, por la ausencia de uno de los tres altos poderes del estado en que está delegada la soberania de la nacion, es puramente de hecho.

Timoteo de Aparicio—Lesmes Bastarrica—Anacleto Medina—Anjel Muñiz.

Campamento en la Costa del Rio Negro, 5 de Marzo de 1871.

Barracas al Norte.

"Tarde hemos leido las siguientes líneas, publicadas en el *Nacional* de fecha 18 del corriente.

REFUTACION.

Muy señor nuestro: Hemos visto frecuentemente ataques dirijidos por la prensa á nuestro digno Juez de Paz Dr. José Herrera (no sabiamos que era Doctor) agenos á todo espíritu mezquino y comprendiendo que estos ataques son desahogos personales, con pretensiones ridículas, nos hacemos un deber en declarar que el señor Herrera como Juez de Paz se ha portado como un cumplido caballero, y que si se ha ausentado de esta localidad, su ausencia es muy disculpable, pues motivos muy poderosos de familia lo impulsaron á ello. Si el autor de los remitidos en que se ataca á este señor pusiera al pié de ellos su firma, justificariamos con ella mucho mas la verdad de nuestro dicho."

Hasta aquí los defensores.

Refutamos.

En primer lugar la redaccion hecha por los defensores del señor Herrera es muy ambigua, y adivinando comprendemos lo que quieren decir en sus primeros renglones. En algunos otros un tanto venenosos y mordaces, aun cuando con su veneno no maten, ni con su mordacidad lleguen á herir ni á nuestra buena fé, ni á nuestra honradez, ni á nuestra independencia, cualidades todas características en nuestro modo de ser. Cuando ha sido necesario hemos hecho justicia al señor Herrera y lo hemos elogiado por la prensa, cosa que no hemos visto por ningun vecino.

En la segunda parte dicen que el señor Herrera es un cumplido caballero. ¿A qué sacar á colacion esa *pamplina?* hemos acaso puesto en duda esa cualidad que debe distinguir á toda persona medianamente civilizada?

Lo que únicamente hemos dicho, y puede preguntarse á todo el vecindario, es: que el señor Herrera, en los momentos aflictivos y cuando debió tomar el ejemplo de los dignos Jueces de Paz de San Telmo, Concepcion, Barracas al Sud y otros, no ha estado ni está en su puesto. No hemos averiguado el motivo de su ausencia (eso lo sabrian los guardianes de su poltrona.)

Hemos dicho tambien, que ignoramos quien sea el remplazante, no se ha tomado el trabajo de hacerlo conocer, faltando al vecindario, digno por cierto de algun respeto: y á mas que su nombre figura hasta hoy entre los que componen la Comision de H. de B. al N., engañando de ese modo al pueblo. Si en esto hay pasion y pretension ridícula, segun los gratuitos defensores del señor Herrera, y llaman injustos nuestros ataques q' son público y notorias las causas porque los hacemos. Preguntamos: ¿dónde está la justicia? ¿dónde la razon? Nosotros no acostumbramos á quemar el incienso de la adulacion á los que están en el poder, hacemos presente el mal para que se remedie, y no nos guia ni la mezquindad, ni el odio contra persona alguna. No queremos ver figurar á los Jueces de Paz solamente como instrumento del poder, y que solo muestren su capacidad y se acuerden del vecindario el dia de elecciones. Para probar á los defensores del señor Herrera, que, ni lo mordaz, ni lo venenoso de su remitido nos ha alcanzado, ni á matarnos ni á herirnos, recogemos sus mismas armas: *Si los autores del remitido en que se defende al señor Herrera pusieran al pié de ellos su firma, justificariamos mucho mas la verdad de nuestro dicho.*

Un vecino.

El señor O'Gorman.

A las cinco de la mañana del sábado pasado fué reconocido por una patrulla de la Seccion 8ª, el Gefe de Policía D. Enrique O'Gorman, que velaba por la seguridad pública confiada á su celo y reconoci da asiduidad.

Personalmente recorre todos los suburbios de la ciudad para que mejor se cumplan las previsorias disposiciones que diariamente imparte dando ejemplo y estímulo á sus subalternos.

El señor O'Gorman, simpático y caballero, era ya un funcionario justamente apreciado por el pueblo, y hoy, con los importantísimos servicios que ha prestado, con el celo y la actividad que ha precedido, con los inmensos bienes que ha hecho á la poblacion, es un ciudadano esencialmente popular.

La sola presencia del señor O'Gorman será capaz en lo futuro de disolver cualquier reunion tumultuosa y de salvar cualquier conflicto, por el respecto y el cariño que el pueblo le profesa.

Es una de las figuras simpáticas que tiene hoy el pueblo de Buenos Aires; y cualquiera que sea el ciudadano que sostituya en el Gobierno el Sr. Castro debe mantener al señor O'Gorman al frente de la Policía, exijiéndole un nuevo sacrificio.

***

Acceso de locura.

En la noche del 17 de Marzo último, el secretario de la legacion brasilera en Roma, Juan Pereiro da Costa Motta, hallándose en aquella ciudad gravemente enfermo de fiebre nerviosa, en un acceso de locura se arrojó de la ventana de su cuarto que era del segundo piso, y cayendo en el patio falleció instantáneamente.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á la 1 de la tarde para considerar una nota urgente del P. E. y proceder á dar cumplimiento á la ley relativa á la futura organizacion de la Cámara.—Secretaria, Abril 27 de 1871.

Agradecimiento á Berenguer.

El señor Villegas, nuestro Cónsul en Montevideo, agradeció al señor Berenguer por medio de esta nota la funcion dada en el teatro de Cibils, á beneficio de nuestras víctimas de la fiebre, cuyo producto se estima en dos mil pesos fuertes.

Consulado General Argentino.

Montevideo, Abril 15 de 1871.

Sr. D. Ricardo Berenguer, empresario del teatro Cibils.

Señor:

La fiesta cuyo producto consagra vd, al alivio de las desgracias del pueblo de Buenos Aires, acaba de conquistar un triunfo espléndido. En ella se ha rendido culto fervoroso al sublime sentimiento de la caridad por medio de la virtud del trabajo, que es el complemento de la ley moral y religiosa.

Es á los hombres como vd. que lo practican con perseverancia y con fé, bajo las banderas de la filantropia, á quienes es dado proseguir el bello ideal de aproximarse el dia en que por toda la tierra, animados los hombres de un mismo espíritu, ligados por el vínculo de la mas estrecha fraternidad formen un solo pueblo de hermanos, feliz por la Concordia y la paz.

El de Buenos Aires necesita hoy brazos amigos que le ayuden á sostener la cruz de su martirio, y vd. y el digno personal de la compañia de zarzuela, se los estienden generosos y compasivos—Por ahora les ofrece por mi conducto gratitud profunda; para mas tarde cooperacion sin límites en esa cruzada santa de amor y fraternidad.

Con tales sentimientos, me es grato presentar á vd. y la compañia, las consideraciones de mi particular estima.

Jacinto Villegas.

El Bazar de Montevideo.

La Comision del Bazar compuesta de los señores Pedro S. de Zumarán, Francisco Esteves y Jayme Cibils nombró ya la Comision de señoras que debe preparar y dirijir esa piadosa fiesta en favor de nuestros pobres enfermos.

La forman:

Señora Carolina A. de Zumarán.
" Carolina T. de Muñoz.
" Orfilia G. de Bustamante.
" Dolores D. de Estrázulas.
" Julia A. de Garcia Lagos.
" Matilde A. de Arocena.
" Magdalena V. de Villegas.
" Nazaria R. de Thode.
" Mercedes C. de Rivas.

Ascensos.

Los brigadieres brasileros José Luis Menna Barreto y José Auto da Silva Guimaraens fueron promovidos á mariscales de campo, por decreto de 10 del corriente del ministerio de guerra del imperio.

Un falso informe de caridad.

El *Siglo* de Montevideo, publica una curiosa carta suscrita por un Sr. J. de la H. en la que se leen estos párrafos:

"En Buenos Aires no escasean felizmente los hombres de temple y hombres que á sus sentimientos humanitarios unen la modestia mas grande.

"Los Anchorenas han dedicado á la asistencia de los atacados de la epidemia, el cinco por ciento de su fortuna."

Escusado creemos contestar una bola, ó mejor dicho una simpleza semejante.

Parroquia de la Concepcion.

La epidemia en su devastadora marcha ha dejado á la parroquia de la Concepcion sin comision de higiene.

Solo existe un vocal de ella, el digno inspector Beascochea, y sus dos sub-inspectores, Vinent y Mayorga.

De esto resulta que, no hay autoridad que pueda tomar ciertas medidas que solo son de la atribucion de la comision, y no de los inspectores, quienes por mejor voluntad que tengan nada pueden hacer.

La comision de higiene en la Concepcion es aun una necesidad imperiosa y latente. La epidemia aun no ha desaparecido.

Y por otra parte, existen todavia grandes y apremiantes necesidades que llenar.

Hay un número considerable de familias pobres,—sumamente pobres, que fueron cruelmente azotadas por el flagelo.

Muchas de ellas están *durmiendo en el suelo* y careciendo de los medios mss indispensables para la subsistencia.

En la Concepcion no hay camas, colchones etc. con que poder auxiliarlas.

La Municipalidad ha dado boletos impresos á las comisiones parroquiales, para que jirando contra ella, atienda á esas mismas necesidades; pero en la Concepcion no hay quien tenga facultad para hacer esos jiros, y la mente de la Municipalidad no puede cumplirse.

El inspector Beascochea, hace esfuerzos inauditos para ejecutar el bien socorriendo á las familias indigentes,—pero le faltan los medios y recursos indispensables para llevarlo á cabo.

La Municipalidad debe ignorar lo que pasa en la parroquia de la Concepcion;—y es por eso que le indicamos el mal para que ponga un pronto remedio á esa situacion desesperante de las familjas sumidas en la miseria y la resolucion mas cruel.

La comision municipal debe nombrar, sin pérdida de tiempo, una comision parroquial de higiene en la Concepcion, para que puedan ser atendidas las necesidades mas vitales del vecindario pobre de esa localidad.

El presidente de esa comision debe ser el Sr. Beascochea; el filántropo abnegado y esforzado que se mantuvo firme en la brecha, en medio de la desolacion y la muerte. Por un principio de equidad y de justicia debe darse ese puesto de honor al inspector que, desaparecieudo toda la comision de que dependia, tomó sobre sí la tarea de todos y marchó adelante en su noble propósito,—como el oficial subalterno, que viendo caer á sus gefes en el campo de batalla, toma la bandera del regimiento y lo conduce al templo del honor y de la gloria.

¿Necesita la Municipalidad algunos datos para conocer las personas dignas que merezcan formar esa comision?—Tome conocimientos del Sr. Beascochea y del distinguido comisario Calderon, que conoce el vecindario,—han acudido á cada instante al lecho de los desgraciados, y conocen á los vecinos que han dado pruebas de abnegacion y merecen con justicia un puesto de honor en la comision parroquial.

Haga eso la Municipalidad y habrá rendido un servicio mas á las familias menesterosas que han sido azotadas por el flagelo.

Y sí por el cúmulo de tareas que pesan sobae la Municipalidad, esa medida no se toma cuanto ántes,—los pocos vecinos que aun residen en la Concepcion,—deben reunirse, levantar una acta, nombrar su comision local y dar cuenta para su aprobacion á la Municipalidad.

Tambien es preciso que el pueblo se habitúe á tomar la iniciativa en la que tan de cerca le interesa y no se acostumbre á esperarlo todo de los poderes públicos.

***

José Guisasola.

Dice un diario oriental.

Montevideo que alberga desde algun tiempo á algunos distinguidos republicanos españoles que han preferido la proscripcion á la ignominia que impusieron á los españoles las Córtes constituyentes, votando una vez mas la monarquia y trayendo al trono una dinastía estranjera, debia recibir ayer en el paquete francés otro campeon del movimiento liberal y republicano que se opera en España desde hace algun tiempo—el Señor Guisasola, uno de los mas ardientes y populares tribunos de la nueva religion fundada en la tierra clásica de la monarquia y de la teocracia por el eminente Castelar.

Desgraciadamente, el Sr. Guisasola no pudo realizar su intento que habia auunciado anticipadamente á sus amigos de Montevideo y entre otros al Sr. Dr. D. Miguel Garbizo.

En el momento de subir á bordo en Burdeos fué detenido por las autoridades francesas á requisicion del gobierno español, del gobierno estrangero que las Córtes españolas han tenido la vileza de fundar en el suelo patrio, so pretesto que el Sr. Guisasola está complicado en el asesinato del General Prim.

Ignoramos los antecedentes de ese odioso suceso, peero estamos casi ciertos de que el ardiente republicano no tiene mas crimen que su firmeza inquebrantable y su constancia invencible para combatir la usurpacion y la vergüenza que se ha impuesto á su patria por los tránsfugas y apóstatas de la gloriosa revolucion de Setiembre.

Las autoridades francesas entregaron al noble patriota, talvez porque á eso las obligaba la tirania de los pactos internacionales pero muy de temer es que las autoridades republicanas de Burdeos se hayan convertido en instrumentos inconscientes del ódio de los palaciegos del principe Amadeo á los bravos republicanos que anatematizan y condenan la gran traicion de las Córtes Constituyentes.

Lamentamos sinceramente el suceso que nos ha privado del honor y del placer de hospedar un nuevo hermano de causa, uno de esos proscriptos que hacen honor en todas partes á la causa universal de la República y la democracis.

HECHOS LOCALES

A mi amada ausente.

SONETOS,

I.

Gózase encantadora primavera
Ostentando sus mágicos colores:
Su cáliz perfumado abren las flores
Amorosas al aura lisonjera.

Embelesan el bosque y la pradera
Dulces trinos de amantes ruiseñores,
Himnos de melancólicos amores
Que ardiente alumbra el sol desde su esfera

Todos gozan amando su ventura,
Y amor sonrie á todos placentero,
Flores, aves y prados y espesura.

Yo que su dicha envidio en vano espero
Trocar en bien mi horrible desventura,
Que de mi hermosa amada ausente muerto.

II.

¡Qué extraño es que en mazmorra cavernosa
Llore el cautivo la crueldad del hado,
Soñando en la colina y verde prado
Do pasó alegre juventud dichosa?

¡Qué extraño es que en la noche tormentosa
Al mirarse en las ondas sepultado,
Recuerde el marinero acongojado
Puerto apacible y adorada hermosa?

Si yo que en la soberbia corte vivo,
Puerto de la opulencia y los amores,
Lloro como en sus hierros el cautivo,

Y recuerdo mecido en mar de flores,
El ceño adusto del amor esquivo,
Y de mi ausente amada los rigores.

III.

¡Oh tú, mi amor, mi gloria, mi consuelo,
Dulce esperanza que me liga al mundo,
Tú que encendistes el amor profundo
Del alma ardiente celestial anhelo!

Tú que troceste de mi vida el duelo,
De la esperanza manantial fecundo,
Y de la tierra lodazal inmuundo,
En albergue de amor digno del cielo.

¿Dónde estás que no acudes cual solias,
Al escuchar mi canto lastimero,
Bálsamo siendo á las dolencias mias?

Ven que muero de amor y por ti muero;
Solo de tí, como en mejores dias,
Vida, amor, esperanza y gloria espero.

Agradecimiento—Los vecinos de Chascomús, como las familias que han ido allí de la ciudad, nos escriben recomendando la actividad y buen desempeño del Administrador de Correos.

Cumplimos, pues, con hacer público ese agradecimiento, por su buen cumplimiento en su dificil empleo en las actuales circunstancias.

El Invierno—El poético panorama que presenta la naturaleza en los dias del verano, ha desaparecido al aparecer el Invierno.

Cayeron las hojas de los árboles al empuje del viento.

La luna magestuosa se escondió ruborizada y los amantes lloraron por que ya ella no iluminará aquellos melancólicos cuadros de amor, que se desarrollaban á orillas de un arroyo plateado.

En el Invierno la vida es menos contemplativa, el alma se siente acariciada por impresiones menos risueñas y la vida participa del hielo que devasta nuestras campiñas.

Todos se ocultan ! Y cuando las campanas saludan la entrada del sol, y cuando el toque de la diana, anuncia el despuntar de la aurora, una gran soledad reina en aquellos sitios donde tantos se agitaban ayer al suave compás de esas brisas armoniosas que acariciaban nuestra frente.

Saludemos con respeto, á ese viejo decrépito que se llama el Invierno!

Despertamos del letargo.—Por fin, vamos saliendo de la época fúnebre que envolvia á esta ciudad.

Ya se nota mejor animacion en nuestras calles, desiertas antes.

Los enfermos se levantan del lecho del dolor, los sanos respiran un aire vivificador; los muertos son menos!

Era tiempo!

Bastantes horas de amargura, hemos pasado, bastantes lágrimas se han enjugado en la larga batalla cuyo fin se vislumbra desde ahora, bastantes gemidos han sido apagados con las solicitudes de la caridad.

El ángel de la muerte emprendió contra nosotros su devastadora cruzada, sin que lo rindieran aquellas montañas de cadáveres que se iban formando paulatinamente.

Parece que al fin sus álas inclinan y que despues de contemplar su obra de luto, irá buscando nuevas tierras para derramar todo el veneno que ellas encierran.

Pocos quedamos en pié. Pocos le tributaremos entonces, el adios! de despedida, maldicion eterna que el mónstruo cosechará por justo pago de sus maldades.

Un médico abnegado—En una época de egoismo tan pronunciado, las buenas acciones deben ser conocidas.

Durante la guerra del Paraguay, un médico italiano, el Dr. M. Rinaldi, prestó sus servicios profesionales, con el desinterés de los hombres grandes, atendiendo debidamente á los infelices que el cólera postraba.

Ahora; siempre recto en el cumplimiento de su deber, siempre generoso en su obra humanitaria, ha vuelto á hacer un sacrificio que le honra sobremanera.

Se preparaba á regresar á su patria el 1° de Marzo, llamado allí por asuntos de familia, cuando el flajelo nos causaba mayores estragos.

Bien podia haberse alejado de estas playas para acudir á aquellas donde le esperaban sus deudos. Pero se creyó obligado á permanecer acá y asi lo hizo, dedicándose efusivamente á ser el protector de tantos desgraciados á quienes él levantó del lecho del dolor, con los consuelos de su ciencia, con las inspiraciones de su alma.

Conste proceder tan noble.

El concierto en Belgrano—Acaba de ser transferido para el martes de la semana entrante, el concierto, que debia darse hoy en Belgrano por la señorita Marchetti y demas generosos artistas, que con tantisimo éxito desempeñaron la gran matinée musical de Flores. Su grato recuerdo está aún vivo en el seno de aquella selecta sociedad y en el de la Comision Popular, que pudo asi tender, mas y mas, su mano protectora á los desgraciados que se hallan bajo su benéfico amparo.

El concierto de Belgrano, cuyo producto está destinado tambien al aumento del fondo con que la Comision Popular combate la epidemia, estamos seguros que ofrecerá el mismo brillants resultado que el de Flores.

El martes, pues, será Belgrano el centro de reunion, de todos los que reciben con cariño las ideas generosas y los propósitos dignos de las almas nobles y elevadas!

Crónica de Policia.

ALCAIDE—El oficial auxiliar D. Torcuato Barboza ha sido nombrado Alcaide del Departamento General de Policía.

PROPUESTAS—El Sr. Gefe de Policía ha propuesto para oficial auxiliar en reemplazo de Barboza al escribiente D. Manuel A. Luzuriaga, y para la vacante que éste deja á D. Amadeo Reboul.

Igualmente ha propuesto en vez del oficial auxiliar D. Adolfo Rodriguez que falleció, á D. Domingo Sagastizábal.

Son unos acertados nombramientos.

Pero ¿y Domingo Parody?

¿Cuando se acuerdan de él?

¿O no lo merece? Creemos que el Sr. Gefe no echará en olvido nuestra aduertencia.

LADRON BURLADO—Notando cierto tendero de la calle del Buen Orden que con mucha frecuencia se le desaparecian los objetos que ponía de muestra en la puerta de su establecimiento; se propuso cazar al ladron y para el efecto se metió dentro un gran cajon, é hizo colocarlo delante la puerta, cubierto con boas y pañuelos de lana.

Dicho y hecho,

Al poco rato siente que le alivianan el peso que tenia encima.

Se incorpora y salta á la calle y toma infragante á un paisano que cargado con su botin se retiraba á grandes pasos del *lugar del siniestro.*

Calcula en 10,000 pesos mjc. los efectos que hasta la fecha le habia hurtado el *cebado ladron* que actualmente se halla en un calabozo de la Policía llorando su desventura.

Inhumaciones

DIA 26.

De fiebre amarilla.............. 130
De otras enfermedades........ 18

Total— 148

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ABRIL 26 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguiendo la féria nadie concurre á este establecimiento, apesar de estar abierto hasta la 1 del dia.

Por esto y no habiendo vencimientos, nada se hace en Fondos Públicos Nacionales, acciones, etc,

El año pasado cerraron los Fondos Públicos Nacionales, el 25 al 65 p. % y el 26, no hubo operaciones al contado.

Los comerciantes ecperando reunion del Directorio del Banco de la Provincia; pues creen que con acuerdo del Gobierno se estienda la féria hasta el 10 de Mayo inclusive, pero dando así como muerto para vencimientos, todo ese mes—es decir, que en lugar de vencerse todos los pagarés el 1.° ó 11 de Mayo que vencian entre los otros nel 11 de Abril en adelante se vayan vedciendo en las mismas fechas de Mayo, para que paulatinamente, se puedan hacerse los cobros y pagos y no de golde, cosa imposible en estos momentos.

Estamos conformes con la prorroga de la féria hasta el 10 y que los vencimientos, sean en Mayo en las mismas fechas que vendieron en Abril y creemos los periódicos todos apoyarán esta indicacion, pues está alalcance de todos la imposibilidad de realizar un dia dado, despues del trastorno y paralizacion general, los fondos necesarios para cubrir los compromisos comerciales.

Telégramas.

Montevideo Abril 25.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Valparaiso "George Dudwry", papel, 15 1\8.

Nueva York 4—Cueros en oalma, 23 1\2—Existencia crecida—Las órdenes de compra aquí, retiradas.

Amberes—Sebo de carnero—Actividad, al llegar, 25 3\8—Disponible, 25 1\2—Lanas, baja 5 centimos de los anteriores precios calma existencia 10,000 fardos del plata—Cerda, sin pedido, tenedores firmes, mocha existencia—Lanares sin alteracion negocios limitados—Cueros suba, salodos, 2 francos secos,

Habana—Tasajo ventas 5 cargamentos al llegar del Rio de la Plata.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . . . 7 p. % al año
Al idem en metálico . . . . . 7 p. % " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p. % al año en mjc.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . 12 p. % al año
Para los saldos contra nosotros . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interé convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. de Freitas Amorin—E de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 5 p. % al año
Id á plazo de 90 dias . . . 7 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5¼ " "
Id id con 30 dias de aviso 7 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylord.
GERENTES.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corrient.e

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p. % al año
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p. % al año.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p. %
A plazo fijo de 30 dias . . . . 8 1\2 "
Id 60 id. . . . 9
Id 90 id. . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 p. %
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

AVISOS NUEVOS

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Jeudi 27 Avril 1871.

Grande représentation voriée.

A 8 heure.

Sombreros, sombreros.

La sombrereria central de Luis Docteurs, Victoria

Ofrece sombreros de todos tamaños, de las mejores clases á precios muy acomodados, tambien cigarros habanos. Luis Docteurs les agradecerá á los aficionados que les gusten á visitar su establecimiento.

162—CALLE DE LA VICTORIA—162.

Nota—La casa queda cerrada solo el Domingo á la tarde. a26 8d

Avis—Poue une industrie nouvelle encomux dans ce pais et qui consiste á l'embellessement et surtout á la salubrité des appartemenis, le propiétaire de cette industrie muni de son brevet d'invention, demande un bailleur de fonds au fur et mesure du travail que se sera. Ce genre de travail ne peut laisser que de bons résultats. L'intérét du capital preté se payera au taux de 10 por 100 tous les trimestres s'adresser, Piedad 301. a27 3d

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y para vencer desde el once de Abril hasta el quince de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos, el Banco se verá precisado á hacer protestar las obligaciones vencidas.—Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

a27 15d *E. V. Zamudio.*

Casa de los 1,000 paletoes—Se avisa á las costureras y oficiales sastres de dicha casa, que pueden ir en busca de trabajo, todos los dias desde las once de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, horas en que la casa estará abierta. a27 3d

AL público—Se vende la contrata de un corralon con sus ocho piezas, dos cocheras y un carruaje con dos buenos caballos y demas caballeriza para nueve caballos con su buen altillo la dueña lo vende por ausentarse del pais, ocúrrase á la calle del Temple 138. a27 3d

AL comercio—Los abajo firmados ponen en conocimiento al comercio que con esta fecha la casa de negocio que jirabajo la razon social de Bautista Rodolfi y Ca. queda vendida al señor José Casazza que se entarga de su activo y pasivo.

Los que tengan algun reclamo que hacer serán atendidos en el mismo almacen, Victoria 513. despues dias de la fecha no habrá reclamo alguno.

Marone José.
José Casazza heredero.

OTRO.

Al comercio en general participo que he comprado el almacen sito en la calle Victoria 513, perteneciente al Sr. José Marone y heredero de Rodolfi, el que tenga cuentas con dicho almacen se presentará en el término de tres dias, pasado el cual no se admitirá algun reclamo.

a27 3d *José Casazza.*

Aviso de Policia—Habiendo alojamientos y mantencion para las familias pobres que sean obligadas á salir de la ciudad, en las Colonias, San Roque, San Martin, Moron, San Rafael Merlo y Moreno, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga seber nuevamente por el presente aviso, á fin de que las personas que la necesiten ocurrán á la oficina de Ordenes del Departamento para obtener el pasaje gratis, munidas del certificado del Comisario de la Seccion respectiva, que acredite su estado de pobreza—Buenos Aires Abril 26 de 1871.

S. Mendez.
a27 5d Comisario de Ordenes.

Colegio-anglo-fra nco Argentino, Cuyo 344—Desde que, gracas á Dios, hay motivo de esperar que la epidemia habrá completamente desaparecido hasta el principio ó medio del mes de Mayo y que el Exmo. Gobierno autorizará se reabran los colegios, el insfrascripto director, previene á sus alumnos de la ciudad y del campo, que los que vuelvan al colejio en el curso del mes entrante, serán exentos de la mensualidad de este, pagando solamente desde el mes de Junio. Tiene al mismo tiempo el honor de avisar á los padres de familia que el programa del establecimiento abarsa todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, así como todos los estudios de la Universidad, con privilejios considerables, y que no se economiza gastos ni esfuerzos para que el colejio anglo-franco-argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas, tanto por la solihez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Aunque el establecimiento sea nuevo y que el número de los alumnos sea todavia bastante reducido, se habian organizado ya antes de la clausura á principio de Marzo las siguientes clases: tres de lectura y gramática castellana, tres de inglés, tres de francés, una de aleman, una de latin; clases de historia, de caligrafía, de ortografía, de geografía de aritmética, de teneduria, de dibujo, de canto, de violin y de flauta, las cuales estaban atendidas por el director y por un escojido personal de profesores.

Se recibirán, como antes, externos, medios pupilos é internos, los cuales serán siempre objetos de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Para aquellos que podrian tener recelos de colocar á sus hijos tan pronto en colegios infectados por la epidemia, observamos que apesar de haber habido en el establecimiento casos de enfermedad, como casi en todas las casas que no fueron desocupadas, no se pudo desarrollar el mal, y se restablecieron gracias á Dios todos los enfermos. Recordamos ademas, que el establecimiento es una hermosa casa-quinta, con magníficos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar, tanto en la sala de estudios como en los dormitorios y demás aposentos, por su limpieza y estension, así como por la salubridad del aire que aquí se respira. Por mayoret informes ai programa que se reparte gratis en el colegio.

D. T. Sauvain—Director.

N. Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y de francés á condiciones muy ventajosas para adultos. a27 3d

Dos caballos—Se dará una buena gratificacion al que entregue uno ó los dos que han desaparecido de un corralon situado en la calle de Brown, bajando la barranca de Santa Lucia, uno de ellos es colorado y otro ballo, tiran al pecho, ocurran al escritorio Bolívar 76. a27 2d

MUCHACHOS

Con recomendaciones, se necesitan para vender "La Tribuna", dirijirse á esta imprenta. a27 3d

Sala de Residentes—Se necesita para este establecimiento un restaurateur. Para las condiciones, ocúrrase al Gerente. Las propuestas se recibirán hasta el dia 3 de Mayo próximo. a27 6d

EL remate de las casas del Sr. Mones, en Mercedes tiene lugar el Domingo 30 del corriente por Enrique Raymond. a27 4d

ECOS de las montañas 2 tomos hermosamente encuadernados, 550 pesos Potosí 103. a27-2d.

ARCOS para toneleros se venden en esta imprenta. a27-3d.

JARDINERO—Se precisa uno en la quinta del doctor Cuenca en Belgrano. a27-2d

El abajo firmado pone en conocimiento del público en general y del comercio en particular que he compra do el negocio, calle de Rivadavia No. 11. á D. Gerónimo Aztengo lo que aviso por si hay algun reclamo puede ocurrir en el término de tres dias.—Buenos Aires, Abril 27 de 1871.

a27 3d *Fernando Mensaque Ruiz.*

E. Brandes y Ca. tienen abierto desde las 11 hasta la una. a27 3d

SE compran capones y ovejas de buena carne, ocurran á lo del Sr. Nuñez, crucesita de Barracas al Sud. a27 1d

Se necesita un mozo para comedor para el hotel de la Recoba Victoria No. 88. a27 2d

Terreno en Flores—Se vende uno, á dos y media cuadra de la plaza, formando esquina, con 50 varas cada frente; dará razon Don Gervasio Castro. a27 2d

REMATES

Por Enrique Raymond.

En la ciudad de Mercedes.

De cinco hermosas casas de material en la calle de San José de Flores y San Femando á una cuada de la plaza.

Al alcance de todos mitad al contado y el resto á tres y seis meses de plazo.

El Domingo 30 de Abril á las dos de la tarde venderé al mejor precio y á las condiciones arriba espresadas las fincas siguientes por ausentarse su dueño para Europa.

Lote 1.° Una casa (Club de Mercedes) 10 varas de frente por 40 de fondo con 9 piezas; cocina, aljibe, pozo de balde, letrina, gallinero, palomar y un hermoso mirador.

Lote 2.° Una casa de 10 varas de frente por 30 de fondo con 5 piezas, cacina, letrina, pozo de balde, etc.

Lote 3° Una esquina de 18 varas de frente por 18 de fondo con 6 piezas un gran sótano de bóveda; 2 letrinas, pozo, cocina etc.

Lote 4.° Una casa de 10 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, etc.

Lote 5.° Una casa de 10 varas de frente por 30 de fondo é igual al lote núm. 2.

Las cinco casas tienen aljibe y pozo; umbrales de marmol, empapelado, techos con tirantes de madera dura etc, etc.

En seguida si hay interesados venderé la hermosa casa calle de Buenos Aires esquina de San Fernando á una cuadra de la plaza de 18 varas de frente por 38, ocupada con una tienda; una joyeria y una zapateria; tiene 14 piezas con todas las oficinas necesarias y un aljibe de 220 pipas de agua.

Tambien se venderán en venta particular para cuyo objeto pueden dirijirse al martillero en Mercedes en la casa de D. Manuel Mariño.

Como el reloj del Cabildo de la ciudad de Mercedes está siempre parado á la hora del remate se dispararan cohetes voladores como señal para los interesados que quieran aprovechar esta oportunidad de obtener una casa buena barata é higiénica. a25 6d

Por Guillermo Martens.

En la ciudad de Mercedes.

De una completa fábrica de cerveza, conocida por la del finado D. Carlos Lenz, ántes de llegar á los corrales.

El Domingo 30 de Abril á la una de la tarde se rematará á la mas alta postura, una linda fábrica de cerveza completa en la ciudad de Mercedes, F. C. O. que está edificado en terreno de una cuadra cuadrada, conteniendo alfalfares para los caballos que se necesitan para el ramo. La fábrica es completa, casi nueva, lista para trabajar, tiene existencias en cerveza y ingredientes para su fabricacion, carros con sus caballos correspondientes, porrones y botellas vacias, en fin inmejorable. Las condiciones del pago, serán la mitad al contado y la otra mitad puede quedar sobre hipoteca por algun tiempo con un módico interés si asi lo quisiera el compañero. Escrituras superiores y por mas datos en el mismo establecimiento donde actualmente se encuentra el ematador. a28 4d

Por Cárlos Ristorini.

En San Pernando.

De una buena casa con gran terreno.

Lindera con la casa quinta del Sr. C. Emilio Castro,

El de Abril á la una se rematará precisamente á la mas alta postura y condiciones de pago que se estipularán en el acto del remate tiene 5 ó 6 piezas de azotea y el terreno se compone de 50 varas de frente por 80 mas ó menos de fondo todo cercado de pared, etc.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO.

A los dueños de terrenos.

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los plazos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulandose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc., todo se hará al gusto de los que quieran edificar; se convendrá en los plazos, pudiendo cuando les convenga anticipar se lo pagos etc. Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima No. 56. a28

AVISOS

A LOS INTERESADOS

Mostaza en grano, se vende plaza 6 de Junio calle Arenales y Montevideo esquina, para tratar á toda hora del dia, se advierte que es del pais. a20 6d

Al comercio—Prevenimos al comercio en general y á nuestros deudores en particular, que desde la fecha, cesan de ser cobradores de nuestra casa, nuestros dependientes Luis Povigna y Francisco Majesté—Buenos Aires, Abril 22 de 1871. *Lopez y Blanco.* a23 10d

Al público y al comercio—Los que tengan cuentas á cobrar del finado Arnaud Pradelié, se les advierte que la hagan en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo, previniendo que ellos deben hacerse en la calle de Bolivar núm. 93, en los altos ó Victoria, Fourcade. a23 8d

Al público—En la fábrica de carruages calle de Buen Orden 439 hay para vender galeras, brekes como para el campo y para ta ciudad, volantas nuevas y usadas, jardineras y carros de mudanzas. s13 15d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa Europa 224. a26 4d

Avisamos que el primero de Abril hemos comprado una carboneria calle de Corrientes número 452, si alguno tiene que hacer algun reclamo sobre dicho negocio que se presente en el término de tres dias, pasando dicho término no habrá reclamo alguno. a26 3d

Botica—Se necesita un buen dependiente para el campo, dirijirse Drogueria Eastman calle Defensa No. 11 de las 9 á las 3. a26 2d

Novenario.

El miércoles 26 del corriente dará principio un novenario en la iglesia de Moron por el descanso eterno de la finada Da. Maria del Pilar Fernandez (Q. E. P. D.) que falleció el 22 del corriente.
Se ruega á las personas de relacion y familia, asistan á esta ceremonia á lo que se les quedará eternamente reconocido. a25 9d

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea muy capaz, se le pagará un buen sueldo, botica Raspail calle de Salta esquina de Moreno. a26 3d

En el pueblo de Belgrano, se alquila una casa con tres piezas ó sino una pieza sola en la calle de Castelli No. 23, alli mismo para tratar á cualquiera hora del dia. a23 4d

Libreta perdida del Banco de la Provincia—Por haber fallecido su dueño Francisco Comezaña, firmada á ruego de Francisco Martinez, el que la entregue en la calle de Victoria 514, recibirá una buena gratificacion, la persona que la tenga será escusado se presente al Banco por que se han tomado las medidas necesarias para no poder cobrar; dicha libreta se ha perdido el dia 21 del corriente. a26 3d

Mensageria Nacional Flor del Oeste—Sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, cada cinco dias á la mañana es decir: 1. 5, 10, 15, 20, 25, regresando del Pergamino, Salto y Chivilcoy, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Hasta que dure la fiebre, sale de Chivilcoy.
Hasta q[illegible] Chivilcoy al Pergamino.
En el dia de [illegible]erme en Chivilcoy.
A la víspera se d[illegible] á la fonda de D. Luis Dasserotti.
Dirijirse en Chivilcoy a26 3d

Piezas—Se alquilan tres ó cuatro de las principales de la casa calle de Rivadavia 18[illegible], son aparentes para los señores encargados de Negocios Estrangeros, por su localidad y buen tono, tambien se darán bien amuebladas. a26 2d

Sirvienta—Se necesita una para una corta familia, darán razon Perú 79 y 80. a26 3d

Sirvienta—Se necesita Calle de Cuyo No. 156, que sea estrangera y quiera hir á Europa á volver, ó no será al gusto de dicha. a26 4d

SE necesita un muchacho para el servicio interior calle de Piedad 169. a26 3d

Una mula—Perdida del último dia del mes de Marzo que disparó del corralon calle de Bolivar 228, de color saino, tamaño regular, muy gorda, con la marca del potrero del señor de Muñoz, de Barracas, como se presentara la persona que dé noticia de ella será gratificada. a26 3d

VINO FINO DE ASTI

Garantido y sin rival en Buenos Aires, se han recibido en los primeros dias de este mes una cantidad de cajones y se venden por mayor en la calle de Belgrano núm. 313, Restaurant del Piccol Torino, garantiendo su calidad. a26 5d

FIEBRE AMARILLA

(Si el patron vive) la tienda Inglesa 40 1[2 San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que precisa para hombre, botines de todas clases, trajes, sombreros, ropa blanca, camisas crimea, inglesa sobretodos de luto y colores, corbatas y todos los artículos para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.
La tienda Inglesa 107 calle Corrientes, de artículos de hombres, señoras, niños y niñas, será abierto desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde no se vende á condicion y precio fijo. *Carlos J. Flower.*
En la casa 40 1[2 San Martin, he recibido un lindo surtido de botines finos para hombre. a23 15d

FERRO-CARRIL
Boca, Barracas y Ensenada
TRENES ESPRESOS

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso trenes espresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle San Luis al Ferro-ril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la estacion Barracas al Norte, para asi facilitar á los pasageros del Ferro-Carril del Sud el servicio de esta via para pasar hasta el Paseo de Julio.
Estos trenes no pararán en la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres esquinas y demás estaciones intermedias cuando haya pasageros.
Los trenes saldrán como sigue:
1° De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.
2° De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.
Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde. a20 15d *La Administracion.*

Letra perdida

Se ha estraviado una letra de cambio de seis meses de plazo jirada por Don Francisco Javier Brabo, valor de mil quinientos fuertes. Se previede al que la encuentre y quiera devolverlo al estudio del Dr. Fernandsz Garcia calle San Martin Martin No. 12 donde será gratificado, previniéndose que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 6d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, tambien un muchacho de 14 á 15 años, que sea español, hallará colocacion Florida 296. a19 3d

SE alquila una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, á mas un espacioso jardin, los interesados ocurran al gefe de la misma estacion. a20 3d

Libros, libros—Se compra, vende y cambia Potosí 103. a23 2d.

Mucama—Se ofrece una española con buenas recomendaciones, dirijirse calle de Moreno 189. a23 2d

Pedro Bouroucoua.
Cirujano dentista.

Tiene el honor de prevenir al público que posee los instrumentos mas modernos y especiales para la medicina operatoria de la boca, para la estraccion de los dientes y raigones por un método completamente nuevo en el pais, haciendo que el dolor sea insignificante.

Emplomaduras.

Conservador de los dientes cariados; consiste en si el organo permite destruir la causa ligarlo con una sustancia que sea capáz de formar un cuerpo con el diente cariado: Práctico con oro, platina ó con otras sustancias posibles esta operacion.

Protesis dentaria.

Coloco dientes y dentaduras por un sistema enteramente nuevo. El color y el brillo del esmalte de los dientes y la forma de la encia es tan esacta á los del paciente; que se precisa mucha escrupolosidad para distinguirla del natural.
Su uso es suave; y para la masticacion de los alimentos que es tan importante para una buena digestion y dar una clara pronunciaciones es inmejorable.
Garanto la ligereza á la solidez de las piezas que aplico.
Consultas y operaciones desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Libertad 10 Buenos Aires. a18 14d

SE ofrece una señora francesa para cuidar enfermos, calle de Artes 237. a20 15d

SE necesita un planchador de ropa de hombre en la tintoreria calle de Corrientes 326. a20 2d

Se necesita una muchacha para cargar un niño de 14 meses, calle Victoria 127. a20 2d

Sirvienta.

Se necesita para dos personas, darán razon, calle de la Victoria No. 138, (frente á la Tribuna.)

UN cuisinier connessant son metier desire se placer dans un café restaurant ou bien dans une bonne maison brogoise lesser l'adresse aux initiales A. S. Victoria 560 dans le magasin de comestibles. a20 5d

Ferro-carril del Norte

Desde el 3 de Abril hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.45	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro– Mañana.
6.50.8.5 y 10.5	.8.5.10.511.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.04.15	1.30.2.240X420.6.0X
5.10 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.40	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.40	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.5.30	4.0.5.40.6.40
y 6.50	y 7.20

X. Esos trenes pararán en Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 1.° de Abril de 1871. *La administracion.* a18

Guillermo R. Thomas y Ca.

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia mientras dure la feria, Maipú núm. 64. a18 6d

José Dalmau de profesion tipografo, que reside en Montevideo, por no saber su domicilio, se le ruega venga á Buenos Aires á la calle Santa Fé No. 117 con urgencia, pues se le necesita por haber fallecido vartas personas desu familia. a20 3d

La fiebre amarilla—El Sr. Don Antonino Urraco, que está curando con tan buen éxito de esta grave enfermedad y de otros muchos males con agua fria natural, se ha mudado de la calle Corrientes No. 296 á la de Uruguay 208, A. Gueaddo. a20 3d

PAPAS FRANCESAS
LIMONES DE GENOVA
149—BELGRANO—149
a20 4d

Muchacho—Se necesita uno en la cordonoria calle de la Piedad núm. 207 1[2. a23 2d

Gratificacion—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé noticias de un caballo overo rosado, muy gordo que se perdió ensillado en la tarde del 21 del corriente. Paseo de Julio 196 ó Reconquista 308, darán razon. a23 3d

Para los pueblos de Flores—Moron Belgrono Lomas, un profesor de piano y canto que hace viages periodicos da lecciones al mismo precio de la ciudad, dará tambien lecciones de acompañamiento y de armonia. Mandar aviso ó dirigirse Suipacha 50 Almacen de musica. a23 2d.

Libreta del Banco de la Provincia—Se ha [illegible]do una libreta con un depósito de 3,000 ps á favor de José Rabasi, la persona que la haya encontrado se le sup[illegible] me lo devuelva calle del Paraná No. 349, almacen d[illegible] Don Inocente Cavadino. a19 4d

Nobenario—Agustin Mañoz falleció el 9 de Abril de 1871, su inconsolable Celedonia R. de Muñoz invita á todos los jobenes de mi amistad que quieran asistir al novenario que por el descanso de su alma se ha celebrar el dia 19 á las 8 de la mañana en la iglesia de San José de Flores. a18 5d

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro que sean buenos, sin esta condicion será escusado se presenten; en la boteria y zaparia de las Naciones, calle del Buen Orden núm. 284 1[2, entre Chile y Méjico. a18 15d.

SOCIEDAD
SISTEMA ATMOSFERICO
PARA DESINFECCION DE LETRINAS.

Considerando la empresa que para la salud pública es necesario trabajar todos los dias, previene que quien neocsite proceder á desalojar los depósitos de sus casas, pueden ocurrir al escritorio San Martin 92, de 10 á 4 p. m. pue serán inmediatamente atend,dos. a18 16d

Sociedad Filantrópica Suiza
Comision especial de socorros.

Todos los dias de 1 á 2.
Calle 25 de Mayo núm. 50.
a18 12d *La comision.*

SE necesita un peon en la botica calle de Tacuari esquina de Comercio, 26 á 20 años, sé prefiere español. a18 3d

Tablas de media pulgada—Se veuden en el corralon Piedad 826. a18 6d

SE ofrecen dos cocineros con buenas recomendaciones en la calle de Rivadavia núm. 803 darán razon. a23 2d

Sirvienta—Se necesita una para atender una chica y otros quehaceres, se prefiere estrangera, calle de Cuyo núm. 156. a23 2d

Se necesita una muchacha para cargar un niño de 14 meses, calle Victoria 7. a23 2d.

SE necesita un aprendis hojalatero de se preferirá que sepá trabajar algo del oficio Bolivar núm. 33. a23 2d

Se necesita una señora para acompañar á otra, calle del Temple N. 28. a23 2d

SE alquila en el pueblo General Rodriguez y á dos cuadras de la estacion, una pieza de seis varas cuadradas con su correspondiente cocina y pozo de valde, para tratar ocurran al Gefe de aquella estacion. a19 6d

SE ofrece una ama de leche italiana, es primeriza, de 18 años de edad, calle de Nruguoy No. 157. a19 3d

SE ofrece una ama de leche fresca para criar en su cesa calle de Balcarce No: 305, a19 3d

SE ofrece una ama de leche primeriza, calle de Santa-Fé No. 148. a19 3d

SE vende un almacen barato en la calle de Mantevideo No. 256, el que se interese ocurra todos los dias á la misma casa. a78 2d

SE ofrece un matrimonio para el campo para ovejas calle Tacuari No. 205. a19 2d

Se ofrece una señora de 45 años para servir y acompañar una familia, de partance de Francia, ocurrir calle Salta 310. a21-3d

Lecciones particulares de francés é inglés—se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos hoy toda la aritmética en en seis lecciones. Tacuarí 191. a23 2d.

Rica cemilla de Mostaza, La hay en venta por mayor y menor en la cigarreria "La Argentina" frente á San Nicolás. a23 3d

Se alquila una casa de material recien construida con seis piesas poso de balde, letrina, y demas oficinas correspondientes, todas con pisos de tablas patios embaldozados, parage muy sano, calle Rivadavia media cuadra antes de llegar al límite de San José de Flores.
Darán razon calle de Piedad No. 771. a23 3d

SE alquilan habitaciones á hombres solos calle San Martin núm. 212 en los altos quedá carca de lo Bolsa de Comercio, ocúrrase alli mismo á Luis Tau. a23 3d

Terreno—Se veude en el pueblo de las Conchas propio para hacer una buena quinta, se venderrá la cuadra entera o en cuartos al gusto del comprador, teireno alto n á tres cuadras del rio del Tigre, estes terrenos son de mucho porvenir por el magnifico puerte del Tigre, uno de lqs mejores de esta provincia y por la espléndida salud que gozan numerosas familias en él en la calle de Bolivar 322 darán razon donde vive su dueño. a19 4d

Vapor paquete italiano
ESPRESSO

Para Génova y Nápoles haciendo escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Burcelona y Marsella. Saldrá sin falta alguna este magnifico vapor el 25 del corriente Abril. Dicho buque espresamente hecho para conducir pasageros, es del porte de 3500 toneladas con la fuerza de 2600 caballos efectivos, espaciosos y lujosos camarotes y un trato esmerado, viage el mas ligero empleando solamente 25 aias, para tratar ocúrrase á su agente a16 6d *Giovanni Lavaretto.* Calle 25 de Mayo 118.

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871. *S. Mendez.* Comisario de órdenes.

AL comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Macleau en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias. a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

UNA ESCURSION
A LOS
INDIOS RANQUELES
POR LUCIO V. MANSILLA
CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
¡¡DOS TOMOS!!
Se vende en todas las librerias de Buenos Aires
¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

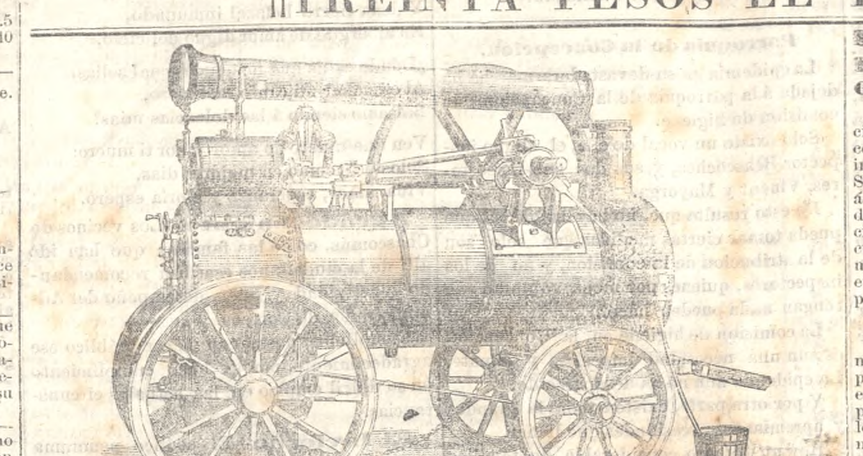

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas á vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

INMUNIDAD
DE LA FIEBRE AMARILLA
EL AISLADOR RAVELLI

Este aparato unido al sistema de su autor D. Cándido Ravelli garantiza á quien lo use, de la terrible epidemia que nos aqueja. No hay mas que decir!!!
Laboratorio químico Buenos Aires calle Libertad quinta Puyrredon No. 5,
Depósito general farmacia del Indio Rivadavia 310.
NOTA—Enviando carta y un bono franqueados de 125 pesos mjc. al inventor se espedirán á los pueblos á las personas que lo pidan. a14 5d

A los individuos que el viérnes 7 del corriente alquilaron dos caballos en la caballeriza Piedad 228 uno pangaré y el otro picasito se les avisa que si no los devuelven á las 24 horas del presente se les publicará su nombre. a15 3d.

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, escribientes, dependientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, qninteros, mozos de café, ayudantes de cocina, porteros, enfermeros, matrimonios y peones pare distintos trabajos, a15 1d

Callista—Se hace la estraccion de estos á todas horas en su casa y á domicilio Cangallo 106, altos. a15 2d

Cocinera—Se necesita una que see francesa es escusado se presente si no sabe cocinar bien v no trae una buena recomendacion, calle Buen Orden No. 284- a14 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle Supacha 102. a13 4d

Casa-quinta en Belgrano—En el pintoresco pueblo de Belgrano y en su calle mas céntrica y principal, se alquila con algunos muebles por retirarse para Europa la familia que la ocupa una casa-quinta compuesta de seis piezas una de ellas con chimenea á la francesa, espaciosa cocina con dstantes y fogon económico, dispensa, lavadero cubierto, gallinero y palomar, en la misma casa-quinta calle de Rivadauia No. 25 esquina á la pe 25 de Mayo darán razon. a13 5d

Caballo perdtdo de la calle de Santa-Fé entre Cerrito y Libertad—Se ha desaparecido un caballo oscuro, tusado con montura idglesa y riendas blancas de hilo, se le dará una gratificacion al que la entregue en le caballeriza del Sr. Herrera calle de la Piedad No. 310. a13 3d

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo y con recomendacioner, el que se interese ocurra á S. José de Flores, calle Rivadavia 150. a15 3d

En la agencia Rivadavia 465 se ofrece 30 cocineras, mucamas, cocineros, matrimonio, ama de lecha, muchachas, muchacho, mujeres, y etras para cuidar enfermos, a15 2d:

Ama de leche—Se ofrece una española fresca, Reconquista núm. 155 [altos]. a14 3d.

AMA DE LECHE

Se necesita una buena que sea sana, de poco tiempo, se desea española ó hija del país, italiana no, para tratar calle Cangallo 188. a14 4ds.

Buena gratificacion

Se dará á la ptrsona que dé noticias ciertas ó presente lo que á continuacion se se detalla y que han sido robados con otras objetos de la casa calle de Córdoba 233.
La gratificacion será igual al valor de las alhajas por ser un recuerdo de familia.
Nn prendedor para retrato sieudo lo que cubro retrato de la forma de una pantallia con un bi en el centro.
Un par carabanas que figuran una mano to ando una pantalla con un rubi en en el centro
Un par carabanas amatistes con perlas.
Ocurrir á la calle Cangallo núm. 30. a14 3d.

Caballo moro oscuro muy gordo con las cuatro patas blancas, se ha disparado el Mártes 11 del hotel Watson en Belgrano, la persona que lo entregue ó de razon donde se puede hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 28 recibirá una buena gratificacion. a14 5d

Importante en las actuales circunstancias, —Mostaza de primera clase, se venden por libras y por arrobas calle de Rivadavia No. 600 botica de H. Pina, tambien oe necesita un dependiente para la misma casa, que sea inteligente y con urgencia. a14 3d

Casa en el campo—En San José de Flores se alquila una ó dos piezas para hombres solos, tambien se vende un terreno con una hermosa pieza de material á tres cuadras de la plaza para tratar en San José de Flores calle de la Union No. 69. a14 3d

Ferro-Carril del Oeste

La Direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasageros hasta Flores, en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.
Las horas de salida serán como sigue:

Del 11 de S'bre	8	10	12	1	3	7	9
R'so. de Flores	8.75	10.25	12.25	1.25	3.35	7.25	9.28

m14 5d *La Administracion.*

Fonda catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 145, sigue trabajando como siempre. a15 3d

Para Moron—El Domingo sale un carro conduciendo encomiendas, las personas que quieran mandar algunas, ocurran á la calle de Piedad No. 487, las ducomiendas se entregan á domicilio. a15 1d

Perro perdido—Se ruega á la persona que tenga en su poder un perro cachorro de tres meses, nariz partida, overo blafico y chocolate, con la marca G. en una pata, se sirva devolverla á la calle Cangallo 525, donde se le gratificará, y de no se le harán cargos á quien lo detenga pues es muy fácil de conocerlo en cualquier tiempo. a15 3d

SE ofrece una ama de leche para una casa buena que pueda ganar 1000 ps por mes calle de Paraná 47, prefirre una casa italiana. a15 3d

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas poso cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Casa Quinta—Se vende ó se alquila en la Ciudad de Mercedes. Para tratar Rivadavia núm. 372. a11 6d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211. *La Comision.*

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea apto, se le dará un buen sueldo, Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 3d

Cocinero—Se necesita uno bueno en el hotel Restaurant de Piccolo Torino calle Belgrano No. 313. a14 3d

Importante—La persona encargada de la casa calle Tucuman 29, se le ruega se presente lo mas pronto posible para orreglar algunos asuntos importantes. a14 3d

✝

Novenario.

Corina Villanueva do Carneiro, invita á sus relaciones al novenario resado que por el alma de su finado esposo fallecido antiyer se celebrará desde hoy en la iglesia de San Miguei á las 8 de la mañana. a14 3ds.

Maestro de escuela—Se ofrece uno recien llegado de España, para la ciudad ó campaña; tiene titulo de diez y seis años de práctica. Ocúrran calle de Rivadavia núm. 80. a12 2d

Enfermero—Se ofrece uno para cuidar en casa particular, ocurra al Paseo de Julio No 203, de 8 á 12. a13 3d

La Mensageria "Flor del Oeste" que sale de Chivilcoy para el 24 de Mayo, se vende por no poder ser atendida. La persona que se interese, ocurra en casa del Sr. Santiago Iraldi en Chivilcoy. a14 5d

Pérdida de dinero

En primero de Abril. Se suplica á la persona que ha tenido la fineza de insertar un aviso en este diario manifestando haber hallado un dinero se digne dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales de A. I. ó la calle de Florida No. 359. a14 3d

SE ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones para cuinar una casa calle Paraguay 277 frente á la plaza de Libertad. a14 4d

SE necesita una sirvienta en San José de Flores calle Real, de la iglesia dos cuadras en la quinta del finado Don José Melchor Romero. a14 3c

SE vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material pronto para poder ocuparlas, para tratar Perú 290. a14 3d

SE alquila una casa de dos piezas, cocina, desamueblados y un cuarto amueblado, por mas particulares ocurran calle Ferro-Carril de Flores No. 12. a14 3d

Sirvienta en Flores—Se necesita en San José de Flores una sirvienta para coser y planchar, para tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia No. 81. a44 3d

San José de Flores—Se alquilan dos piezas espaciosas de material, techos de azotea, con con cocina y pozo, y un fondo de una manzana entera, con árboles frutales, parrales y demas recreo. Los interesados que deseen alquilar, pueden ocurrir calle de Méjico 496. a15 3d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana tanto en su casa como afuera, Temple 191. a15 2d

Sanguijuelas—Se venden y aplican Cangallo 106, en los altos.

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una 5arpinteria que sea estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a12 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.
El Presidente.

Loro—Se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 21 será gratificada de 200 pesos mjc. [a12 3d

Economista del Sud
Graseria y Barraca de Altamirano

Estando completamente concluido los establecimiento de graseria y de bartaca, establecidos cerca la estacion de Altamirano, los que ofrecen innumerables ventajas de comodidad y economia Su propietario Pedro Guerin ofrece sus servicios á los Sres. estancieros, consignatarios y esportadores de frutos del pais, que la compra y esplotacion de carneros de su cuenta ó á comision por cuenta de los interesados, compra y venta á comision de lanas, cueros vacunos, cueros lanares, etc. clasificacion y enfardelage de toda clase de productos,

Graseria.

Siendo ya conocidos é incontestables los buenos resultados de esta graseria á vapor á alta presion, los Sres. estancieros pueden ocurrir al establecimiento para vender haciendas, sea para hacerlas beneficiar por su cuenta segun mas les convenga, el trabajo se hace con mucho esmero y limpieza, los cocimientos se hacen en cuatro horas, todo el sebo saliendo de primera clase no hay sebo de predsa, en el caso que lo deseen los dueños, el estableciemiedto se encarga de la venta de los productos.

Barraca.

Un hermoso galpon de pard y pizo de tabla está dispuesto para recibir á depósito, librando la lana de todo suciedad y desderdicios inevitables en los mercados, sea que se quiera mandar á depósito, sea para su venta, una buena prensa está colocada al efecto.
Las ventajas de ese establecimiento proporcionan una economia garantida de tres pesos por cada arroba de lana.
Un ramal especial del Ferro-Carril tiene en comunicacion los establecimientos con la estacion de Altamirano, facilitando mas celeridad y seguridad en el embarque que aun de los mercados de la ciudad.
Por mas infórmes se invita á los Sres. propietarios, consignatarios y esportadores á visitar el establecimiento.
Pedro Guérin.
NOTA—La estacion de Altamirano está situada sobre el Ferro-carril del Sud al punto que sale la línea nueva para Ranchos, el Salado, Las Flores y el Azul. a15 5d

COMISION DE HIGIENE
De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:
Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barrauca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de la personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor numero de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.
FEDERICO DE LA SERNA, Presidente.
Avelino B. Anzó, Secretario.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente edicto, se cita y llama á los herederos de Don Juan Luis Brtigues, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz, para á pedimento de Don Silvestre Larroque y hermauo, pongan á dichos Sres. en posesion de la parte del Molino de aguay vapor que les corresponde y que habian dado en arrendamiento al finado Juan Luis Artigues, y cuyo contrato se ha vencido el dia 25 de Febrero ppdo. En caso de no comparecer, ez Juzgado procederá en su rebeldia, conforme á derecho—Mercedes, Abril 4 de 1871. a13 15d *Fernando Aillafoñe.*

Leon Bernasconi, á sus amigos—Hasta la fecha, gracias á Dios, vivo y estoy bueno.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1871. a12 3d

Panaderia—Se ha vendido la panaderia situada en la calle de Pasco 16, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo—Buenos Aires, Abril 11 de 1871. a12 3d *Ernesto Piotti.*

Remedio contra la peste—En la gran calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo hay piezas de alquiler, gozando del mismo aire que en el campo. a12 3d

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos. a1 4d *La Comision.*

GRAN NOVEDAD
¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:
1.° Las despenserías deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.° La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.° Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.° Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.° Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.° Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.
Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A DEMARCHI HERMANOS Y Ca
163—DEFENSA—163
f17

ATENCION.

Se ha perdido un muchacho de 3 años y medio poco mas ó menos, llamado Juan, sin sombrero, con un delantal ádelante, un par de pantalancitos, todo color claro. Su habitacion calle Rivadavia 620. Al que lo entregue en dicha casa se le pagará una buena gratificacion. a22 3d

AL comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza entre D. Pedro Andrones y D. Eugenio Uriarte queda disuelta con fecha 18 de Abril de 1871 por mútuo convénio de los interesados, quedando al cargo de la casa D. Pedro Andrones—Buenos Aires, Abril 20 de 1871. a22 3d

Aguiar, Contazo y ca., Victoria 210, antes Cárlos Romero—Hemos recibido hoy gran surtido de chalones de merino negro á los precios de 80, 90 y 100 pesos, boas de vicuña para hombres, frazadat inglesas y francesas surtido de ropa blanca de señora, precios baratos, Victoria 210. a22 2d

A las familias—Gallinas caceras, patos criollos, ganzos, pollos todos caceros y gordos se venden en la calle Victoria núm. 353. a22 2d

Atencion—Por 16,000 pesos, se vende un rico cupé nuevo para 2 y 5 asientos, tambien se vende un rico tilbuy muy barato, ocúrran calle de Venezuela 275, corralon. a22 2d

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Santa Fé núm. 148. a22 3d

A los farmacéuticos—Sulfato de quinina de Pelletar, se vende en frascos de 30 gramos á 45 pesos. Pdrque 328. a22 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca, calle de Pozos esquina á Venezuela darán rzzon. a22 3d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana con recomendaciones, Esmeralda No. 243. a22 3d

Disposicion Municipal—La Comision Municipal ha dispuesto que desde la fecha hasta nueva resolucion, todos los cadáveres que deban conducirse al nuevo Cementerio de la Chacarita, lo sean por los ómnibus á vapor desde las estaciones establecidas al efecto; debiendo los contraventores ser penados con la multa de tres mil pesos—Buenos Aires, Abril 20 de 1871. *N. Martinez de Hoz. V. Hernandez.* a22 5d

EL 18 de Abril se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con un depósito de ocho, digo 8 mil pesos mjo. á favor de Angelo Grattone el que la entregue en la calle de Reconquista 287 será gratificada. a22 5d

EN Mercedes—En la casa de D. Francisco Aramburú habrá desde el Domingo 23 de Abril, una esposicion de los trabajos fotográficos de M. Berdoy, fotógrafo de Paris.
El Sr. Berdoy invita al público de esa localidad á visitar su esposicion, garantiendo á todos un trabajo tan esmerado como el que pone en exhibicion. Precios muy acomodados.
Retratos desde 30 pesos. a22 5d

EN la sastreria calle Esmeralda 37, se necesita un oficial. a22 2d

Intérprete ó dependiente—Se ofrece un mozo recien llegado del Rrasil, adonde estuvo por el plazo de diez años de dependiente en una casa de Ship Chandlei teniendo mucha práctica de los idiomas inglés, francés y portuguez y conociendo regularmente el italiano y español, para informes de él dirijirse Paseo Julio núm. 61, café. a22 2d

Ferro-carril del Norte.
Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobra á, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150	ps. mjc.
" "	Belgrano	250	"
" "	Rivadavia	300	"
" "	Olivos	350	"
" "	San Isidro	400	"
" "	San Fernand	450	"
" "	Tigre	5.0	"
25 de Mayo hasta el Retiro		100	"

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871. *Enrique Crabtree.* Director general. m12 1m

Quinientos pesos de gratificacion—Al que dé noticia cierta de dos lios de ropa, uno envuelto en un colcgon, el otro en una sábana y que se perdieron en la noche del 9 al 10 del corriente en el camino desde la estacion Moreno hasta la chacra de Julio Laurent donde abonarán dicho premio. Parte de la ropa está marcada con las letras J. L. a22 3d

SIRVIENNA

Se necesita una con buenas recomendaciones para el servicio de una señora sola, Libertad 216. a22 2d

Se necesita una ama de leche de uno á cuatro meses para criar en casa de los interesados se le pagará bien, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle 25 de Mayo 164.

Se ofrece una cocinera para una corta familia, ó bien sea para cuidar una casa calle Colon esquina de Comercio darán razon. a22 2d

Se ofrecen dos hombres para cuidar enfermos calle Moreno 73 1[2. a22 2d

200 pesos de gratificacion al que entregue ó de noticias de dos buelles negros con marca en la plaza de Santa Lucia almacen de D. Antonio. a22 3d

SE previene al dueño del caballo oscuro que está en la caballeriza calle 25 de Mayo 154, si no lo retira se venderá para pagar los gastos a23 5d

SE ofrece una ama de leche italiana de 23 años en la calle de Córdoba 113. a22 2d

PAPAS FRANCESAS
LIMONES DE GENOVA.
149—BELGRANO—149
A 13 4d.

Perdido en el tren del Oeste que llega á la Estacion del Parque á las 2 y 50 se ha olvidado el 12 del corriente un bulto con fierros de afinador de piano. El que la entregue en la calle Cuyo 59, recibirá una gratificacion. a13 3d

Se necesitan costureras de pantalones y chalecos, calle Esmeralda No. 37. a13 2d

Se necesitan 2 mozos de café en el Restaurant calle de Chacabuco 118, adentro del mercado del Centro. a13 2p

SE ha vendido la fonda calle de Santa-Fé enfredle á Paler, el que tenga alguna cuenta contra dicha cosa, se presente en el término de tres dias. a13 3d

SE compra un tilbury ó volanta con cristales ó un cupé, el que tenga una de estas cosas y quiera venderlo puede dejar el número de su casa calle Bolivar 125 para ir á verlo y tratar. a13 3d

SE ofrece una ama de leche italiana calle Pozos y Venezuela, herreria. a13 3d

SE necesita una ama de ledhe para afuera, darán razon en le calle del Perú No. 102. a13 2d

Vino de quina Oporto

El mejor preservativo es el vino de quina oporto, hecho con la verdadera quina, se vende legitimo en la Botica Ralpail calle Salta esquina Moreno. a13 2d

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871. *M. Martinez de Hoz. B. Llorente,* Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.
2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.
3° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.
4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.
5° Quedan subsistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza.
6° Comuníquese y publíquese,
Buenos Aires, Marzo 9 de 1871. m25 15d *N. Martinez de Hoz. B. Llorente,* Secretario.

La persona que haya encontrado un dinero el 1; ° de Abil puede dirijirse á la Estacion de San Fernando al confitero que se le darán las señas del dinero como lo pida su aviso. a11 3d

Mucama—Se necesita una que sepa coser y cuidar niños, se le pagarán 500 pesos, si tiene buenas recomendaciones ocurra al pueblo de Belgrano, ó calle Maipú No. 40. a11 3d

Niñera que quiera salir al campo, se precisa en la calle de Rivadavia 97. a6 2d

Log: Uniou del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés. m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere façon. a4 3d

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1[2 darán razon. m31 3d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta. d7 20d

ACIDO CARBOLICO
El mas poderoso desinfectante
QUE SE CONOCE

En toda época de epidemia ha sido usado en las grandes ciudades como uno de los desinfectantes, el mas activo, el mas económico y el de mas fácil aplicacion.
Aconsejamos á todas las familias hoy dia ausentes de la ciudad, hagan regar de vez en cuando sus casas en esta, con agua que contenga una pequeña cantidad de ácido carbólico (fénico) particularmente ántes de volver á habitarlas.
"Consúltese los notables artículos escritos por el eminente químico St. Weiss, uno de ellos en el periódico La República Abril 19 de 1871, titulado la epidemia y una desinfeccion general y obligatoria."
Se vende en botellas con instruccion para usarlo.
En la farmacia inglesa de **Cramwel hnos. y ca**, Rivadavia No. 30. a21 7d

AL comercio—El abajo firmado previene al comercio y al público en general que la casa ne negocio que tenia el finado D. Nicolás Cortazso, calle Victoria 642, se ha apoderado de ella el individuo Nicolás Esponello, quien dice ser su socio y pariente; y como el finado era mi socio en la misma casa de inquilinato, prevengo que no soy responsable en nada y hago público como tambien prevengo que será nulo y de ningun valor el que venda el contrato que tenia conmigo, por serme deudor y á mas que hay herederos y otros acreedores y solo espero lo que mande los Tribunales—Buenos Aires, Abril 19 de 1871. a21 3d *Giovani Rio.*

AL comercio—Habiendo fallecido Paulino Martinez dueño de la cigarreria (Defensa) de la calle Defensa 144, se llama á toda persona que tenga créditos justificados para comparecer en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, 20 de Abril de 1871. a20 3d *Valentin Martinez.* Defensa 241.

Ama de leche—Se ofrece una Italiana con buenas recomendaciones de 25 años la persona que se interese dirijase al pueblo de San Fernando, tienda de D. Bartolo Martinez. a21 2d

Botica—Para el campo—Se necesita un dependiente capaz de dirijir una botica, drogueria Eastman calle Defensa núm. 11 de las 9 á las 3. a21 2d

AL COMERCIO

Tengo el honor de participar al comercio que todas las existencias del escritorio del finado Alfonso Lennuyeux han sido vendidas á los Sres. H. Chevalier y P. Escutary la nueva casa queda enteramente libre toda responsabilidad por las obligaciones contraidas anteriormente. Buenos Aires, Abril 20 de 1871.
Por la Sra. viuda de Lennuyeux. *E. Ranquaud* a25 3d

Buena ocasion—A vender por causa de enfermedad la sastreria del centro, situada en Chascomús, la casa está bien surtida, y bien acreditada establecida desde diez años, al centro de Chascomús; para tratar en la misma casa fte. á la fonda francesa. a21 10d

Caballo colorado malacara con recado el dia 22 del corriente á la tarde entró en el corralon calle Defensa 204 el que se considere dueño dando las señas y pagando los gastos será entregado. a25 1d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar dependientes, escribientes, mayordomos, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, enfermeros, matrimonios y peones para distintos trabajos. a25 1d

Conchavo—Se necesita una mujer para todo estar, es casa sin familia, pequeña calle de Salta núm. 42, darán razon. a25 2d

Caballo perdido—Se ha perdido un caballo overo azulejo herrado de las cuatro patas el que lo entregue en la calle Rivadavia No. 8 talabarteria de Julian Videla recibira dociento 88 pesos de gratificacion como igualmente la persona que lo oculte incurrirá en las penas establesds. a25 3d

Casa quinta—A dos cuadras de la estacion de Moron se vende, allí darán razon. a25 3d

Difuntos—Cruces y rejas para sepulturas encontrarán hechas, calle Salta núm. 42; Herreria Española, tambien se encargan de llevarla al Cementerio. a21 30d

✝

Da. Francisca Garcia.
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 28 DE MARZO.

Da. Maria Luisa H. del Valle su hija, D. Raimundo del Valle hijo politico y demas deudos, suplican á sus amigos, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario que empezará en la iglesia de Moron el miércoles 26 del corriente mes, favor á que quedarán eternamente reconocidos. a25 2d

En la agencia Rivadavia 465—Se ofrecen 3 muchachas y muchachos, 6 amas de leche, 5 matrimonos, 15 cocineros y mucamas cocineras y peones. a25 2d

Judio errante, 80 ps, Juan Tenorio 30 ps el cura de aldea, 20 ps, los angeles de la tierra, 20 ps., Potosí 103. a25 1d

Oficial barbero—Se necesita uno calle de Suipacha 171. a25 2d

Pérdida—De un caballo picaso, de paso, el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle del Temple y Ombú, en la casa de Pedro Sanso, donde se le pagará su trabajo. Este caballo lleva la marca de los de Lucas Aranda. a25 1d

SE alquilan dos casas de material en linda altura de San Justo, como 15 cuadras, la una tiene seis piezas y la otra de cinco, el que se interese, puede preguntar en la fonda italiana, en la estacion San Martin por D. Domingo Bartolon, maestro albañil, se alquilan por mes ó por año estas dos posesiones, por tener sus dueños que irse para Europa. a25 8d

LA Municipalidad al pueblo de San Pedro—Invita á los capitalistas de la ciudad de Buenos Aires que deseen emplear bien su dinero tengan á bien hacer una visita á este pueblo para cerciorarse de la lindísima posicion en que está colocado y de las ventajas que les ofrece para domiciliarse en él. La gran altura en que está situado sobre la costa del Paraná, le dá una vista pintoresca y hace gozar á sus habitantes de la mejor salud; pues á excepcion del cólera que fué general en toda la República no se ha esperimentado en este pueblo ninguna peste de las que se han hecho sentir en la ciudad de Buenos Aires y demas pueblos de la campaña. Existe un pequeño centro de poblacion culta que se felicitaria de ver aumentar en sociedad por algunas familias de Buenos Aires, las que hallarian la mejor acojida en este vecindario el cual tiene tambien la ventaja de estar al habla con Buenos Aires y el resto de la República por medio del telégrajo Nacional, pudiendo obtener el mismo tiempo con facilidad terrenos en bonita localidad y á precios sumamente cómodos.
P. la Municipalidad *Facundo Quiroga.*
J. Bolzano. Secretario. a21 3d

SE alquila en Belgrano una casa con tres piezas, cocina y demas oficinas, jardin, en la calle de Castelli entre General Paz y Tucuman, para tratar ocurrir á la misma casa. a25 5 d

SE necesita un oficial relojero para el campo que se presente á la panaderia de Monserrat. a25 2d

SE ofrece un cochero intelijente que sabe bien su oficio y tiene recomendaciones, vive paseo Julio núm. 79. a25 3d

SE necesita un jóven de 15 años y 2 chicos para escritorio, y tambien una mucama y una costurera, para tratar, con el Dr. Brizuela, Tacuarí núm. 63. a25 2d

SE ofrece una señora intelijente en toda clase de costura de vestidos, dirijirse calle de Venezuela 355, á precios módicos. a25 2d

SE alquila el Molino de Mercedes á vapor, el que se interese en él, ocurra á la calle de Garantias núm. 18, darán razon. a25 3d

SE ofrece una señora española para cuidar ó limpiar alguna casa sin tenerla abandonada, calle de Buen Orden núm. 9, casa de altos. a25 2d

SE ofrece una ama de leche, italiana fresca, ya sea para la ciudad ó para la campaña, calle de Rivadavia esquina Alberdi. a25 3d

SE ha vendido la hormeria calle de Lima 46 1[2, el que tenga alguna cuenta que se presente en el termi[illegible]s. a25 3d

SE necesita en la calle del Parque número 213, un cortador de sastre, y que entienda para despachar, teniendo buena recomendacion. a25 5d

SE ofrece una ama de leche, muy buena, calle del Callao núm. 203. a25 2d

SE ofrece una ama de leche italiana fresca, calle de Suipacha 228. a25 3d

SE ofrece una ama de leche fresca, suiza, calle de Rivadavia 904. a25 3d

SE ofrece un cochero de nacionalidad italiano con buenas recomendaciones de casas del pais, el que lo precise, ocurra calle de Cuyo núm. 82 1[2. a25 6d

SE ofrece una ama de leche fresca—Para criar en su casa calle de Venezuela número 572. a12 2d

Ama de leche—Se precisa una en la calle de Santiago del Estero 113 (bajos) a25 3d

Barbero—Se necesita un oficial en la calle del Parque No. 310. a25 2d

Se ofrece una señorita francesa para coser y planchar en una casa particular y con buenas recomendaciones, calle de Perú No. 102. a12 2d

SE ofrece un hombre para cuidar enfermos de la peste que presenta buenar recomendaciones, para tratar calle del Paraguay No. 307 darán razon. a11 2d

SAN Fernando—Se vende el muy acreditado café del Teatro y se alquila la casa, su dueño lo vende por no poderlo atender. Se previene que la posicion es inmejorable. a2 2d

Se vende un puesto de verdura y carne, en el mercado Lorea, ocurrir calle Montevideo n. 236. a2 5d.

SE alquila una casa independiente en una quinta cerca de San Fernando, ocúrrase á la confiteria en la estacion de aquel pueblo. a2 3d

SE necesita una casa que tenga de 8 á 9 ó mas piezas, y mas de un patio, situada en el cuadrado de las calles de Belgrano esquina de Lorea hasta Parque y San Martin. Los interesados pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 54, anunciando las condiciones de esta y su precio. a2 3d

SE ofrece una cocinera española ó para mucama de comedor, ocurran calle Buen Orden No. 9, entre Victoria y Rivadavia. a2 2d

A UNO POR CIENTO
Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

SE necesita un peon italiano en la Confitería al lado de la iglesia de San José de Flores. a20-1d

Se necesita—Un confitero pastelero, calle Cangallo núm. 256. a21 3d

SE ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa callle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

SE ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que se interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

SE ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el bue necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

Trelles, Garcia y Ca [illegible] escritorio abierto durante [illegible] feria desde las once y media hasta [illegible] la tarde. [illegible] aluna y [illegible] 3d

Tílburi ó una volanta liviana que tenga toldo, se desea comprar ó alquilar, el que la tenga puede ocurrir á la calle Piedad 78 ó en Mercado enfrente al colegio municipal, en un almacen encontrarán con quien tratar. a12 3d

Una persona formal que ha hecho todos sus estudios en medicina y practicado durante ocho años en los hospitales de Paris se ofrece para asistir alguna familia y prepararles los medicamentos, Dirijirse á la Farmacia de la marina, Paseo de Julio 14. a12 2d

Tarjeta de visita del Sr. Miguel E' Bazan y de la Sra. Maria Lapostilla Vilardebó en consecuencia de haberse cerrado le Litografia Perú 93 puede ocurrir por ellas al Almacen Germania perú 79 y 81 a6 1d

Terrenos en las Conchas—Se vende en solares al gusto del comprador ya sea con frente á la ribera del Rio de Lujan á Conchas.
Para tratar ocurran á su dueño en el mismo pueblo. a6 6d *Ramon Oliveira Cjran.*

Une personne ayant soigné avec succés des malades attients de la fiévre jaune offre ses services á celui qui voudra s'adresser á elle. 160 rue Esmeralda 160 a11 6d

VIJILANTES

Se necesitan en el Deperamdnto de Policia con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871. a11 4d *Santiago Mendez.*

SE ofrece una ama de leche fresca, en la calle Temple 362. a5 4d

Sanguijuelas hamburguesas de clase se venden, calle Libertad 93. a5 [illegible]

SE ha perdido una chica de edad de 14 años, se llama Rosita hija de Juan Guaralli, la persona que lá entregue en la calle de Montevideo No. 87, recibirá una gratificacion y á mas las gracias. a5 d

Se ofrece—Una ama de leche italiana, fresca, de 4 á 5 dias, con buenas recomendaciones—Calle de Azcuénaga núm. 35 a5 3d

Cochero—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. a5 2d

Ajencia de Vapores.
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30.
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones a los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
RIO URUGNAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa [illegible] intermedios—el vapor.
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las [illegible] de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada dos dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.
AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elsede, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados
Pedro Risso.
[illegible]nto Reconquista 99